Sabado 8 de Abril de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3369

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de a Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 8—S. Dionisio obispo y S. Máximo mártir.—*Reseña.*

VARIEDADES

Cuadros de costumbres.

El estranjero que quiera conocer á fondo las costumbres íntimas de un país, puede adelantar mucho en poco tiempo, asistiendo á los juicios y á las vistas de causas de los tribunales.

Mis lectores no pueden seguir este consejo como los insulares, pero yo puedo darles alguna idea de las costumbres inglesas haciéndome éco de unas cuantas anécdotas que estos últimos dias han distraido la atencion de los que se interesan en esos dramas y comedias judiciales tan entretenidos como inesperados, y voy á intentarlo para que poco á poco se identifiquen con la Gran-Bretaña.

Una anciana escoaesa fué presentada al tribunal de Marlborough *street*, y el juez notó al reconocerla que era la 201.ª vez que comparecia ante él.

El *policeman* acusador declaró que la anciana habia reunido en torno suyo gran número de curiosos en Old Compton *street*.

—¿No sabeis, decia á sus oyentes, que yo soy la tia de mi sobrino? ¿No sabeis quién es? Pues tened entendido que mi sobrino es el principe de Gales. Si por cierto, y lo peor es que el pícaro me está arruinando porque no quiere reconocerme. El magistrado le proteje y me condena. Esto es una maldad....

En esto se acercó á la supuesta tia el representante de la ley, y al ver su estado la condujo á presencia del juez.

¿Dijo que se consideraba con derecho á la corona? preguntó el majistrado.

—No por cierto...sus delirios no tomaron tan grandes proporciones.

—Señor juez, esclamó la anciana, yo no comprendo una palabra de cuanto ha dicho á vuestro honor el *policeman*. Paréceme, si, que dá á entender que bebí mas de lo regular, pero eso no es cierto, porque desde que me pusieron en libertad la última vez no he probado una gota.

—¿Cuándo salísteis de la prision?

—El sàbado.

—Y hoy somos mártes....sois incorrejible.

—¿Qué quereis? Soy escocesa.

—¿Por qué decis cosas inconvenientes en las calles?

—Yo os juro que no es cierto.

—Vais á pagar cinco chelines de multa; de lo contrario, pasareis quince dias á la sombra.

—Opto por lo segundo.

No será estraño que despues de cumplida su condena vuelva á comparecer ante los tribunales.

Hé aquí otro cuadro de costumbres:

Patrick Quintan, jóven irlandés, llegó hace poco á Lóndres, y al cabo de unos dias ofreció el título de esposo á su compatriota Bríjida O'Connell.

Como es buen mozo, su proposicion fué aceptada con el mayor entusiasmo, y uno de estos últimos dias debia celebrarse la solemne ceremonia.

Reunidos los convidados, se dirijieron *pian pianino* á la capilla; pero era temprano, y para matar el tiempo dispusieron esperar el momento oportuno en una taberna próxima.

Como era natural, la alegria estimuló la sed, y todos los convidados bebieron de lo lindo; pero al llegar la hora de pagar, el novio, que de cuando en cuando dirijia apasionadas miradas á su prometida, se apodera con la mayor franqueza de su bolsa y abona el gasto con las monedas de la jóven.

Esta se disgusta y prorumpe en acerbas quejas.

—¿Por qué os incomodais? le dice su amante; me párece que al hacer uso de vuestra bolsa estoy en mi derecho.

—Poco á poco, que aun no sois mi marido, responde la irlandesa. Devolvedme mi bolsa.

—Pero, hermosa mia, ¿no conoceis que en nuestra situacion lo mismo dá mi bolsa que la vuestra?

—No es verdad... devolvedme el dinero.

—No os canseis, es inútil.

—Sois un ladron, añadió la jóven, y acto continuo llamó en su auxilio á un *policeman* rogándole que condujera á su novio ante un juez.

La comitiva se divide en dos fracciones opuestas y arman un estrépito infernal.

Brijida no ceja y exije á toda costa que se le haga justicia.

Furioso el irlandés comienza á distribuir bofetones y patadas al representante de la ley.

Al fin con el socorro de otros varios *policemen* es conducido el novio ante el tribunal; pero su amada se habia calmado y desistió de su deseo de recuperar su bolsa.

—En ese caso, reclamó el novio, tambien un poco mas templado, vámonos, que nos espera el pastor.

—Antes, le dice el juez, es necesario que paseis quince dias arrestado.

Mis lectores se figurarán la cara que pondrian los convidados.

—¿No puede conmutarse ese castigo, preguntó la novia?

—Solo pagando dos libras esterlinas.

—Tomadlas, añadió la jóven; y dirijiéndose á su novio, vamos á casarnos, le dijo.

Esta frase, acompañada de una dulcísima mirada, le enterneció y la comitiva se puso en marcha.

Pero el tiempo habia pasado, y cuando llegaron á la iglesia estaba cerrada.

Brijida lloró mucho; pero al dia siguiente se unió con Patrick y es de suponer que á estas fechas les habrá abandonado a tristeza.

Tambien por estas tierras es costumbre en los inquilinos mirar con malos ojos á los caseros, y, lo que es mas, no pagarles el alquiler de sus casas.

Hé aquí un ejemplo acompañado de datos curiosísimos:

Milady English, citada por su casero ante el tribunal de los *scheriffs* por no querer pagarle, declara que, en su calidad de muger casada, no está obligada á abonar el alquiler de su domicilio.

—Sabed, señor, dice el casero, que esta señora no está casada, ó mejor dicho, está demasiado casada.

—¿Cómo se esplica eso? pregunta el juez.

—Perfectamente, esta señora se ha casado dos veces con dos hermanos.

—Mis casamientos han sido legales.

—Sin embargo, señora, no ignorais que la ley inglesa se opone á los casamientos con hermanos ¿Os habeis casado en el continente?

—*¡Oh! dear me*, ¡qué me decis, señor juez! Me he casado en Inglaterra, pero habeis de saber que mis dos maridos, aunque eran hermanos, no lo eran.

—Esplicaos.

—Ya se vé que me esplicaré.

—¿Cómo se llamaba vuestro primer marido?

—*English.*

—¿Y el segundo?

—*English.*

—¿Veis como ya tenia razon? objetó el casero.

—No tal, porque el padre de mis dos maridos se casó dos veces: de su primera mujer tuvo á mi primer marido y de la segunda tuvo mi segundo marido, con quien me casé en 1863, porque, la verdad, queria mucho á su familia. Asi, pues, como son hermanos consanguineos, no son hermanos.

El auditorio reia á carcajadas á pesar de la gravedad inglesa.

—El caso es singular, esclamó el juez, y se trata de saber si la ley inglesa que prohibe el matrimonio de una mujer con dos hermanos uterinos, autoriza este acto con dos hermanos consanguíneos.

Yo creo que no, pero hay argumentos afirmativos, y en la duda ordeno que las partes acudan á quien corresponda.

—Pero, ¿y mis alquileres? preguntó el casero.

—Procurad arreglaros con la señora; vuestra demanda no está al alcance de mi jurisdiccion.

El desventurado casero lanzó un profundo suspiro, y al salir esclamó:

—¡Es posible que los alquileres de mi casa dependan de una argucia de la ley!

No se ha dicho, sin embargo, que se haya arrojado al Támesis, y esto se comprende......en este tiempo está el agua muy fria y es mejor el ron.

Una anécdota para concluir.

En las últimas carreras de caballos se presentó un mal jinete en el *turf*, y al acercarse á una elegante dama, conociendo el papel ridículo que hacia:

—¿Habeis visto, le dijo, uno peor montado que yó?

—Si por cierto, le respondió la dama.

—¿Quién es?

—Vuestro caballo.

Aunque la crónica no lo dice, presumo que el jinete se marcharia al escape.

Los espectáculos.

I.

¿Qué serian las mujeres sin espectáculos? Y, ¿qué serian los espectáculos sin mujeres?

Ovidio, gran conocedor del sexo propio, pero mas todavia del contrario, dijo, refiriéndose á la belleza romanas de su tiempo.

Spectaculum veniunt, veniunt spectentur
ut ipsae.

Lo cual, traducido al lenguaje menos poético posible, quiere decir que las mujeres.

Mas que de ver se cuidan de ser vistas.

En este punto, la época de Ovidio y la actual se parecen como dos libros de filosofia alemana.

Los espectáculos hoy vienen á ser el gran gimnasio de la belleza y de las modas.

En los ponderados progresos del arte dramático como arte, como elemento civilizador, hay mucho de poesia y de ilusiones.

La mayor parte de las mujeres aprenden en el teatro el lenguaje del corazon.

Este lenguaje, segun Mad. Cottin, está escrito en los ojos.

En el teatro es, pues, donde se adquiere la mas esquisita educacion....de los ojos.

Nuestros venerables antepasados iban al *corral del Principe*, ó acudian á los farsantes *de la legua*, para saborear las ingeniosas fábulas de Lope y de Calderon.

La actual generacion ocupa las horas del espectáculo:

En averiguar la procedencia del brazelete de la actriz, ó la botonadura del actor.

En aprovechar un amante de los de telon afuera las frases que dice á su amada un amante de los de telon adentro.

En declamar los galones que no son actores, á compás de los actores que no son galanes.

En combinar, por fin, y en desenlazar tal vez un drama verdadero en cada palco ó en cada dos butacas.

¡Oh! Los dramas no anunciados en el cartel son de ordinario mas interesantes que los que constituyen la funcion.

Un amante adocenado suele convertir estos dramas en sainetes.

Un marido inoportuno suele convertirlos en tragedias.

Unos celos indiscretos suelen darles la picante animacion de la zarzuela.

Los gemelos son el gran recurso, la *máquina*, como si dijéramos, de esos dramas no anunciados en el cartel.

El arte, ó mejor aun, la filosofia de los gemelos, tiene mas importancia práctica y social que casi todas las discusiones en que se empeñan los hombres de estado.

A própósito de estado, no hay nada que mas derechamente contribuya á modificarlo, que la susodicha filosofia.

A la metralla de dos ojos negros ó garzos, disparada por dos cañones de nácar, hay pocas fortalezas que resistan.

El teatro es un verdadero campo de Agramante para los corazones.

El dia en que los teatros mueran, deben vestirse de medio luto las coquetas.

II.

El teatro y los bailes difieren de una manera esencial.

En el teatro aprenden las mujeres el lenguaje del corazon, que está escrito en los ojos, segun madama Cottin.

En el baile aprenden las mujeres el lenguaje de la galanteria, que no está escrito más que en los lábios.

Un baile viene á ser una gran exposicion, donde se arreglan y desarreglan matrimonios.

Los matrimonios que surgen de un baile, es muy probable que en otro baile perezcan.

El baile tiene el privilejio de alterar hasta cierto punto la condicion natural de las personas; segun la observacion de Alfonso Kar, en un baile los hombres son el sexo tímido y débil: son siempre los primeros que se cansan.

Los hombres que bailan nos parecen las criaturas mas felices del Universo.

Es mucha filosofia la filosofia de un rigodon.

No asi la de las polkas y demás bailes *íntimos*. La de esos no es filosofia, es otra cosa: quien quiera saber lo que es, que se dedique á la estadística de los divorcios.

Nuestros antiguos creian que en ciertos bailes hace de bastonero Satanás.

Nosotros no lo hemos visto nunca; pero si no hace de bastonero no debe andar muy lejos.

"Voy á desnudarme para ir á un baile, cuentan que decia una noche cierta dama."

Y cemo aquella dama hay muchas.

Un baile es siempre manantial de muy diversas consideraciones.

El filósofo contempla la veleidad humana, el giro rápido de la fortuna, en cada vuelta de los que danzan y en cada oleada de las mil que lo ponen en constante riesgo.

Y, sin embargo, el filósofo acude allí á *filosofar*.

El poeta admira el mágico esplendor de los salones, y el aroma de ternura que exhalan mil pechos agitados, y la nube de poético arrobamiento que envuelve en sus alas invisibles á la humanidad *danzante*.

Y, sin embargo, ni allí hay otra mágia que la de tal cual hermosura asedíada, ni mas aroma que el comprado, ni mas nube que la del polvo y los miasmas que se condensan por necesidad.

El enamorado de buena fé vive *solo* en el baile, porque vive por y para una mujer.

Y esa mujer, ó es una escepcion de la regla, ó, como dice Maistre, mientras dura la fiesta, trata al amante como á un marido, y al baile y sus incidencias como al verdadero amante.

Las madres de familia ocupan en un baile posiciones muy distintas.

Unas ponen su empeño en volverse todo ojos.

Otras en volverse todo oidos.

Otras en aparentar que no tienen ojos ni oidos.

Un escritor muy discreto dice que el baile es á los quince años un placer; á los veinte y cinco un pretesto, y á los cuarenta un cansancio.

Tal vez fuera mas exacta la gradacion en estos términos:

El baile á los quince años es una necesidad orgánica; á los veinte y cinco es una necesidad moral; á los cuarenta es una necesidad social.

El baile, es pues, en las mujeres una necesidad: y como no parece justo que las mujeres bailen solas, el baile es en los hombres una necesidad *por compromiso*, como si dijéramos un acto de justicia.

Así considerados, los hombres que bailan nos parecen ménos ridiculos.

Así considerados, puede haber alguna diferencia, aun que no existe en gramática, entre los que *danzan* y los *danzantes*.

El teatro, escribiamos no ha mucho, es el campo de Agramante para los corazones.

Un baile, escribimos ahora y sostendremos siempre, es el San Quintin de las ilusiones y los amores castos.

El dia en que los bailes mueran, deben vestirse de luto riguroso las coquetas.

Cartas sobre Cádiz.

Querido amigo Emilio: Vengo de contemplar un espectáculo solemne: ¡el crepúsculo de la tarde en el mar! Ya desde por la mañana me las prometia yo felices; el viento Sur comenzó á levantar nubes, que á medio dia, como bandadas de cisnes descendieron hácia el ocaso, flotando sobre el trasparente azul del firmamento; la atmósfera poco antes de la puesta del sol, vista desde el bote que me conducia, semejaba el cristal diáfano de un lago en toda la inmensa estension despejada del Oriente: la mar era de leva; el viento silbaba áspero y quejumbroso en la vela latina del bote, y los remos agitados por el marinero, salpicaban de blanca y fresca espuma los costados de la barca que zozobraba á merced de las encrespadas olas.

Al ocaso, el cielo tras de las apiñadas nubes, brillaba teñido de tintas verdes y rojas, pastosas y calientes.

Era un cielo de Salvator Rosa ó del caballero Tempesta.

El sol descendió al fin hasta tocar el irritado oleage; las nubes se agruparon sobre él, envolviéndolo con sus vellones de armiño, por entre cuyos desgarrones lanzaba la luz rayos penetrantes y vaporosos de color de oro á veces, y de púrpura otras; las nubes tornasolaban sus siluetas con los colores del jacinto, del morado, de los lirios, y del azul pálido de las violetas; de repente se agruparon sobre el ocaso formando un nubarron inmenso en figura de esfinge, que poco á poco fué convirtiéndose á su vez en un elefante atado; Cádiz envuelta entre la bruma, se descubria á lo lejos tras de la mar, y á la izquierda y á la derecha se divisaban blancas, como bandadas de palomas, las casas, las miras y las torres del puerto de Santa Maria, San Fernando, la Carraca, Rota y Puerto Real. Iba á espirar el sol, y desgarró por última vez las nubes inundado de carmin y de amaranto las olas, las nubes y el cielo; la arboladura de los buques surtos en bahía, brillaba con tíbios y rojos reflejos, herida por los rayos oblícuos de la luz vacilante del dia.

El navio Francisco de Asis, por una casualidad, se encontraba anclado, frente por frente al rojo disco del sol; hice variar de rumbo al marinero, y busqué el punto desde donde logré ver el astro del dia, cortado por los mástiles y el aparejo del buque, que destacaba dentro del disco los esbeltos perfiles de sus jarcias y sus vergas; la obra muerta resplandecia negra sobre el rojo sangriento de la luz; los mástiles, las cuerdas y las jarcias parecian de oro mate; la bandera española izada sobre el alcazar de popa, y los gallardetes azotados por el viento, destacaban sus colores pajizos y encarnados sobre aquel fondo de luz, que cegaba arrojando un rio de escamas de oro sobre las olas teñidas con el azul ceniciento de las violetas, y cubiertas de blancas y flotantes espumas; el cielo se oscurecia rápido por el Oriente, y las sombras ganaban el espacio á la carrera.

El sol se ocultó entre las nubes, retirando súbito su rio de oro de las olas, brillaron los luceros de la tarde en el firmamento, como brotando de la mar, volvió el sol á desgarrar las nubes, inundando con una cascada de sangre los cielos y las aguas.......¡murió la luz! las nubes se amontonaron sobre el Occidente, brillaron los faros y los mil faroles del puerto, sonaron lejanas campanas, el toque de la oracion, retumbó seco entre las olas un cañonazo, y el aire y la bruma trajo hasta mí, el *Ave maria Stella* que entonaban los marineros á bordo de sus buques, el vibrante sonido de las cornetas y los clarines de los fuertes y cuarteles, y el áspero murmullo de los tambores que redoblaban á lo lejos.

Alcé los ojos al firmamento, y lo ví rápidamente cuajarse de chispeantes estrellas y de claros luceros....¡A Cádiz! grité, y el bote, como una flecha, de unas cuantas bordadas me condujo á la orilla.

¿No es verdad, querido Emilio, que he tenido razon en llamar á este espectáculo solemne?....

He visto morir el dia en Roma, en Florencia, en Pompeya, en Pestum, en Venecia, en Nápoles, en Catania, en el lago de Zurik y en el Alhambra de Granada, y nunca he sentido las profundas sensaciones que ayer. ¿Sabes porqué? porque en esas otras ciudades, mi imaginacion trasportaba mi espíritu á las regiones fantásticas del mundo antiguo; el sol, el cielo, la mar, los lagos y las ruinas, heridas por el crepúsculo, me hablaban de otras cosas, de otros hombres, de otros ódios, de otras glorias, de otros vicios y de otras grandezas; el sol al sepultarse en las olas del Oceano, llenando de luz trémula la bahia de Cadiz, despertaba en mi corazon recuerdos que me estremecian de orgullo á veces, y de amargura siempre. Una nube inmensa fué alzandose en el fondo de mi alma, á medida que el sol retiraba sus rayos de los lugares que iban cubriendo rápidamente las sombras de la noche.

El mar irritado y teñido de carmin me hablaba de Finisterre y de Tratalgar, y al resonar este nombre sagrado en lo profundo de mi corazon, millares de ideas asaltaban mi frente, que cual si fuera de plomo caia doblándose sobre el palpitante pecho.

¡Oh! me encontraba en medio de aquellos mares, regados con la sangre de cien héroes, frente á frente del puerto que vió salir un dia á Gravina, Churruca, Alava y Valdes, sedientos de gloria, no léjos de las rocas donde vinieron á estrellarse los restos de aquella armada, terror de las naciones y asombro de los elementos; y la mar rodando en olas espumosas al pié de las murallas, y estrellándose en sus estribos, parecia murmurar con lánguidos lamentos los nombres de los héroes que se sacrificaron en aras de la patria, arrastrados á la derrota por la ineptitud de un favorito que les dictaba órdenes estúpidas.

Me dí á mil meditaciones que no puedo espresar por temor á cierto antiguo amigo nuestro, y con el corazon rebozante de melancolia, la frente inclinada y los brazos sobre el pecho, entré en la bahía, esforzándome por arrojar de la cabeza los sombrios pensamientos que arrancaban de mi corazon tristes y prolongados sollozos, que iban á morir entre aquellas verdes y espumosas olas, donde resonaron un dia los primeros gritos de ¡libertad é independencia!

No es seguramente la bahía de Cádiz la bahía de Nápoles: aquella está cubierta de fronda en toda la ancha estension accidentada del golfo que estiende sus bosques, sus montes, sus valles, sus campiñas y sus jardines al rededor de la ciudad, á cuya márgen ván á morir las olas encontradas que vienen tejiendo capas de blancas y flotantes espumas, las unas desde la punta de *Isquia* y *Cabo Misseno*, las otras desde *Castellamare* y *Torre del Grecco*.

Allí la costa, es fertil, alegre la mar de azul profundo, refleja el ancho cielo de záfiro, en cuyos horizontes se dibujan las escarpadas crestas de las montañas, los viñedos, las arboledas, los prados y las llanuras que se entienden en curvas desde sus faldas hasta las orillas. Las playas cubiertas de arenas menudas, resplandecen fúlgidas á la luz del sol, con el blanco mate del polvo de oro: el Somma y el Vesubio cierran el cuadro hácia la parte de Sorrento. La bahia de Cádiz, casi se puede decir que no tiene accidentes, y sin embargo ¡que hermosa! La ciudad, blanca como la nieve, parece brotar de la bruma; algunas palmas se alzan cortando la atmósfera, no lejos del castillo de Santa Catalina, que avanza al mar en el silencio de la noche como un fantasma de piedra, alumbrando las olas que se estrellan á sus piés con el color cambiante de su faro; las blancas velas de las barcas pescadoras entran y salen rápidas en el puerto, partiéndose unas entre la bruma del horizonte, otras entre la multitud de buques surtos en la bahía. Este panorama, al parecer tan sencillo, es encantador, el azul del cielo cae como una gasa sobre la blanca faja que forma la ciudad; el verde de la mar parece un prado en primavera, sobre el cual se reclina Cádiz indolentemente, y los vapores y la bruma esparcen en derredor una atmósfera perfumada y voluptuosa que escita los sentidos y levanta en el alma dulces emociones, arrebatando la fantasía. Pero triste es decirlo, el Oceano, que tantos dias de gloria le debe á Cádiz, se vá retirando de ella impulsado por la mas negra de las ingratitudes, y Cádiz, como una niña enamorada, se prepara á adelantar sus murallas para unirse á sus olas y sentir el beso de sus blancas y rizadas espumas.

¡Cádiz! ¡la de las mujeres hermosas! dice lord Byron en *la peregrinacion de Childe Harold;* y esto no es verdad; las mujeres de Cádiz son mas que hermosas, mucho mas que hermosas, son interesantes, esbeltas, graciosas como las neréidas y las sirenas; sus ojos negros como sus noches de borrasca ó azules como la mar en dia de calma, tienen algo de eléctrico en la mirada húmeda y caliente que arrojan sobre el que las contempla: sus cabellos brillantes como la seda, rizados como las olas, rubios como las hebras que cubren los granos de maiz, negros como las alas de los cuervos, caen sobre sus frentes diáfanas llenos de actractivos: sus lábios dejan entrever dientes blancos y menudos, que parecen animarse dentro de las bocas, que no sé con qué compararlas, sino con los cascos de una granada bañados de rocío.

He visto en el teatro entrar en una platea dos jóvenes vestidas de blanco con plumas blancas tambien en los cabellos, las que al contemplarlas desde la butaca me parecieron hadas; cuando cayó el telon me aproximé á ellas, y entonces ví que su lujo consistia en un puñado de gasas bien cortadas, bien llevadas y bien movidas, y en dos plumas como la nieve que se enredaban entre sus negros y rizados cabellos; y su belleza en unos ojos de mirada voluptuosa y penetrante, en unos lábios frescos y sonrientes como la luz del alba, en unos cútis suaves, pastosos y lijeramente sonrosados como las hojas de las camelias, en la elegancia de sus movimientos, en fin, en la finura de sus modales, en la gracia de su conversacion, en el sonido argentino de su voz, en el conjunto que formaban las flotantes gasas, las plumas, los ojos, los lábios, la sonrisa, el talento natural y la mas esquisita educacion. Conservan todavia algo estas mujeres de las antiguas fenicias. Si Homero las viese reclinadas indolentemente en los almohadones de sus palcos ¿quién duda que esclamaria? *Hijas de Cimes, las que ceñís la trasparente y nivea gasa de Chio*....pero como yo no soy Homero, me contento con mirarlas.

El color de estas mujeres tiene algo de particular en las tintas, por lo suave y delicadamente con que se mezclan y desvanecen: las blancas tienen el color mate de la flor del almendro, sombreado ligeramente por el azul violeta de las venas; las trigueñas tienen sobre este blanco, una tinta pálida como el agua del té negro.

Ahora bien, querido Emilio; si quieres formarte una idea del paraiso que Mahoma promete á sus creyentes, entra en el teatro principal y sientate en una butaca, empuña los gemelos y mira á las plateas, á los palcos, á las tablillas, á la cazuela, en fin, y verás el cuadro de delicias que presentan á tus ávidos ojos, estas mujeres en las cuales no se sabe que admirar mas, si la elegancia instintiva de sus modales, ó la escogida educacion que ellas se crean con su buen gusto y su talento natural.

El teatro principal sin ser el teatro real, sin tener nada de artistico en su hechura, está pintado de blanco, y sobre ese fondo que tiene algo de cielo al rayar la aurora, descuellan las airosas cabezas de esos coros de ángeles, que escuchan las sonoras melodías de la orquesta dirigida por el eminente maestro Bonetti, y las inspiradas y sentidas notas de la *Norma* que modulan la Penco y la Flori, Nicolini y Bartolini.

Con buena orquesta no hay ópera mala, dicen los italianos, y esto es verdad; si nosotros tuviéramos en Madrid un diréctor como Bonetti, un director que siente la música y la hace sentir á los que le rodean, que con su génio, porque Bonetti tiene génio y crea, sabe dar el colorido conveniente á la instrumentacion, para que la voz de los cantantes rompa armoniosa y unísona con la orquesta, si tuviéramos un director como Bonetti, no sucedería que el público al oir por primera vez *Los Hugonotes* ó el *Don Juan*, saliera del teatro sin haber podido apreciar en su valor los mil y mil detalles que oscurece y trastrueca una mano que empuña la batuta, de la misma manera que la porra un tambor mayor.

Bonetti no debió salir nunca de Madrid; él fué el que sostuvo gloriosamente la campaña musical del Circo de la plaza del rey, cuando el Circo era el templo del arte, época que todo Madrid recuerda con entusiasmo y con dolor.

La Penco es hoy una escelente cantante y una gran actriz; al verla bajar al proscenio envuelta en la túnica y con la corona de mirto y laurel en la cabeza, me pareció la Minerva de Fidias, avanzando por la senda de los Prapileos, como dijo nuestro Cualquiera de la Civilli. ¡Y cómo cantó el aria de *casta diva!* puesto que la temporada próxima estará en Madrid, lugar tienes Emilio, tú que tanto amas la música, de admirarla como cantante y como actriz.

Esta ciudad, amigo Emilio, tendrá sus dolores, sus miserias, sus amarguras, como todos los pueblos donde se reunen siquiera dos familias, pero no sale á la superficie; aquí todo es rico, elegante, limpio y sencillo; las calles, las casas, los paseos, todo es pulcro, todo parece nuevo, todo es blanco como la nieve, todo brilla á la luz del sol, como una Custodia de plata en dia de Corpus, el polvo deben haberlo suprimido, pues las calles rectas, claras y tiradas á cordel, mas que calles parecen salas de Madrid.

Y Cadiz, triste es confesarlo, Cádiz no es hoy como hace un siglo el emporio del comercio, pero le acontece lo que al rico elegante que viene á menos, que sin llevar un puñado de onzas en el bolsillo, se presenta siempre conservando su aire distinguido y su esquisita educacion á fuerza de agua y de cepillo.

Los paseos tienen aquí algo de mágico y encantador; la alameda de Apodaca, el Peregil, la plaza de Mina y la de San Antonio, al caer de la tarde, se pueblan de mugeres hermosas, de pájaros y de niños elegantemente vestidos; las músicas militares rompen el aire con sonoras armonías que ván á morir entre las olas de la mar, y las olas murmuran á su vez en los estribos de las murallas, y las barcas pescadoras cruzan á lo léjos tendiendo las blancas velas latinas, que como las alas de las palomas cruzan cortando el azul ceniciento de la atmósfera. Y esto dura hasta las diez de la noche; y esta es Cádiz vista al vuelo; examinémosla ahora con ojos de observador.

Todos los puertos de mar son el albergue de una porcion de tipos desconocidos en las ciudades de tierra adentro; Nápoles, Liorna y Marsella tienen sus caballeros de industria: Cádiz posee los suyos tambien; nube de vividores que al rayar el dia inunda los muelles, la estacion del camino de hierro, las puertas de las fondas y las de la catedral, la bolsa y la aduana, en fin, todos los sitios donde puede haber la caza del forastero inesperto y del estranjero vanidoso. Tipos descritos por Alejandro Dumas en su *Corricollo*, tipos que en la forma y en el fondo se parecen los unos á los otros por mas que hablen cada uno el idioma del pais sobre el que vive.

En Cádiz he visto un tipo particular, *sui generis*, propio, que ó no ha existido nunca en Francia, ó se ha escapado á la profunda observacion de Balzac, en una palabra, en Cádiz he visto el tipo del caballero que pide limosnas por aficion *¡Ecce-Homo!* Entraba yo en la catedral, nadie me acompañaba ni á nadie descubrí al dar los primeros pasos adelantando hácia la nave del centro, pero al llegar á la pila del agua bendita, un caballero jóven de cincuenta años mal teñidos, se adelantó y me ofreció el agua, diciéndome: Tengo el honor de saludar á vd. en este templo y de darle el agua bendita: y tomándola de sus manos y haciéndome la señal de la cruz, me lo quedé mirando fijamente, y continuó el caballero con el aplomo de lord Palmerston ó del conde de Cavour. Yo he sido militar y por haberme sacrificado por mi patria, me veo enfermo, qua este es el premio que alcanza el soldado pundonoroso en este pais; padezco de ataques epilépticos, vea usted, siempre llevo en el bolsillo esta redoma para prevenir y evitar las horribles consecuencias del accidenre [y diciendo y haciendo sacó una botellita y me la enseñó moviéndola en el aire], acabo de dejar el lecho, no he probado bocado á estas horas [las seis de la tarde], una taza de caldo cuesta [y se me quedó mirando fijamente, como calculando lo que habia de costar) cuesta, continuó, un triste real, y dándoselo y adelantando hácia el coro, esclamé: gracias á Dios que me ha proporcionado el placer de dar limosna á un hombre rico; porque el caballero estaba vestido con una levita de buen corte, chaleco, pantalon y corbata blanca, botas de charol, camisa bordada, cadena de reloj, sortija y botones en la pechera. Pero mas que el traje limpio que vestia, su fisonomía era lo particular, fisonomía que voy á describir á renglon seguido en forma de pasaporte.

Frente pequeña, cejas teñidas y cerdosas, ojos redondos de raton, vivos, de niñas inmóviles, pardas y sombrias, nariz aguileña, color de vino aguado, carrillos flacos y hundidos, con dos manos, una de cal y otra de colorete, peluca de baul, color de castaña en el árbol, patillas anchas y teñidas, lábios delgados de carton y dientes postizos. Dijéronme mas tarde que este caballero pide limosnas para comprar aguardiente· ¡Táte! dije yo al oirlo, pues la medicina que lleva en la redoma ya sé cual es.

Su costumbre de avanzarse á todo el mundo, cuando tiene sed de alcohol, ha hecho que el público lo bautice con el nombre de *el caballero Avance*: por lo demas, es un hombre inofensivo, sin accidentes, tonto de capirote y sin vergüenza en una pieza, que se morirá el dia menos pensado por combustion, como los polvorines.

Hace dos horas, querido Emilio, que al salir del teatro, á pesar de que deseaba concluir esta carta, la luna que rayaba casi llena en el cielo, me hizo dirigirme á la orilla del mar por el lado del Peregil; las sentidas é inspiradas notas que Bellini ha derramado como un torrente de dulces armonias en la partitura de la Norma, habian alejado el sueño de mis párpados y despejado mi cabeza, q' soñaba á su vez cien mil y mil recuerdos que ensanchaban mi alma haciendo palpitar súbito mi corazon.

La noche era serena, y su silencio lo interrumpian solamente el ruido sordo de las olas, estrellándose en los muros del castillo de Santa Catalina, el aire susurrando entre los árboles y el—quien vive—y el—alerta—cien veces repetido de los centinelas. El cielo diáfano y claro reflejaba en su azul ceniciento hácia el horizonte y verde en el cénit el oscuro y ancho espacio de la mar, donde rielaba chispeante la luna, las luminarias de los farolillos de los buques, las blancas velas de las barcas pescadoras, las almenadas torres de los fuertes y la luz cambiante, roja y amarilla de los faros.

De trecho en trecho rasgaban la claridad del cielo las copas sombrias de los árboles y de las movibles palmeras, las pilas de balas y bombas que se alzaban en las esplanadas, y las negras cureñas donde descansaban los cañones que rompian sus aocas hácia el mar.

Largo tiempo pasé en silencio oontemplando los cielos y las aguas, oyendo el prolongado—alerta—de los centinelas, y el ronco mujido de las olas, con el pensamiento cargado de ideas y el corazon sumido en la mas profunda melancolía.

Comparaba la decadencia de esta hermosa ciudad con los tiempos en que era señora absoluta del Océano: pensaba profundamente en su estado comercial y político, estado que en mi tercera carta te demostraré, deseando con toda el alma que Cadiz logre salir de la decadencia que atraviesa, pues una ciudad que como ella cuenta tantos dias de gloria y tan nobles hijos, debe salvarse de la ruina y conjurar la muerte.

Adios, y sabes es tu mejor amigo—

Javier de Ramirez.

El Nacimiento de la Democracia.

La Libertad atribuye el nacimiento de la democracia al general O'Donell por el placer de acumular un cargo mas, siquiera sea injusto, sobre la frente del hombre á quien aborrece. Nosotros, de toda pasion exentos, debemos decir en honor á la verdad, que no solamente el general O'Donell no ha dado vida á la democracia, sino que á haber sido para ello poderoso, la enterrara á los piés de sus ejércitos, y borrara su nombre de la historia. El fué quien urdió desde el poder contra la democracia una conspiracion de dos años lenta y artera; él, quien para contenerla, restauró todo cuanto la revolucion habia destrozado; él, quien le negó su legitimidad en la prensa y en las córtes; él, quien alzó los patíbulos de Badajoz, de Sevilla, de Loja, que todavía chorrean sangre; él, quien desde los bancos del Senado ho exijido al gobierno que la aniquilará; èl, quien ha intentado hasta deshonrarla, atribuyéndole proyectos criminales, imposibles en un partido que ama sobre todo la justicia; él, quien ofrece aun su sable como el mas afilado y mas certero para concluir con la democracia.

La verdad es, que atribuir el nacimiento de la democracia á la voluntad de este ó de otro general, á los errores de este ó de otro partido, nos parece tan fútil como atribuir la guerra entre dos naciones poderosas á un vaso de agua, ó la caida de la República romana á la debilidad de un ejército. Cuando los hechos son grandes, universales, de inmensa trascendencia, contribuyen á ello todas las fuerzas vivas de la sociedad, todo el movimiento de las ideas. Los hombres que se creen nacidos para borrar estos hechos, los afirman; los que se juzgan con fuerzas para contenerlos mas bien los aceleran. Si fuéramos á atribuir el origen de un partido al primero que ha tolerado sus manifestaciones, la responsabilidad del nacimiento de la democracia antes recae sobre el conde de San Luis que sobre el conde de Lucena. Siendo aquel ministro de la Gobernacion, pidió la democracia permiso para reunirse, y lo concedió, atribuyéndose á su política liberal y tolerante la actitud pacífica del nuevo partido, y su decision de pelear con las armas del derecho y de la ley.

Por consecuencia, la democracia tiene, aun examinada en sus mas recientes demostraciones, fecha muy anterior al poder del general O'Donell.

¡El nacimiento de la democracia! Si quereis investigarlo, es yreciso qne subais con el pensamiento á las épocas mas grandes de la historia moderna. Allí encontrareis las varias crisálidas, los gérmenes de donde han salido las nuevas ideas sociales de que nuestro partido se llama glorioso representante.

Todo cuanto de grande y bueno ha pasado en el mundo de tres siglos á esta parte, ha pasado para el advenimiento de la democracia. El instrumento que vino á inmortalizar en letras de plomo las ideas; el instrumento que vino á señalar caminos y derroteros en la inmensidad de los mares; el instrumento que vino á dilatar á nuestra vista los cielos; la filosofía nueva que soterró la antigua escolástica; las cinco revoluciones, la de Holanda en el siglo dècimo-sesto, la de Inglaterra en el siglo décimo-sétimo, la de América á mediar el siglo decimo octavo y la Francia al concluirse; la de España en 1812, la de Italia y Grecia; los nuevos inventos que han borrado las fronteras y unido los continentes; las nuevas ideas que han enjendrado la comunidad del derecho, todo ha tenido un término fijo, todo ha tenido un resultado social, todo ha pasado para el advenimiento de la democracia en el mundo.

Delante de estos grandes hechos providenciales, ¿qué son vuestras pequeñas intrigas, vuestros pigmeos jenerales, los errores de este ó de otro hombre público? Cuando una idea ha de crecer, es en vano que se ensayen contra ella todos los sistemas de destruccion; el mismo resultado traen las persecuciones sañudas de Diocleciano que la tolerancia hipócrita de Juliano.

La idea sube henchida por las tempestades cuando la oprimen, sube majestuosa á incesantemente cuando la toleran, sube siempre como la vida que es del espíritu humano. En un pueblo toma una forma, en otro forma distinta; pero siempre su esencia es la misma. Naciones que no se comunican, la realizan en un minuto de tiempo; hombres que no se conocen, la siembran en distintos puntos del espacio. Los reformadores nacen á una hora dada en varias naciones; viven peleando por una misma idea sin saberlo, y solo cuando mueren se juntan sus nombres en la historia. Los filósofos vienen luego, y siguen el mismo camino de los reformadores. Los políticos mas tarde obedecen á sus predecesores, encarnan poderosamente en el espacio las ideas que les han dictado, las inspiraciones que han recibido y que parecen difundidos en el aire.

Esto esplica la simultaneidad de todos los grandes movimientos científicos y políticos en diversas naciones; simultaneidad sobre la que se cierne el espíritu humano. Pues bien; esta simultaneidad maravillosa se ve ahora mismo en los Estados Unidos, peleando por romper las cadenas del esclavo; en Inglaterra por levantar el pueblo al nivel político de la aristocracia; en Francia por animar la idea de igualdad, única que consiente el cesarismo, con la idea de libertad; en Suiza por armonizar las tradiciones antiguas con el nuevo derecho; en Alemania por fundar una libertad comun; en Grecia, en Italia, en Polonia, en Hungria, por construir el primer asilo de un pueblo, su hogar, la nacionalidad; en España por estender, por realizar la idea, contra la cual sus gobiernos han peleado en vano, la idea democrática; en el mundo entero por alcanzar la comunidad en un solo derecho de los diversos pueblos.

Los moderados, aunque invoquen nombre tan sagrado como *La Libertad*, no pueden comprender nuestro partido. Sabemos que os ha sorprendido mucho encontraros de pronto con esta democracia que no esperàbais, libre de vuestro yugo, pura de vuestra historia, enérgica en sus intentos, dispuesta á no transiguir con ninguna negacion de la libertad, destinada á llamar al pueblo á la vida política que creiais vinculada en vuestros privilegios. Sabemos que cuando echásteis las bases del sistema doctrinario, cuando pusisteis límites al pensamiento con vuestras leyes de imprenta, límites al sufragio con vuestro censo, límites á la representacion nacional con vuestros comicios privilejiados, límites á la enseñanza con vuestras Universidades oficiales, límites al comercio con vuestros aranceles, límites á la asociacion con vuestro código penal, creiais esto ordenado por tan maravillosa manera, q' nunca habia de venir combatiente alguno, partido alguno á negar vuestra presuntuosa oligarquia. Pues bien, el partido está ahí, y os aterra, porque comprendeis su fuerza; está ahí, cada dia mas poderoso, cada dia mas unido; salvando los escollos que le oponen sus enemigos, definiendo sus ideas en la piedra de toque de la contradiccion; y dispuesto, sin separarse un ápice de la propaganda legal, á realizar todas las reformas, cuyo ideal han depositado en la conciencia humana, tres siglos de portentosas revoluciones.

Es verdad que esta idea no se hubiera abierto paso tan fácilmente, á no haber precedido vuestro descrédito, porque la sociedad no vuelve sus ojos á un nuevo

---

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR
EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Siempre.

Ventura apagó la luz, y poco despues fingia dormir; pero en toda la noche cerró los ojos. Al contrario, permaneció con la cabeza apoyada en las manos, meditando profundamente.

Cuando al amanecer se despertó la viuda Fipart, la miró de hito en hito y preguntóle.

—Dime, ¿es positivo que guardas rencor á Rocambole?

—¡Ah tunante!....

—¿Te vengarias de él?

—Querria comerme su corazon.

Ventura volvió á quedarse pensativo.

—Yo te conozco mucho, dijo. Tú eres débil con él, y podrias venderme solo con que te llamase *mamá* Fipart, la buena mamá Fipart del pequeñin Rocambole..

—¡Oh! no hay miedo de que tal suceda.

—¿De veras?

—Lo juro por la cabeza de mi pobre Nocolo, á quien ese bandido hizo guillotinar.

—Pues bien, dijo Ventura; te juro que Rocambole pasará malos ratos.

—Los ojos de la vieja brillaron de júbilo.

—Mas para eso es necesario que me obedezcas.

—Haré todo lo que quieras.

—Y que te mudes de casa.

—No puedo mudarme sin pagar lo que debo: los muebles....

—Puedes dejarlos aquí.

—Eso no.

—¡Bestia! esclamó Ventura; ¿imaginas que vamos á hacer el gasto de una mudanza por llevarnos una mala cama, una silla y dos mesas que valdrán en junto cinco francos?

—¡Canario!

Ventura se encogió de hombros, y en seguida hundió una mano en el bolsillo y sacó tres luises de oro que dejó caer sobre la mesa.

—Mira, dijo.

—¡Oro! esclamó la vieja maravillada.

—Sí; ayer tenia yo mis razones para disimular; necesitaba saber si querias aún á Rocambole.

—¡Oro! ¡oro! repetia la vieja. Con eso se va lejos cuando se quiere.

Y la viuda Fipart que hacia tres dias estaba en cama, se levantó de un salto llena de vigor.

—Ya comprendes, dijo Ventura, que es preciso que Rocambole, que te cree en el otro mundo, no sepa la verdad....De lo contrario....

—¡Oh! seria capaz de asesinarme.

—Mucho lo temo.

Ventura volvió á reflexionar.

—Guarda ese oro, dijo, y toma esa moneda de dos francos.

—¿Para qué?

—Para traer un litro de vino y algo que comer, pues estoy muerto de hambre.

—Yo tambien, dijo la viuda Fipart, completamente restablecida de su enfermedad.

La vieja se puso una papalina sucia, un viejo pañolon de cuadros, tomó un grasiento cabac, se calzó los chanclos y salió.

Entonces Ventura se aconsejó consigo mismo.

—Cuando Rocambole paga tan cara esta carta, pensó, es que tiene un gran interés en que no la reciba el duque de Sallandrera. Ahora bien, ¿qué dice esta carta? La señora condesa de Artoff, es decir, nuestra buena amiga Baccarat, quiere casar al duque de Chateau-Mailly con la señorita Concepcion de Sallandrera, que se niega á ello, sea por su propia voluntad ú obedeciendo á su padre; pero Baccarat espera que la oposicion del anciano duque cesará cuando sepa que el de Chateau-Mailly es de su familia....Muy bien.... Mas cuando Rocambole ha querido interceptar esa carta, es señal de que no quiere que se realice ese matrimonio. ¿Y por qué no quiere?

Esta pregunta que se hizo á sí mismo, paralizó por un momento la perspicacia de Ventura, y le trajo á la memoria una multitud de cosas.

—En tiempo de los *Valets-de-Cœur*, se dijo, era ya el truhan un *lion*, un casi verdadero vizconde: tenia caballos, enloquecia á las mujeres....¿Quién sabe si se habrá disfrazado con otra piel, y convertido nuevamente en vizconde, ó acaso en marqués, piensa en casarse con la duquesita?

Esto seria mucho, mas no me sorprenderia.

Como se ve, Ventura habia adivinado muchas cosas, gracias á aquella carta que cayera en su poder.

El bandido se quedó pensativo.

En aquel momento regresó la viuda Fipart, y colocó sobre la mesa un pan, salchichon, vino y dos vasos.

Ventura se sentó delante de la mesa sin cesar en sus reflexiones.

—Díme, vieja, preguntó; ¿realmente tenia *él* buen *porte*?

—¿Quién?

—Rocambole.

—Estaba vestido como un príncipe; llevaba diamantes en los puños de la camisa, y un solitario en un dedo.

—¡Hola!

—Es verdad que bajaba por el *boulevard* de los Inválidos á pié; pero ahora recuerdo que al salir del muelle pasé por delante de un soberbio cupé tirado por dos caballos, que estaba parado á la entrada.

—Muy bien, dijo Ventura, fijando aquella circunstancia en su memoria.

Y cortando un pedazo de salchichon, empezó á comerlo delicadamente, porque no tenia hambre ni sed; pero continuó su monólogo mental.

—Partamos de un principio, ó por mejor decir, admitamos un punto de partida, y supongamos que Rocambole, que tiene interés en impedir el matrimonio del duque de Chateau-Mailly, piensa en casarse con la señorita de Sallandrera. Esto es cosa que averiguarè despues; mas empecemos por suponerlo. Sentado esto, es natural que el tunante haya querido interceptar la carta de Baccarat; pero esa carta nada significará el dia en que los documentos que prueban el origen de Chateau-Mailly hayan llegado. Luego, á menos que Rocambole ignore su existencia, debe haber tomado sus medidas para hacerlos desaparecer tambien. De todo esto resulta que la lucha está entablada entre Baccarat y Rocambole, y que puedo elegir. ¿Serviré á éste último? ¿Me consagraré al servicio de Baccarat?

Esta difícil eleccion preocupó á Ventura durante algunos segundos.

—¡Voto va! esclamó; lo mas sencillo es ponerlo todo en la balanza, y saber qué platillo pesa mas; si el de Rocambole ó el de Baccarat. Empecemos por el primero. Si despues de cerrarla de nuevo, remito la carta á Rocambole, y él no echa de ver que la he violado, quizás me enviará los cinco mil francos; mas si lo nota, no me enviará cosa alguna, y correré la eventualidad de recibir una puñalada á la primera ocasion; y si, por último, llego á encontrarle y le obligo á *cantar de plano*, me pagará mal....luego pesa mas Baccarat en la balanza. Veamos el platillo de Baccarat. Es casi probable que la condesa de Artoff ignore completamente que Rocambole se halla en Paris y que éste último imagina contra ella alguna combinacion. Si me dirijo á ella y la pongo sobre aviso, quizá será capaz de darme cien mil francos.

Estas palabras acabaron de destruir la irresolucion de Ventura.

—El platillo de Baccarat es infinitamente mas pesado, se dijo. No hay vacilacion posible; estoy resuelto.

Y Ventura acabó su desayuno, diciendo despues á la viuda Fipart:

—Esta misma noche vendré á buscarte para ponerte á la sombra.

—¿Qué? dijo la trapera.

—Para hospedarte desentemente en Passy ó en Chaillot con *nogal* de primera calidad.

—Prefiero la *caoba*, contestó aquella volviéndose exigente.

—¡Ambiciosa! dijo Ventura.

Y abrazando á la horrible vieja, se alejó de la casa.

El barrio de Glinancourt, donde los traperos se han aglomerado desde hace algunos años, está construido casi en medio del campo.

Al salir de él, tomó Ventura la carretera de Saint-Ouen, y entró en Paris por las Batignolles y la barrera de Clichy.

Iba bastante bien vestido; y como se habia afeitado la barba y las patillas y cortado los cabellos, esperaba que si la casualidad ponia á Rocambole en su camino, no le reconoceria éste á primera vista.

Ventura bajó por la calle de Amsterdam, pasó por delante del ferro-carril del Oeste, y se dirigió via recta á la calle de la *Pepiniére*, donde estaba situado el palacio de Artoff.

El suizo, de pié en la puerta pequeña, fumaba tranquilamente. Todas las persianas del edificio estaban cerradas.

—¿Está visible el señor conde? preguntó Ventura.

—El señor conde está ausente, dijo el suizo mirando á Ventura de piés á cabeza.

—¿Ausente de Paris?

—Sí.

—Entonces, veré á la señora condesa.

—La señora ha marchado con el señor.

—¡Diantre! esclamó Ventura; ¿es cierto lo que me decís?

—Muy cierto.

—Sin embargo, hace siete dias recibí una carta de la señora condesa.

—La señora ha marchado hace cuatro dias.

—¿Cuándo volverá?

—¡Quién sabe!....Cuando el señor conde se halle restablecido.

—Pues qué ¿está enfermo?

—Está loco.

—¡Loco! esclamó Ventura.

El suizo creyó advertir una entonacion dolorosa en la voz de aquel, y le dijo:

—Conocíais al conde, por lo visto.

—Ha sido mi bienhechor, y quizás podria prestarle un servicio de importancia.

—¿Vos?

—Tal vez.

Estas palabras pusieron tan en cuidado al suizo, que hizo entrar á Ventura en la porteria para sonsacarle.

Pero éste estaba en guardia, y como el suizo era bastante charlatan, él fué quien hizo el gasto de la conversacion.

Al cabo de un cuarto de hora estaba aquel al corriente del estraño drama que se habia desarrollado en la casa de Artoff.

Es decir que en pocos minutos supo las calumnias que habian circulado por Paris respecto á la condesa, la repentina demencia del conde, que perdió el juicio en el momento de coger la espada, y las protestas de inocencia de la infortunada Baccarat.

El suizo término su relato con esta observacion propia de un mal criado.

—Digan lo que quieran, es lo cierto que si la señora condesa no hubiera hecho alguna de las suyas, nada se murmuraria.

Ventura habia escuchado el relato con profundo estupor.

Alejóse de allí en el mayor aturdimiento; mas á pesar de todo, tuvo aún la suficiente presencia de ánimo para establecer cierta relacion entre las calumnias de que se acusaba á la condesa y la interceptacion de la carta del duque de Sallandrera.

—En toda danza Rocambole, se dijo.

Con lo cual vemos que Ventura reunia y anudaba uno por uno todos los hilos de la intriga.

—¡Voto á brics! añadió; supuesto que Baccarat se ha vuelto medio loca y que su marido lo está por completo, debo dirigirme al duque de Chateau-Mailly y..allá voy.

Pero apenas dió algunos pasos en direccion á la plaza de Beauveau, cuando se sintió inspirado sin duda, porque se detuvo de repente.

—¡Bah! esclamó, ya he trabajado bastante para los demás. ¡Si ahora lo hiciera por mí!....El duque es muy capaz de oirme, y darme en seguida una miseria en pago de mis revelaciones, por ejemplo, uno ó dos mil francos ..Vamos allá, mas con suma cautela..Pero tate, añadió, creo que voy descubriendo ingenio, y voy sintiendo ganas de entrar en juego. ¿Quién sabe? Puede que éste en vísperas de ceder á M. de Chateau-Mailly la mano de la señorita de Sallandrera.

Y en vez de continuar su camino, entró Ventura en un café situado en la esquina de la calle de la *Pepiniére* y del barrio de Saint-Honoré.

—¿Tendria quizás aún necesidad de reflexionar?

Pudiera presumirse esto, sino hubiera dicho al mozo, pidiéndole un vaso de cerveza:

—Tráeme el Almanaque de las veinticinco mil señas.

—Quíero saber dónde habita el duque de Sallandrera, dijo para sí.

—Trajo el mozo el enorme volúmen, y Ventura, despues de haber buscado con harta paciencia, halló esta indicacion con las señas que deseaba:

"*El señor duque de Sallandrera, grande de España, calle de Babilonia, núm.* 108.

—¡Ciento ocho! repitió; este número debe de hacer esquina á la calle y al *boulevard* de los Inválidos.

Y como asaltado por una idea súbita esclamó:

—¡Pardiez! héte aquí un asunto cuya solucion viene á pedir de boca. La tia Fipart encontró á las dos de la madrugada á Rocambole en el *boulevard* de los Inválidos. El truhan venia entonces del palacio de Sallandrera....Pero....

Este *pero* estaba relleno de hipótesis que sumieron á Ventura en graves meditaciones.

—Un hombre que lleva brillantes en la camisa y un solitario en el dedo, continuó *in petto*, no vá á pié; luego es incontestable que le pertenecia el coche que vió la vieja....Pero si Rocambole salia del palacio de Sallandrera, ¿por qué le esperaba su carruaje tan lejos, en el malecon?.... Es evidente que salia de incógnito y por una puerta falsa. Luego Rocambole es el amante de la señorita de Sallandrera, y.. ¡todo lo comprendo ahora!

Ventura habia encontrado, ó creia encontrar al menos, el nudo gordiano de la intriga; mas no estaba la dificultad en hallarlo, sino en romperlo.

Prosiguió luego el tunante sus reflexiones, no exentas de razon, como vamos á juzgar.

—Baccarat, pensaba él, era mas fuerte que Rocambole, y aun que el mismo sir Williams, no obstante la dolorosa prueba que sufrió éste en su lengua en la última campaña. Mas por lo visto, parece que Rocambole ha hecho grandes progresos, puesto que á su vez ha logrado vencer á Baccarat. Si arrolló á esta, no le ha de estorbar gran cosa el duque de Chateau-Mailly; tanto mas cuanto que, por regla general, ninguna persona de esta clase tiene fuerzas, ni quieren jamás creer el mal, por la estúpida razon de ser ellos incapaces de cometerle. Si voy á contarle todo esto á M. de Chateau-Mailly, ó no me creerá, ó querrá obrar por sí. En tal caso, será derrotado completamente, y yo tendré que habérmelas con Rocambole. Pero no es ese mi ánimo. Yo quiero servir al duque sin que él lo sepa. Despues pagará. Lo difícil es introducirme en su casa.

Mientras discurria de este modo, tomó Ventura un periódico y aparentó leerle; pero de repente se estremeció, clavándose sus miradas en un anuncio concebido en estos términos:

"*Hace falta un cochero inglés que sepa adiestrar caballos de raza pura y guia, bien un carruaje. El interesado podrá acudir al palacio de Chateau-Mailly, plaza de Beauveau.*"

—¡Oh fortuna! esclamó Ventura; ¡yo que hablo el inglés como el mismísimo John Bull, y he sido diez años cochero!.. Voy á entrar al servicio del duque, y no solo guiaré su carroza de gala, sino su coche de boda.

¿Habria encontrado Rocambole un adversario formal, capaz de hacerle sucumbir en la lucha?

LXXIV.

Dos dias despues de su entrevista con el duque de Sallandrera, vió el de Chateau-Mailly á Zampa entrar en su casa á las diez de la mañana, hora en que ordinariamente solia vestirse su ayuda de cámara.

Como de costumbre, tenia Zampa un aspecto misterioso que produjo algun asombro en M. de Chateau-Mailly.

Apenas hubo entrado, cerró la puerta, y con la familiaridad de un criado á quien se eleva á las funciones íntimas de confidente, hizo al duque una señal de inteligencia.

—¿Qué es eso? preguntó el duque.

Por toda respuesta sacó Zampa del bolsillo una carta que alargó á su amo.

El sobre estaba en blanco, sin constar en él señas de ninguna especie.

—Es para vos, señor, dijo Zampa.

Abrióla aquel con precipitacion; mas se detuvo de improviso, estremeciéndose y tiñendo el rubor sus mejillas.

Desplegó receloso aquel papel, de donde emanaba suavísimo perfume, y que venia escrito con unos bonitos y perfilados caracteres que reconoció en el acto.

Sin embargo, esta carta no tenia firma alguna.

Pero la letra era muy semejante á la de un billete que el duque habia recibido un mes antes, recomendándole á Zampa, su fiel servidor.

Esta carta, pues, era de la duquesita.

—¿Quién te ha entregado este billete? preguntó el duque con estraordinaria emocion.

—El negro.

—¿Qué negro?

—El de la señorita Concepcion.

Y Zampa se retiró inclinándose.

El duque se puso á leer.

La carta estaba concebida en estos términos:

sistema social, sino cuando se ha estinguido su fé en lo presente.

¿Y de este descrédito de los partidos medios, creeis al general O'Donell único responsable?

No, vosotros todos lo sois como él. Vosotros todos habeis sustituido á los antiguos principios erróneos, pero espirituales, en que se fundaba la monarquia absoluta, una insolente bancocracia; vosotros todos, en vez de regular el derecho por una idea, lo habeis regulado por el oro, vendiendo á vil precio, así la facultad de escribir, como la facultad de votar; vosotros, en vez de creer en la fuerza de la opinion para vencer á vuestros enemigos, habeis creido en la fuerza de las armas y levantado el pretorianismo que nos degrada; vosotros habeis injuriado á la monarquia cuando se ha resistido á ser un instrumento, al clero cuando os ha echado en cara vuestro esceptisismo, á la aristocracia cuando ha pretendido sobreponerse á vuestros privilejios, á las Córtes cuando han votado contra vuestros ministros; vosotros solo habeis previsto los destinos del partido á que perteneceis, y arrostrado por él así la dictadura como la rebelion, así los golpes de Estado como las conjuraciones; vosotros, y no hablamos de los redactores de la *Libertad*, sinó de todo el partido moderado á que pertenece, habeis sostenido la moral del interés, la política de la conveniencia, la relijion del egoismo, el gobierno de las grandes corrupciones, la filosofía de la indiferencia, el premio de la traicion y de la apostasía, la inmoralidad, así en la administracion como en la política, y despues de haber estendido sobre la sociedad el cáos, la habeis forzado á salvarse en sus grandes angustias por su última y suprema razon, que son las revoluciones.

Cuando ya todo estaba descompuesto, desorganizado, apareció el símbolo que debia fatalmente representar esta descomposicion, esta desorganizacion, el general O' Donell, el mas lejítimo representante de todas las conclusiones dotrinarias, el hombre de la Providencia, el hombre del destino, una especie de pequeño Atila de vuestro pequeño imperio. Pero sois injustos con él, cuando él ha hacho todo lo posible por salvaros, cuando ha cargado con todas vuestras faltas, cuando ha escojido todos vuestros procedimientos, cuando ha representado todos vuestros errores y ha aceptado para sí la impopularidad inmensa que todos mereceis, y la sangre que todos habeis derramado, y la ruina que todos habeis traido.

Es verdad que no ha habido ningun hombre mas funesto, pero ninguno mas esclavo del destino.

Recibió el encargo de restaurar lo que todos habian destrozado, y el que no entiende palabra ni de filosofía, ni de leyes, ni de política, habia de resucitar vuestro eclecticismo muerto, vuestras instituciones quebrantadas, vuestra política perdida.

Lo ha dicho con una sangre fria sin igual, pasando por todo, arriesgándose á todo, intentándolo todo, y sucumbiendo por todos. Nosotros debemos maldecirle, porque siempre ha asestado sus armas á nuestro pecho; pero vosotros debeis bendecir su nombre, porque él así ha ido á la revolucion como á la reaccion para salvar vuestros penates.

El ha conspirado con los revolucionarios y con los conservadores; ha escupido á la libertad y á la reaccion; ha escrito las proclamas de 1854 y las de 1856; ha armado y desarmado la Milicia Nacional; ha reunido y cañoneado las cortes; ha decretado y suspendido la desamortizacion; ha enterrado y desenterrado al partido moderado; ha invocado la soberania nacional y el derecho divino; ha desorganizado y organizado el sistema doctrinario; combatido y reforzado la reforma Narvaez; maldecido y comprado á Escosura; y todo lo ha intentado, y todo lo ha hecho por una sola cosa, por matar la sombra que oscurece su conciencia, el espectro de sus ensueños, por matar á la democracia. Sí ni sus apostasías, ni su pretorianismo, ni sus cadalsos, ni sus fuerzas, ni la corrupcion de su política han bastado á matarla, sí solo han sido parte á darle vida, si solo han alcanzado á destruir á los partidos medios, gastar sus fuerzas, desautorizar su dogma; reconoced en todo esto, ¡incrédulos! reconoced y adorad la obra de la Providencia.

EMILIO CASTELAR.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 8 de 1865

Cuestion de la Mar Chiquita.

Hemos ofrecido las columnas de este diario para que en ella se debata la grave cuestion de la Mar Chiquita, con toda la libertad que quieran darle los contendores.

Hasta ahora, solo la Comision de Hacendados de aquel destino se ha servido, y se sigue sirviendo, de las columnas de *La Tribuna.*

El dia que quiera hacerlo el Sr. Elia, se las ofrecemos con igual franqueza.

La Comision nos pide hoy la insercion del siguiente escrito.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

El *Nacional* al reconocer que una de las misiones mas preciosas de la prensa, es la de denunciar los abusos cometidos por los funcionarios públicos, parece que repruebe ó condena, que nosotros háyamos alzado nuestra voz, pues se propone hacernos callar, llamándonos calumniadores, negándonos una intencion noble, y afirmando con toda seguridad que todos, sin escepcion, somos enemigos políticos del señor Elía.

Por cierto que así no se forma la opinion del público, sinó por medio del exámen y de la discusion, que parece se nos niega, desde que la conciencia íntima del público se quiere formar, no con la moderacion de la discusion, sino prodigando injurias.

Nosotros no reprochamos al *Nacional* que defienda al Sr. Gobernador y lo ensalce hasta las nubes. Y aunque no podamos decir que esté ó nó en su derecho el señor Redactor del *Nacional*, nos permitimos espresarle, que si hemos exijido de la prensa que llene esa preciosa mision, ha sido forzados por el procedimiento del Sr. Gobernador, sin que nos haya animado ningun interés innoble, y ménos motivos políticos, como lo supone el *Nacional.*

Antes de venir á la prensa hemos apurado, hemos agotado todos los medios para evitar que la prensa se ocupase de nosotros y del Sr. Elía.

Pero todas nuestras esperanzas han sido inútiles.

No nos quedaba otro arbitrio ya, que el de resignarnos en silencio y el agradecer que se nos negase justicia, ú ocurrir á la prensa á denunciar no solo los abusos del Sr. Elía, sinó el proceder del Gobierno que entregaba nuestra acusacion al acusado, sin duda para que la juzgase y condenase.

Cuando hemos ocurrido á la prensa, el Sr. Elía no estaba enfermo. El se hallaba sano y bueno, pues recien ahora es que su hermano, el Sr. D. Nicanor, ha avisado que se encontraba enfermo gravemente, miéntras que de la Mar Chiquita se nos dice, que no hay esa gravedad en su dolencia, y que es la habitual de que padece frecuentemente.

No es ahora recien que ocupamos la atencion pública con la acusacion del Sr. Elía. Nó, señor. Hace ya como mes y medio que ocurrimos á este medio de hacernos oir, y entónces ni el Sr. Elía estaba enfermo, y nadie tampoco lo ha dicho.

Ocurrimos á la prensa no á calumniar, no con móviles poco nobles, como el *Nacional* lo asegura, sinó porque el Sr. Gobernador no nos dejaba ya otro camino.

Nosotros estuvimos ante él á principio del mes de Enero de este año: le referimos nuestro interés de que en presencia de los hechos que verbalmente le espresábamos, y cuya prueba le ofrecimos, queríamos en la Mar Chiquita un ciudadano digno de ejercer la majistratura, y que al dar este paso en la forma que lo hacíamos, deseábamos evitar lo que hoy está pasando.

Si el Sr. Gobernador nos hubiese contestado, que el acusado era su pariente y amigo. Si nos hubiese dicho lo que dice hoy su hijo, de que deseaba ardientemente ver sincerado á su pariente y amigo, nuestra conducta hubiera sido otra, pues habríamos hecho lo que las leyes nos permiten hacer.

Pero el Sr. Gobernador, no exije que hagamos referencia de los hechos: nos previene que nos presentemos por escrito: nos promete mandar levantar un sumario no para sincerar al amigo, sino para castigar al que resultase culpable, y cuando nosotros, cumpliendo con aquella prevencion, y animados de aquella esperanza, nos presentamos por escrito, supimos con asombro, que habia pasado nuestra acusacion al acusado.

¿Qué hacer, pues, en este caso?

¿Queria el *Nacional* que nos hubiesemos callado, y que no solo hubiesemos respetado este acto, sino que tambien nos hubiesemos resignado á que nuestra acusacion se archivase en el Juzgado de Paz de la Mar Chiquita, en poder del mismo acusado?

Esto no puede noblemente exigirse, y ni creemos que el ilustrado Redactor del *Nacional* lo pretenda.

Nosotros nos hemos quejado del proceder del Sr. Gobernador porque pasó nuestra acusacion al acusado, y no cumplió lo que nos prometió.

Nos hemos quejado porque despues de ese proceder que no tenia apoyo ni en la ley, ni en el buen sentido, veiamos pasar uno y dos meses, sin que el acusado devolviese nuestra acusacion.

Nos hemos quejado porque cuando íbamos á la casa de Gobierno á saber el resultado de nuestra peticion, no teniamos contestacion alguna en dos meses, cuando por la diligencia hoy, hay comunicacion pronta y facil con la Mar Chiquita, cuando menos cuatro veces por mes.

Los hacendados que hemos ocurrido á la prensa, lo hemos hecho, no por motivos innobles, ni por causas políticas.

No nos ha animado otro interés que el de todo aquel vecindario, y el nuestro; y cuando hemos venido ante la autoridad y despues á la prensa, no lo hemos hecho fundados en nuestra palabra, sino en pruebas que ninguna relacion tienen con elecciones, ni con la política en ningun sentido.

El *Nacional* no ha podido racionalmente condenarnos sin conocer nuestras pruebas, y menos ha podido juzgar nuestras intenciones. Esta no es atribucion de la humanidad.

Respetamos las creencias que quiera tener el Sr. Redactor del *Nacional* respecto á la inocencia del Sr. Elia, y creemos tener el derecho de esperar que sino quiere respetar las nuestras, respete al menos nuestras personas, y no nos llame calumniadores, ni nos atribuya miras innobles.

Defienda en hora buena al Sr. Elia.

Pero no olvide, que cuando hemos acusado hemos ofrecido pruebas; y ni olvide tampoco que en este asunto ha habido un procedimiento injustificable, pues se ha entregado la acusacion al acusado: se ha demorado el despacho de esa acusacion dos meses en poder del acusado: se ha perdido un tiempo, que ninguna autoridad tiene facultad de perder, pues no solo se ha dejado la acusacion en poder del acusado, sino que se ha omitido lo que la ley recomienda, y lo que altamente interesa á la justicia, y á la moral publica, que es el de proceder con la mayor brevedad á esclarecer los delitos.

Esta brevedad no es solo en obsequio de los acusadores—Lo es mas en obsequio de la sociedad.

Nadie, pues, puede llamarnos calumniadores, porque pidamos el esclarecimiento del delito, ni por que nos quejemos de que en vez de investigarse el delito, se pase la acusacion al acusado: se arehive en poder de este nuestra peticion, y se omita todo esclarecimiento.

Esta conducta no es por cierto la de los calumniadores.

El calumniador huye del esclarecimiento de la verdad—Nosotros no huimos, sino que pedimos ese esclarecimiento.

El calumniador huye de la autoridad que pueda esclarecer y castigar, y nosotros hemos ocurrido á la autoridad, y aunq' esta, segun hoy se nos revela, tiene *el ardiente deseo de ver sincerado al pariente y amigo*, hemos clamado y clamamos porque la verdad se conozca. La desigualdad que hay, es bien séria, señor redactor—Nosotros llamados ya calumniadores, tenemos nuestra acusacion ante el Magistrado, en cuyo nombre se nos dice, que su interés es el de ver sincerado, al acusado porque es su amigo, porque es su pariente, y aun que el interés del Magistrado, nunca puede ser el del amigo ni del pariente, estamas tranquilos, confiados en nuestra justicia, y en el amparo de las leyes.

La Comision.

Los Jesuitas.

Si grande fué la impresion producida en Montevideo por el decreto que llama nuevamente los jesuitas á la República vecina, profunda ha sido la que aquí se ha esperimentado.

Los que lamentan este hecho, son los amigos del Gobierno Oriental.

Si alguno lo ha aplaudido, ese no ha sido su amigo, porque no se necesita ser muy perspicaz para divisar los males que los jesuitas pueden producir en aquella sociedad, apenas salida del caos y la anarquia.

Si el gobierno hubiese tenido que ceder á una necesidad suprema é imperiosa;

Si adoptando la medida se salvase el pais de un peligro inminente;

Si con ella se conjurasen grandes males, entonces quizá, habria sido justificado el último decreto del gobierno.

En el caso presente, nada lo justifica.

Los jesuitas en Montevideo pueden ser en adelante un elemento disolvente como ya lo fueron ántes.

¿A qué se les llama, entonces?

Los jesuitas pueden contribuir á crear la anarquia, que hoy no existe.

¿Para qué se se les trae, entonces?

Si el General Flores ha tenido que ceder al deseo de algunos de sus ministros, aun puede enmendar el error, revocando el decreto sobre los jesuitas.

Se lo pedimos, en nombre del crédito y de la popularidad de su administracion.

Club del Progreso.

Es cierto!

Buenos Aires hace grandes progresos en muchas cosas; pero hay algunas, en que permanece *estacionado.*

Una de ellas es en la falta de formalidad con que se miran ciertos actos, por una parte de la sociedad.

El "Club del Progreso" ha llamado á sus socios por dos veces, para una reunion general con el objeto de tratar en ella asuntos que mucho interesan al porvenir de la asociacion.

Pero ha sido inútil la tentativa.

La mayoria de los socios se ha hecho sorda, no ha concurrido á las citaciones, y ha sido imposible que la Asamblea delibere.

Ahora cita, por última vez, para hoy.

¿Habrá número?

Por honor del *Club*, lo deseamos.

Se trata de reformar uno de los articulos del reglamento, autorizando á la comision para admitir cincuenta ó cien socios mas.

Como se vé, la cuestion vale la pena de que los que no concurren diariamente al *Club* pierden una media hora, asistiendo á la reunion de esta noche.

La Aduana.

El primer paso está dado.

Una esperiencia que no ha debido ser muy agradable para el comercio, habia demostrado la inutilidad del Sr. Bilbao para el puesto que tenia.

Un hombre inteligente ha sido llamado para reemplazarlo.

Apesar de esto se persiste en creer que el nuevo colector de Aduana será hostilizado, porque en ello hallarian placer algunos empleados subalternos, si se les deja hacer.

No.

Nada de eso ha de suceder, si el señor Aguirre hace lo que toca á todo hombre que tenga miramientos por el comercio, sin defraudar las rentas del fisco.

¿Hay en la Aduana empleados que no sirven?

¿Hay otros que no asisten á sus empleos?

Nada de consideraciones con ellos.

Que se les ponga en la calle.

Si el colector lo hace, cumplirá con su deber, y lejos de criticarlo, todos lo aplaudirán.

Lo que se quiere es, que en la Aduana no haya trabas contra el comercio.

Julian Manrique.

¿Quién es Julian Manrique?

El que lo ignore, lea el precioso trabajo titulado *El Crucero de la Argentina* que ha publicado el general Mitre en la *Revista.*

En esas preciosas pájinas escritas con todo el calor y la elegancia de nuestro famoso escritor, se hace una poética descripcion de las hazañas practicadas por el crucero *La Argentina.*

En la época de esas hazañas y de esos combates se hallaba á bordo D. Julian Manrique, antiguo soldado de la libertad, que jamás ha desertado su bandera.

Y bien!

Ese hombre lleno de méritos, y de antecedentes tan honrosos, como modesta es su vida, vive hoy *cocinando* para no morirse de hambre.

¿No habrá un empleo que darle aquí, donde se ha empleado á tanto enemigo del autor del trabajo en que se cita á Manrique?

Lo veremos.

El "Porvenir de las Familias."

La importantísima y acreditada Sociedad de Seguros sobre la vida que con ese nombre existe entre nosotros, acaba de hacer dos nombramientos que muestran el tino y acierto de sus directores.

Entre ellos figura el del apreciale jóven Augusto Astengo, para sud-director de la compañia.

Francamente: le habia sido imposible á la sociedad escojer un hombre mas aparente para el cargo que se le acaba de confiar.

Astengo puede decirse que ha nacido para buscar quien se suscriba al *Porvenir de las Familias*, pues es tal la claridad con que pinta las ventajas de la asociacion, que despues de oirlo un rato, es imposible dejar de suscribirse á ella.

Felicitamos, por tanto, no solo al subdirector, sino á los que le han nombrado.

El Consejero Octaviano.

Sin duda mal informada la *Nacion* de ayer, anuncia la llegada á Buenos Aires del Sr. Consejero Octaviano.

Como decimos, esta es una equivocacion.

El Sr. Octaviano no se ha movido de Montevideo, donde ha tenido ya una larguísima conferencia con el vizconde de Tamandaré.

En ella, la diplomacia y la accion, se han puesto de perfecto acuerdo, á la sombra de una cordialidad de que no podemos sino felicitarnos los que ansiamos por el momento de que se inicie la cruzada contra el tirano de la Asuncion.

El señor Octaviano ha dicho al Almirante brasilero, que queda plenamente autorizado para hacer cuanto quiera, que puede conducir el ejército en la forma que desee: en una palabra, le deja la accion completamente desembarazada.

Bravísimo!

Colocado en ese terreno, el nuevo enviado del Brasil sabrá grangearse las simpatias de los que piden á Dios que Lopez caiga cuanto antes.

Tribunal de Justicia.

Hemos obtenido directamente del Tribunal, los datos que á continuacion publicamos, y que muestran el movimiento de los asuntos judiciales que penden ante él, y que continuaremos á publicar en cada trimestre.

TRIBUNAL PLENO.

Providencias en el acuerdo	106
Causas vistas en Enero, Febrero y Marzo	9
Exámenes de Escribano	3
Idem de Procurador	2
Artículos resueltos, nacidos en la sala	1
Recursos de hecho idem	2

Nombramiento de comisiones para verificar los registros electorales en cada cuartel—Sorteo de los ciudadanos que debian componer las mesas electorales.

PRESIDENCIA.

Juicios de discurso resueltos	6
Certificados de documentos y procedimientos judiciales	78
Informaciones de soltura para matrimonios de protestantes, aprobadas.	29
Vénia supletoria para contraer matrimonio de menores	2

SALA DE LO CIVIL.

Causas vistas	114
Recursos de hecho	11
Artículos resueltos	13
Juicio verbal	2
Providencias en el acuerdo	140

SALA DE LO CRIMINAL.

Causas vistas	102
Recursos de hecho	7
Artículos resueltos nacidos en la sala	3
Juicios verbales	1
Providencias en acuerdo	274

La administracion de Aduana.

La *Nacion Argentina* continua en su defensa póstuma del Sr. Bilbao La Vieja, de manera que no podemos todavia cerrar nuestras columnas á la crítica de la administracion de aquel señor, habiendo sido nosotros de los que mas empeño han puesto para que se mejore el servicio de la aduana.

Para seguir á la "Nacion" publicamos, pues, en seguida un artículo que persona muy competente nos remite sobre la Aduana.

Llamamos la atencion sobre los hechos que en este artículo se refieren.

ADMINISTRACION DE ADUANA.

Sres. Redactores de *La Tribuna.*

Estimaré á vds. publiquen en su estimable diario la siguiente narracion de abusos cometidos por el Administrador Bilbao. Al decidirme á escribir sobre este delicado asunto, es con el objeto de que la luz se haga, pues segun veo, hay muchos que dudan de la pésima administracion que ha concluido.

Empezaré por los manifiestos que se presentaban á despacho y no se despachaban antes de 6 ú 8 dias; parece increible que sucediera semejante cosa, tan luego en la Aduana principal de la Nacion; vaya un buen ejemplo para las demas aduanas, pues bien podrian decir, ¿sí el guardian se vá á los bailes, que no harán los frailes? pero dejemos esto y pasemos á otra cosa, pues ya la demora de los manifiestos es del dominio de los incredulos.

Pasaré á demostrar algo mas grave aun.

Por el reglamento de Aduana artículo 17 recomienda al Administrador de concluir á la brevedad posible todo asunto de comiso, y señala que si es posible quede concluido el sumario antes de 8 dias, ¿y podrá creerse que hay pendientes como 500 espedientes de esta naturaleza? y muchos de ellos que pasan de un año.

Esto parece increible pero desgraciadamen es la pura verdad, ¿se puede ó no llamar á esto una mala Administracion?

Veamos ahora á cuantos perjudica esta incalificable demora. Primero, perjudica al empleado porque no recibe el comiso que le da la ley desde que se eterniza el espediente en poder del Administrador, de suerte que, cuando se despacha algun espediente por muerte de un obispo, se encuentra que los artículos son pasados de moda, ó se ha pasado la estacion, y esto es á buen librar, pues muchas veces se encuentra sin nada, [esto es criminal], sí, señores, sin nada, porque los artículos se han mareado en el almacen en que se depositan ó se los han comido los ratones, como ha sucedido con una cantidad de guantes de cabritilla, y un calzado, que detuvo un ayudante sacándolos de la máquina de un carro donde venian ocultos, estos artículos serian de un valor como de 15,000 pesos cuando fueron detenidos, pero hoy, por el estado en que se encuentran, creo no valdrán 500 pesos. Pregunto yo: ¿quién le abona á este pobre empleado este perjuicio? pues por ley le corresponde el comiso; ¿es justo este proceder del Administrador? ¿y todavía habrá quien defienda la administracion Bilbao? Seria preciso que levantasen estos cargos que á la verdad parecen increibles.

Ya he probado cómo perjudica al empleado; ahora voy á probar cómo perjudica al fisco.

Por órden verbal del Administrador, todo manifiesto quedaba detenido en poder del vista siempre que hubiese algun exeso, de suerte que, un manifiesto que importase doscientos mil pesos se eternizaba en poder del vista, hasta que al Administrador le diera la gana de despachar la sumaria, que como he dicho, hay muchas que pasan de un año, de suerte que el comerciante dueño del manifiesto, en vez de perjudicarse por la pérdida del comiso venia á ganar un año de interes en no pagar los derechos; á esto no le llamaré criminal sino poca intelijencia en manejar los intereses fiscales.

Resulta, pues, de todo esto que el Sr. Bilbao ha perjudicado con su pésima administracion á los empleados, al comercio y al fisco.

Basta por ahora; en otra ocasion señalaré las trabas que ponia al comercio para que los ciegos vean y los sordos oígan, cuando se habla el lenguaje de la verdad.

P.

Proceso del nuevo tenor.

El cronista teatral de la *Nacion Argentina* se esfuerza por levantar al Sr. Pozzolini de la caida que ha sufrido en Buenos Aires; y echa mano para ello de tan pobres argumentos, que solo consigue agravar la posicion de aquel artista ante un público que le ha negado pronunciadísimamente sus sufragios.

El cronista de la *Nacion* hace una injuria al buen sentido del pueblo bonaerense, suponiéndolo incapaz de propio criterio; ó en otros términos, susceptible de aceptar sin exámen las opiniones del esterior acerca de los artistas que se presentan á su fallo.

Las opiniones de la prensa italiana relativas al tenor Pozzolini, que transcribe al efecto, son la mas triste foja de servicios que se pudiera exhibirnos.

Ya sabemos en Buenos Aires que *valor* tienen las correspondencias musicales de Alejandría y las gacetillas encomiásticas de los periodiquetes que vejetan á la sombra de los teatros europeos.

¿No es un sarcasmo hablar *del modo elegante con que se tiene en la escena el Sr. Pozzolini, actor y cantor de primer órden*, segun una de dichas gacetillas?

Ya no se trataria de un buen cantor, mediocre ó aceptable, gradaciones á que no alcanza en nuestro concepto el nuevo tenor; sinó de un émulo de Tamberlik, de Fraschini y de Duprez: de un *actor y cantor de primer órden*, DELICIA DE TODO PÚBLICO!!!

Una de dos: ó el público de Buenos Aires, (que no ha tributado al Sr. Pozzolini los aplausos que le mereció Ubaldi,) es indigno de figurar en la comunion de los pueblos dotados de sentido comun,—ó los diarios que aquello escriben no conocen mas sonidos musicales que los que producen un doblon y otro doblon.

Pero nó! Buenos Aires ha probado elocuentemente tener discernimiento propio, y ha acreditado hasta en Europa su buen gusto y cultura musical, para que puedan influenciar su opinion las que se viertan en otros puntos, cualquiera que sea su oríjen.

No se trata aquí de *Lázaro* ni del cronista de la *Nacion;* de si el uno es mas ó menos intelijente que el otro; sinó del respeto que se debe á la verdad.

Y la verdad es que *Lázaro* no ha sido mas que el éco de la opinion del auditorio de Colon, inequívocamente manifestada respecto del nuevo tenor.

La verdad es que este artista, jeneralmente hablando, no ha sido aceptado en Buenos Aires ni en el grado de estimacion que nos merece Lelmi, que está muy léjos de aspirar á ser tenido por un *actor de primer órden*, DELICIA DE TODO PÚBLICO.

La verdad es, finalmente, que en la tercera funcion (decisiva en todas partes) en que cantó el Sr. Pozzolini, el teatro estaba vacío.

El cronista de la *Nacion Argentina*, es el único que ha tratado de sostener en la prensa bonaerense el problemático mérito de ese incomprensible artista,—echándonos en cara á los que hemos diferido de opinion, con una amabilidad que le honra, el que hemos sido movidos por *antipatías interesadas de Zoilos adocenados.*

Declaramos con toda sinceridad que, aunque rechazamos el móvil que gratuitamente nos atribuye, preferimos no solo *adocenarnos* sinó pluralizarnos á lo infinito en no gustar del nuevo tenor, al honor que le dejamos de *singularizarse* en sostener al Sr. Pozzolini como *actor y cantor de primer órden*, DELICIA DE TODO PÚBLICO.

Puede continuar con toda libertad en esta ingrata tarea, seguro de que no hemos de envidiarle los lauros que ella le reportará.

En cuanto á la severidad del juicio que emitimos acerca de aquel artista, diremos que solo un pesar nos deja; y es el de que no haya sido bastante *severa.*

Diremos hoy lo que omitimos entónces oyendo los dictados de la indulgencia que nos es característica, ya que nuestras benévolas reticencias solo han servido para estimular al panegírico del *inapreciado* artista.

Nuestro concepto final es que el Sr. Pozzolini, no solo carece *hoy* de las cualidades que constituyen un buen tenor, sino que *siempre* y en todo tiempo ha carecido de ellas.

No sabe literalmente pararse en la escena, y el que *ha sido artista*, siempre conserva por lo menos *las posturas.*

Lázaro.

Progresamos.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Desde pocos años tenemos el placer de ver afluir á nuestro suelo una inmigracion laboriosa y cuantiosos capitales altamente reproductivos en diversas formas, moneda, máquinas, mercaderias, merinos de las cabañas mas acreditadas, etc., etc.

¡Qué grandioso es el porvenir que se abre un pais á la sombra de la paz, de instituciones libres y de garantias que se respetan por do quiera.

Si nuestra vida de progreso es favorecida por los resortes de la organizacion social y por la sensatez de la administracion, todavia tenemos mucho que esperar de los privilejios que Dios decretó para la patria argentina, asentándola sobre los llanos sin límites en que vive siempre y por siempre vestidos de verdor, regados sábia y caprichosamente en todas direcciones, y surcados por caudalosos rios que nos llevan á los confines de la República ó que nos traen sobre sus manzas aguas productos á que no se prestaban las estremidades del Sud.

Casi todos los dias vemos llegar á nuestros puertos, animales diversos que la industria Europea nos remite, para que en pocos años les devolvamos mil por una de sus primeras materias.

El merino ha progresado asombrosamente, no obstante que su primitiva administracion no daba seguridades de que formaria hoy el nervio de nuestra industria. Sucedió lo mismo con los otros animales que cubren hoy nuestro suelo en jigantescas proporciones.

Cada vez que estudiamos los puntos de riqueza que abriga nuestra patria ¡un himno de gratitud se eleva de nuestro corazon hácia Dios!

Hoy se presenta á nuestras puertas del Norte de la República un comprobante de lo que al principio dijimos, una nueva esperanza al desarrollo de la riqueza pública, el corderode los Incas, hijos del sol. Una majada de alpacas de las mejores crias de Bolivia se ha introducido á la República, están en la jurisdiccion de Jujuí; conocemos el vellon de este precioso animal, y nos es grato decir que su cultivo en nuestro generoso suelo, ha de darnos provechos que no han entrado aun en el cálculo de los capitalistas.

A esta afirmacion nos aconseja el tamaño de la hebra, su fina calidad, el sedoso lustre que le es peculiar, la abundancia del vellon, y facilidad con que se reproduce y educa este precioso animal, que por lo maravilloso de su lana, debe de colocarse á la cabeza de la industria mas reproductiva en cuanto á la de lanas.

Todo tiene que dar paso y primacía á las sedas del vellon de alpaca.

Hay otra garantia mas para el progreso de este valioso ramo de industria. El alpaca es el animal mas sóbrio, el mas dócil, el que se presta á todos los alimentos, bajando del liquen y musgos con que se alimenta en los picos de los Andes, hasta el alfalfa y otros pastos de los prados y valles.

Hemos seguido con interés los trabajos de Mr. Ch. Letcher en su espedicion con alpacas á Australia, primer esportador del Alto Perú, que ganó una prima de ocho mil libras esterlinas por el gobierno de la Gran Bretaña. Mr. Guillams q' el año 1863 fué el segundo que esportó á Australia y Nueva Zelanda, ganó la segunda prima de seis mil libras esterlinas, y ademas vendieron por cien libras esterlinas cada alpaca. Conocemos lo que ha hecho el señor Vigo, tercer espedicionario, contratando con la Socieded de Aclimatacion en Montevideo, y antes de todo esto, conociamos en nuestros viajes al Perú, el ningun cuidado que prestan á la cria de alpacas esos naturales del pais, y no obstante, la cosecha de sus lanas y su reproduccion es asombrosa.

Conocemos tambien algunas alpacas que se han criado en cercas pastosas, otras con forrajes sucos [alfalfa] y tambien verde, en valles mas que templados, donde produce el trigo y maiz, y nos consta que la lana es mejor en cuanto á la hebra y abundancia, siendo tambien el animal mas corpulento. Escusado es hablar de su mansedumbre; basta decir que es mas manso y mas dócil que el cordero.

Una vez q' ya está el alpaca en la República, comprometamos el patriotismo del gobierno y de los capitalistas del pais para que no la dejen salir del suelo de la patria. No hagamos lo que con la majada del señor Vigo, vino á ofrecernosla y lo desairamos. Los montevideanos comprendieron mejor sus intereses y compraron la majada á razon de 300 pesos nacionales cada cabeza, con cargo de pagar una mitad de este valor por cada una que muera en el trasporte, proporcionando ademas capitales adelantados.

Y este precio comparado con el que pagamos por los carneros *Negrette* y *Rambouillet* es ínfimo delante de las ventajas que ofrece el alpaca, que vale en magnitud y porcion de la lana por tres carneros, ó mas aún.

Y en cuanto al valor de ella, basta decir que hoy vendemos nuestras mejores lanas por ocho patacones cada arroba; la del alpaca vale en las lejanas costas del Pacífico *veinte patacones* cada arroba, esto es el mínimun ¿hay diferencia? Capitalistas, abrid los ojos, estableced vuestros cálculos y no desaireis á la fortuna que os brinda el precioso animal del Nuevo Mundo, esclusivo de los Incas.

NOTICIAS GENERALES.

¡Nada! ¡Nada!

Hay dias de todos los diablos en que tiene uno morrudísimas ganas de agarrar un azador y atravesarse de parte á parte, como si fuera uno un zapo.

Y el presente es uno de esos menguados dias.

Figúrense vdes. sino es para reventar como una bomba, encomiar á D. Cayetano y á la Municipalidad, ó hacer un millon de barbaridades por el estilo, el no tener maldítisima la cosa sobre que escribir una docena de carillas de papel.

El apuro es peludo, pero no hay mas que hacer de tripas corazon, empuñar la pluma y escribir y escribir, pues el Regente está ahí, delante de nosotros, gritando con voz de trueno que nos revuelve hasta los tuétanos:—Original! original! original!

Pero, ¿sobre que escribir? Ahí está el busilis.

Por negra fortuna nuestra no hay una novedad para noticiar á los curiosos lectores de la "Tribuna."

Todo se ha conjurado contra nosotros.

El Estado Oriental ha tenido la habilidad de conquistar una situacion pacífica y regeneradora, y ahí tienen vds. que por ese lado no hay ruidosas nuevas que esperar.

El Paraguay por su parte tampoco nos ofrece cosa que contable sea, puesto que todavia no ha hecho otras hazañas que tomar prisionera la negra vieja que vdes. saben, y ocupar puntos que nadie le ha disputado.

Despues de esto, entre nosotros todo marcha de modo que lo mismo es ayer que hoy.

Así es que antes de abrir la boca, ya adivinan vdes. lo que vamos á decirles, y nos volverán la espalda votando á diestro y siniestro, si son vdes. maldicientes como lo suponemos.

En fin, basta y sobra para que coligan vdes. que no hay ¡nada! nada sobre que escribir, como lo prueban estas líneas.

Aviso de Policia.

El Sr. Cazon ha espedido el siguiente:

Estando el Jefe que firma en el deber de velar sobre el cumplimiento de lo q' dispone la Superior resolucion de 24 de Stbre. de 1855, se hace saber que no es permitido á hombre alguno el situarse [ni aun de dia] en los vestíbulos, atrios, ni veredas de los Templos, en los dias de SEMANA SANTA, durante las ceremonias de la Iglesia; en la inteligencia que el que contraviniese á esta disposicion, é intimado de retirarse de allí no lo hiciese, será conducido en arresto á este Departamento hasta le resolucion que corresponda segun las circunstancias del caso.

Queda igualmente prohibido el andar á caballo, ni rodar niguna clase de carruajes ni otros vehículos, desde las 10 de la mañana del JUEVES SANTO hasta el Sábado despues de la ALELUYA, quedando sujetos los infractores á las multas establecidas por disposiciones vigentes.

Del mismo modo, y bajo las mismas penas deberán estar cerradas las casas de abasto de cualquier clase que sean, los talleres y demas establecimientos industriales y comerciales, con escepcion de las boticas, fondas, cafés, confiterias, peluquerias, barberias y cigarrerias, que pueden permanecer entornadas.

Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el JUEVES SANTO á las 8 de la mañana, para que puedan sea levantadas las basuras antes de las 10 de la misma; debiendo igualmente removerse los escombros y materiales de las obras que se estén concluyendo, cuyos frentes deberán quedar completamente desembarazados y barridos.

Los Comisarios, y demas agentes de policia, quedan encargados del cumplimiento de las anteriores resoluciones.

Cayetano M. Cazon.

Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

Da. Anatilde C. de Hoffmman.

Esta escelente señora ha dejado de existir el lúnes último en el partido de la Vida de Lujan.

Ha fallecido á los veintiun años de su vida, dejando en la horfandad siete criaturas.

Lamentamos la pérdida de esta jóven madre.

El Círculo Literario.

Desde la última conferencia que tuvo lugar en el mes de Octubre, nada han hecho los numerosos miembros de esta asociacion, que denote que entre nosotros existe semejante *Círculo.*

Sabemos que el Directorio ha sido citado diversas ocasiones sin lograr nunca que sus miembros concurrieran en número suficiente.

El mismo Presidente del *Círculo* no concurre jamas al establecimiento donde tan honorífico puesto ocupa. Las únicas personas que hacen lo que pueden en obsequio de él son el activo señor Perez del Cerro y el honrado Intendente Sr. Payne.

Es preciso, pues, que los señores del Directorio hagan un esfuerzo sobre si mismos, para que el *Círculo Literario* salga del olvido en que la fatal pereza de sus miembros lo tienen sumido.

Lázaro.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores lo que este intelijente amigo le contesta al famoso defensor del Sr. Pozzolini.

Compadecemos sinceramente al nuevo tenor, no por el severo juicio que emitió Lázaro acerca de su mérito artistico, si no por haber tenido la mala ventura de ser objeto de una defensa como la que le dedica el cronista musical de la *Nacion.*

Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune á la una del dia en sesion preparatoria para ocuparse de las elecciones practicadas últimamente en la ciudad y campaña.

El Sr. Mármol.

Por enfermedad de uno de sus niños, el enviado Argentino Sr. José Mármol, no partió para el Brasil en el paquete de Marzo; pero persona á quien creemos suficientemente informada nos escribe de la vecina orilla, que el cantor del Peregrino, se pondrá en marcha el Miercoles de la semana entrante.

Deseamos al Sr. Mármol y á los jóvenes que lo acompañan, un viaje lleno de prosperidad.

Un ballo in maschera.

Hoy debe subir á la escena una vez mas esta preciosa ópera, que el miércoles último llevó á Colon una inmensa concurrencia.

Folleto importante.

Háse publicado en Leipsick un folleto que se titula "*Tres años de la vida constitucional,*" y ha causado mucha sensacion en Viena.

Segun el dictámen del autor, que ha guardado el velo del anónimo, pero q' á tiro de ballesta se conoce que pertenece al antiguo partido conservador de Hungria, ha llegado el dia de poner fin al conflícto existente hoy entre dicho país y el imperio austriaco.

Pero al mismo tiempo declara, que nada se puede hacer mientras la Congregacion de la Dieta húngara no sea un hecho consumado.

El buen éxito alcanzado en Viena por la publicacion á que nos referimos, es claro indicio de que en Austria se desea tambien llegar á una inteligencia con Hungría.

Sueldos.

El sueldo que tendrán los caballerizos de las invernadas de los 19 regimientos de guardia nacional de la provincia, es el siguiente:

Sargentos	ps. fts.	7–52 c.
Cabos	"	"	6–77 "
Soldados	"	"	5–64 "
Rancho	"	"	3–76 "

Los que serán, como antes dijimos, hablando de la creacion de invernadas, abonados por el gobierno nacional.

Credito Público Nacional.

El lúnes de la semana entrante, á la una de la tarde tendrá lugar la amortizacion correspondiente al trimestre vencido el 31 de Marzo.

Hay un fondo de veinte y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos cincuenta y seis centavos.

Estén prevenidos, pues, los tenedores de fondos públicos nacionales.

El "Castelly"

Como estaba anunciado, tuvo lugar la venta en remate público del casco del Ponto Nacional *Castelly* surto en balisas interiores.

Fué comprado por D. Nicolás Corrade en la cantidad de 31,000 $ m|c.

Domingo de Ramos.

Mañana celebra el cristianismo la entrada de Jesucristo en la ciudad de Jerusalem.

Biblioteca.

Durante el mes de Merzo ppdo. han visitado la Biblioteca pública de la provincia 320 nacionales y 125 estrangeros.

Vencimiento.

Ayer ha habido de vencimientos en la Bolsa de comercio 20,400 pesos fuertes.

Reconocimientos.

Del reconocimiento médico practicado por el cirujano de la Inspeccion de Milicias desde el 1.° de Mayo hasta el 1.° del presente, han resultado:

Aptos	146
Inutiles	54
Con licencia por seis meses para curarse	11
Total	211

Se vé pues la utilidad que resulta de que el Gobierno de la Provincia, tenga su cirujano, pues de doscientos once individuos que se han presentado, pretendiendo escepcion del servicio activo, han resultado ciento cuarenta y seis. Eso quiere decir que el reconocimiento se practica con suma prolijidad.

Ahora recordamos haber oido no sabemos en que parte, que era inutil el empleo de cirujano, y ante la elocuencia de las cifras ¿que dicen los que tal cosa afirmaban?

Nuevo pueblo.

Sademos que los vecinos de Turin inmedialos á la Laguna del Chañar van á presentarse al Gobierno de la Provincia, solicitando la fundacion de un pueblo en aquel lugar.

Oportunamente daremos otros pormenores, limitandonos hoy á felicitar á los iniciadores del proyecto, deseando que él tenga una favorable acojida.

Casas de juego.

Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando.

La ciudad está plagada de casas de juego, donde van á *descamisarse* muchos padres de familia, y porcion de jóvenes.

Y mientras tanto, que hace la Policía para remediar ese mal?

Pues que, no sabe ella donde existen esos focos de inmoralidad?

Vea de prohibir esas casas, y cesarán todos esos escándalos, peleas y algo mas, que se están produciendo de algun tiempo á esta parte, con tanta frecuencia.

Sociedad Universitaria de Jurisprudencia.

Se invita á los señores estudiantes que forman parte de ella, para la reunion que debe tener lugar el Domingo 9 del corriente, á las 12 1|2 del dia, en el local de costumbre.

Victorino de la Plaza.
Secretario.

Inspeccion General de Milicias.

La inspeccion General de Milicias de la Provincia, llama á licitacion pública verbal, á los que quieran hacer posturas, para la construccion de novecientos pares de zapatos, iguales á la muestra que en dicha oficina existe, debiendo los licitadores sujetarse á las bases que se manifestarán antes del acto del remate, que tendrá lugar el miercoles 12 del corriente á las dos de la tarde en punto.

Diversiones.

Concluyeron las diversiones.—Ahora, hasta la pascua.

Acompañemos á la Iglesia en estos dias de luto para ella.

Que se les pague.

Sabemos que las viudas y los inválidos están todavia impagos.

Con este motivo esperamos q' el Gobierno mande abonar los haberes de las unas y los otros, pues da lástima que esos infelices tengan que esperar al 12 ó 15 de cada mes para percibir el mezquino sueldo de qué disfrutan.

Que se les pague.

Paseo de Lorea.

La Municipalidad ha accedido al pedido del vecindario de ese paseo, para que colocase en él faroles de gas.

Dentro de algunos dias empezará la colocacion de ellos.

Alumbrado.

Varias personas nos han hablado del completo abandono en que se halla el alumbrado de aceite.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que ponga remedio al mal que denunciamos, tanto mas grave, cuanto que el alumbrado de aceite es el de los barrios mas apartados, donde los transeuntes están espuestos á caer en manos de un ladron al volver de cualquier esquina.

Propiedad artística.

En el Tribunal de Comercio de Para se ha seguido un pleito sobre propied artística, que no deja de tener interés. ra-

Tratábase de la partitura de la ópeisi *Fausto*, que el editor Mr. Choudens habid vendido por contrato á Mr. Verger, da rector del teatro del Liceo de Barcelona, con prohibicion "de vender, copiar, dejar copiar, prestar ó ceder" esta partitura á ningun otro teatro, bien de Francia ó del estrangero.

Faltando á este contrato formal, Mr. Verger cedió su partitura á uno de sus acreedores, banquero de aquella ciudad, quien la vendió en un precio muy elevado, despues de haber guardado copia, al Sr. Barbieri, director del teatro Rossini, en los Campos Eliseos de Madrid.

En vista de estos hechos, perjudiciales para monsieur Choudens, reclamó de Mr. Verger daños y perjuicios.

La reclamacion de Mr. Choudens, que se referia á una cuestion de principios muy importante para los autores y editores de obras musicales, fué sostenida por Mr. Gustave Chaudey, abogado de los tribunales de Paris.

La defensa de Verger fué encomendada á Mr. Jaybert.

El Tribunal ha condenado á Verger á 2,000 francos de daños y perjuicios.

Tales son los hechos segun los refiere la *France musicale.*

Teatro.

En la Concepcion del Uruguay vuelve á iniciarse la idea de construir un buen teatro.

A este respecto dice el *Uruguay:*

"Ojalá que este nuevo ensayo no tenga el mismo fin que los anteriores.

"Así tendremos en el Uruguay el único edificio público que nos falta.

El Duque Roberto.

Para agradecidos, los principes de Italia.

El duque Roberto, por cuya coronuela los españoles se pusieron en ridículo á los ojos de toda Europa; el duque Roberto, por el cual ellos anduvieron de Seca en Meca, pidiendo merced á todos los poderosos de Europa; este duque Roberto, cuyas amas de cria pagaron ellos con el sudor de sus pobres trabajadores, es tan agradecido, tan leal, que ni siquiera ha querido alistarse en el ejército español, siguiendo los consejos de su tio el fanático duque de Módena que todavia no ha reconocido á doña Isabel II. Despues de todo, los duques de Parma son ingratos, pero muestran más sentido político que los gobiernos españoles que sostuvieron quijotestamente sus mentidos derechos.

El "Consultor Universal."

En Barcelona vá á publicarse un periódico enciclopédico de preguntas, respuestas y observaciones interesantes sobre historia, literatura, filología, bellas artes, bibliografia, etc., etc., titulado el *Consultor Universal.*

Parece que el pensamiento de esta publicacion es el de abrir en sus columnas un ancho campo á los eruditos, curiosos, anticuarios, etc., puesto que los suscritores serán á la vez colaboradores del periódico en cuestion.

No le gusta el oficio.

El jóven rey de Grecia halla que no es oficio cómodo el reinar en el siglo XIX.

Ya se ha visto en la triste precision de despedir á su tio, el príncipe Julio Shleswig Holstein-Sonderburgo-Gluhsburgo, y se dice que el conde Sponnek seguirá pronto á aquel en su viaje á Dinamarca, miéntras que llega su turno á Jorge I.

Felice Romani.

Ha fallecido uno de los mas distinguidos poetas italianos, Felice Romani, autor de los libretos de *Norma* y *Sonambula*, y de otras bellas composiciones literarias y críticas.

El "Pavon."

Hoy debe llegar este vapor del Rosario y puertos intermedios, trayendo correspondencia del Interior y del Pacífico.

El "Rio de la Plata."

Este vapor debe llegar hoy de Montevideo, y saldrá para el mismo puerto.

Azul.

Hemos hablado con un amigo recientemente llegado del Azul, y por él sabemos que en aquel punto fronterizo no ocurria ningun novedad.

Los indios que poco hace, tenian alarmado al vecindario del Azul, parece que ahora se están quietitos en sus toldos.

Este amigo tambien nos hace grandes elojios de la disciplina y moralidad de las fuerzas que guarnecen su frontera, especialmente de la Legion Garibaldina.

Nos alegramos del buen espíritu de esas tropas.

Paseo Marte.

Este paseo está bastante abandonado.

Si algo se hiciese por él, sería uno de los mejores de la ciudad.

La comision nombrada al principio empezó la cosa con furia, pero apenas puso la estatua de San Martin, se acostó á dormir á la sombra de sus laureles.

Hoy se ha nombrado una nueva comision.

Hará ella algo por el adelanto del paseo Marte?

Lo esperamos.

HECHOS LOCALES.

Por el buzon—Se nos remiten los siguientes versos:

Á LA ENTRADA DEL HOMBRE DIOS EN JERUSALEN.

¡Triste Jerusalen! Reina liviana,
Llora, llora sin fin tu desvario!
¿Qué te sirven las glorias con que ufana
Dominabas el mundo á tu albedrío?
¿Qué tus festines y tu pompa vana?
¿Qué de tu córte el noble señorío,
Si inclinaste por siempre tu cabeza
Al acusar á la Eternal Belleza?

¡Llora Jerusalen! y que tu frente
Envuelta siempre en funeral sudario,
Se arrastre destrozada y penitente
Por el triste camino del Calvario....
Empáñase del sol el rayo ardiente
Cubriéndose de manto funerario....
Luto, desolacion y desventura,
Luto, desolacion la noche augura.

Y en la triste mansion de eterna calma
Súbita luz penetra fulgurando,
En los senos recónditos del alma
La esperanza y la vida renovando;
Y alzóse el hombre Dios, la noble palma
De eterna libertad enarbolando....
¡No mas, hijo de Adan, llores tu suerte,
Que ya cesó el imperio de la muerte!

¡Perdon, Dios de Jacob, que del altura
Riges el orbe con tu sacro aliento,
Que apuraste del caliz la amargura
Y espiraste tranquilo en el tormento;
Feliz si de mi canto la tristura
Llega hasta tí, cual fúnebre lamento,
¡Perdon, Señor, perdon, si loco el hombre
Se olvidó un dia de adorar tu nombre!

¡Piedad, Señor, piedad, yo tus altares
Regaré con mi llanto noche y dia,
Y elevando á tu gloria mis cantares
Tranquilo me hallarás en mi agonía;
Tal vez el llanto que derrame á mares,
Y el intenso dolor del alma mia,
Llegando hasta tu trono refulgente,
Logren calmar tu cólera potente.

R. A. F.

Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

Baile de Máscaras—Hoy tendrá lugar en Colon la última funcion hasta despues de pasados los dias Santos.

El *Baile de Máscaras*, estará magnífico.

Zape—Hace pocas noches que hallándose en una reunion cierto poeta, pidió le sirvieran un vaso de agua.

—Señora, dijo á la dueña de la casa, despues de beberlo, y picado tal vez por la falta del azucarillo—Teneis un pozo soberbio por lo frio.

—No es estraño, replicó ella vivamente, porque distraida he dejado caer en el algunas de vuestras comedias.

Estadística—El consumo total de azúcar en Europa asciende en cada año á 1.260,000 toneladas inglesas, viniendo á corresponder por cabeza, por cálculo, medio, á 36 libras y media en Inglaterra, 12 libras en Francia, 7 en los Estados aduaneros, 3 1|2 en Austria y 2 libras en Rusia.

¿Y por qué no habiamos de saber tambien la que corresponde á cada argentino?

Es verdad que aquí lo que más se consume es acíbar.

Sordo-mudos—En Nápoles se ha hecho importantes descubrimientos científicos, debidos al infatigable celo del Dr. Eduardo Gambiertro.

Este medico habia sostenido siempre en sus escritos que era posible devolver el oido á los sordo mudos, y hoy ha venido á demostrar prácticamente que no lo habia asegurado en balde.

Hace poco tiempo obtuvo permiso del colegio de sordo mudos nobles para encargarse de la curacion de ocho jóvenes, y de ellos cuatro recobraron el oido antes de los dos meses de tratamiento, distinguiéndose uno q' ha adquirido una esquisita sensibilidad, que le permite oir hasta los mas ligeros sonidos.

Este resultado hace concebir las mas legítimas esperanzas.

Obra—Se anuncia la próxima aparicion de una, cuyo título y objeto será publicar las *Biografias de hombres que figuran y pretenden figurar sin saber por qué.* Se asegura que las personas que han acometido esta empresa, sabrán llenar debidamente su cometido.

Tambien puede asegurarse que, si han de conseguir su objeto, ya tienen en que entretenerse.

Pólvora—Un químico americano ha descubierto que el hidrógeno sulfurado, mezclado al carbono, forma una pólvora mas terrible en sus efectos que la pólvora de algodon. El carbono absorve de 90 á 100 veces su volúmen de hidrógeno sulfurado, y la pólvora que de esta mezcla resulta, es mas enérgica que la ordinaria y mucho mas barata.

Buzon—He aquí los materiales que contenia ayer:—Unas versas firmadas por S. M.—Sin granaderos—

Al carnero.

Un articulo—Comunicado que parece escrito por algun tuerto, contra el Sr. La Vieja—Sin guardia—¡al carnero!

Lo siguiente escoltado por 50 caballeros del Banco:

"Llamamos seriamente la atencion de "la Policia sobre las casas de juego.

'Por Dios, señor Gefe, que es escanda-"loso lo que sucede!"

Varios padres de familia.

Escenas diarias—*El repartidor*—¡El diario, aquí está el diario!

Un pulpero—Váyase al diablo con su diario, ¿por que no hablan algo sobre as sardinas y los chorizos, y no que se ponen á escribir pabadas?

—¡Que quiere amigo!

Llevese su diario ¡al infierno!

....

Un exaltado—Veamos amigo repartidor? ¿que hay de Montevideo? que dice su diario?

—¡Eh! yo no lo he leido?

—¡Como! no ha fusilado Flores á toda esa canalla llamada Medina, Bastarrica, etc.

—Creo que no señor!

—¡No! maldito diario el que me trae. ¡Vayase vd. á los demonios! Digale al Redactor que si no se fusila á nadie, que invente fusilamientos, que no sea bárbaro!

....

Una solterona—Hola, amigo repartidor, ¿que dice la crónica? no hay alguna receta para teñir las canas, algo que quite las arrugas, algo como miel para llamar novios, algo....

—No sé, no sé señora, aquí está el diario, léalo.

—¡Como! ¿no habrá nada de lo q' digo?

—Es dificil, señora, es dificil!

—¡Dificil! decid al cronista que es un necio, un rudo, un torpe, y que merece que lo ahorquen en sus brazos cien brujas tuertas!

....

Una beata—¡Veamos el diario! ¿No hay algun escrito del Sr. Frias?

—No he visto, creo que hay algo póstumo de Bilbao.

—¡Santa Bárbara! ¡Vade retro Satanás! Llevate tu diario ¡hijo del infierno! y dile á los que lo escriben que Satanás los espera y mil tormentos merecen.

Y por el estilo tenemos todos los dias de estas escenas.

¡Pobres diaristas!

Sueño.

Ven mi tierna enamorada,
Bien perdido y bien hallado;
Tortola de la enramada
Por la brisa acariciada,
Unico bien suspirado:
Ven, mi tierna enamorada,
Bien perdido y bien hallado.

Ven á este bosque sombrío
Que es la mansion del amor....
Aquí se respira estío,
Aquí embarga el pecho mio
El aroma de la flor;
Ven á este bosque sombrío
Que es la mansion del amor.

Duerme tu negra pupíla
En vasto campo azulado;
Duerme plácida y tranquila,
Una lágrima destíla
De su centro enamorado;
Duerme tu negra pupíla
En vasto campo azulado.

Bien perdido y bien hallado,
Encantada Brasilera,
Angel bello, idolatrado;
Ven, lucero ensimismado
Que sonries en la esfera,
Bien perdido y bien hallado,
Encantada Brasilera!

J. O'Kork.

Abril 5 de 1865.

Un par de miopes—En la plaza de la Victoria tuvo lugar el siguiente diálogo:

—Caballero, decia un jóven dirijiéndose á otro de gran tono, ¿teneis á bien decirme que hora es?

—Tengo parado mi reloj, y vd. no tiene hora?

—Tambien está parado.

—Entonces vea vd. el cabildo.

—Yo no miro, hágalo vd.

—Yo.... no quiero.

—Pues bien.... le confesaré la partida, yo no miro porque.... soy miope!

—¡Hombre! confesaré tambien la partida....soy .. soy miope!

—¡Cólega ilustre!

—¡Mi nuevo amigo!

Y dándose el brazo, emprendieron su marcha, llevándose por delante á cuantos encontraban.

A los españoles—Llamamos su atencion sobre la carta que sobre Cádiz escribió un amigo al gran Castelar.

Va en la pájina primera.

Atencion!—Hoy publicamos otro artículo del eminente Castelar. Leerlo! Leerlo!

Tierna ceremonia—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

En medio del bullicio de los placeres, la Semana Santa nos sorprende.—Ella viene á recordarnos el sacrificio del cordero sin mancilla, sacrificado en la cumbre del Calvario, cuya sangre bastó para lavar la mancha del pecado.

Las aguas del diluvio no pudieron borrar la corrupcion del genero humano, segun la feliz espresion de un escritor contemporáneo, y por eso Dios tuvo que tomar carne, para que fuera despedazada por el mismo pueblo que antes esparciera flores en su camino, que lo recibiera con ramos de olivo y que cantará "Bendito sea el que viene en el nombre del Señor."

La Semana Santa nos *habla con la voz de diez y nueve siglos*, y nosotros todo lo olvidamos para volver á aquella época de lágrimas y tristezas, de dolor y de melancolía; y nuestra alma se impregna de fé, y separando nuestros ojos del escenario de las diversiones, los fijamos en la cátedra del Espíritu Santo y en el Santuario de la Divinidad, vestido de luto.

La iglesia derrama lágrimas de dolor, al recordar el aniversario de la muerte del hijo de Maria, y el verdadero cristiano debe acompañarla en su amargura y desolacion.

Y los alumnos de un colegio bien han comprendido esto; y acercándose á la sagrada mesa han recibido el pan, que dá sustento al alma, y purifica sus manchas.

El pueblo los ha visto ayer de hinojos bajo las bóvedas del Templo de la Merced.

Los alumnos del Colegio San Martin, verdaderas esperanzas de la patria cumplian con los deberes del cristiano; y llenos de fé escuchaban la palabra autorizada del Ministro del Señor, que les imbuia en los misterios de la Religion—Sencillas como el alma de esos niños, y tiernas como los latidos de su corazon, eran aquellas palabras salidas del púlpito.

¿A que detenermos mas?—Una numerosa y selecta concurrencia ha presenciado esa fiesta.

Réstanos solamente presentar al público un distinguido y celoso educacionista: al Sr. D. Roberto Hempel.

El Director del Colegio San Martin merece un aplauso del pueblo.

Por nuestra parte lo felicitamos con toda la efusion de nuestra alma.

Fin del mundo—Segun un periódico aleman, en el próximo año tendrá lugar el fin del mundo.

Al principio caerá una tremenda lluvia de fuego, la que convertirá en ruinas al Universo.

Mas tarde se enfurecerán las olas de todos los mares y comenzarán á crecer á crecer tanto, que para salvarse será necesario embarcarse en alguna galera blanca como la de cierto Dr. ó en una negra como la de cierto general y Senador Provincial.

Como se vé, pues, el año próximo nos vamos *divertir* en regla.

Ya se pueden ir preparando los ricachos para ganar el cielo, regalando á los cronistas alguna friolera como un carruaje, una casa, unos cientos de miles etc, etc,

Por nuestra parte admitimos algo, para salvar el alma del que nos lo dé, con oraciones mas ardientes que una hoguera en un *San Juan.*

Qedan prevenidos nuestros lectores.

Equívoco.—Un dia se hallaba el inspirado autor de *Lucia* en un almacen músical de Milan, y casualmente hubo de fijarse en la portada de una ópera de Verdi, recientemente publicada y puesta allí para venta.

En la tal portada estaba representado el sol radiente en cuyo centro se leian el título de la ópera y el nombre del autor en grandes y caprichosas letras.

Reparando el editor que Donizzetti estaba absorto en la contemplacion de la referida portada, le preguntó qué pensaba de ella; á lo cual contestó el célebre maestro:

—Que el sol tiene manchas, ya lo sabía yo; pero ignoraba que esas manchas fuesen *verdes.*

Cuidado con llorar—Como ya se acerca el sermon de agonia y algunas mujeres van ese dia á llorar á gritos á la iglesia (cosa muy poco relijiosa) queremos contarles una anécdota, para que guarden sus lágrimas y dejen de dar beneficio.

Predicaba un cura en viernes santo, y estuvo tan inspirado y pintó tan al vivo la muerte de Cristo, que todas las mujeres rompieron en llantos y aun se desmayaron muchas.

Un quidam que las veia llorar con tal calor, comenzó á reirse y reirse cada vez con mayor fuerza.

—¡Cómo! le gritó el cura furioso, ¿por qué os reis así?

—¡Yo estoy en el secreto padre! contestó este sonriendo.

—¡Como! ¿En qué secreto estais vos, insolente?

—¡Oh! yo no lloro y me rio, porque se que mañana ha de resucitar!....

Ya veis, pues, lectoras mias, que estando en el secreto, debeis ir á la iglesia á rezar con reverencia y no á llorar como tontas.

Academia de la Infancia—En la libreria del Señor Carrillo calle de la Victoria hay un libro en venta dedicado por su autor á los niños el que encierra en sí á mas de su fácil metodo para aprender á leer; una infinidad de datos históricos, y ejemplos de moral y de urbanidad. Tambien se halla adornado de muchas laminas, las que á mas de cautivar la atencion del discípulo, ejercitan su inteligencia en cuanto sea relativo á la caligrafia y al dibujo.

Recomendamos el librito.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Abril 5 de 1865.

Considerando el Gobierno que los ciudadanos de cada Partido de Campaña deben pertenecer como hasta el presente á un mismo Regimiento de Guardias Nacionales:

Que de la nueva division de los Partidos y creacion de otros nuevos resulta, que ciudadanos de un mismo partido quedan perteneciendo á dos ó mas Regimientos:

Que es necesario en consecuencia sujetar los Regimientos de Guardia Nacional de Campaña á los nuevos límites establecidos:

Que esta circunstancia como la de tener los partidos de nueva creacion que forman parte de los actuales Regimientos, hacen á la vez necesarias algunas otras modificaciones,

El gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los Regimientos de Guardia Nacional de campaña, al interior del Salado, se ajustarán á la nueva division de los partidos en la forma siguiente: Regimiento núm. 1.° compuesto de San José de Flores, Moron y Belgrano, lo formarán en adelante San José de Flores, Moron, Merlo y Moreno.

Rejimiento número 2.°—San Isidro, San Fernando, Conchas, San Martin, lo formarán en adelante los mismos y Belgrano.

Rejimiento número 3.°—Pilar, Exaltacion de la Cruz, Zárate y Baradero, en adelante los mismos y San Pedro.

Rejimiento número 4.°—Actualmente compuesto de San Pedro, Pergamino, Rojas y Junin lo formarán en adelante solamente Pergamino, Rojas y Junin.

Rejimiento número 5.°—Cármen de Areco, Arrecifes y Salto, en adelante los mismos y Chacabuco.

Rejimiento número 7.°—Mercedes en adelante Mercedes y Suipacha. Rejimiento número 8.°—Lujan San Antonio de Areco, y San Andres de Giles.

Rejimiento número 9.°—Navarro, Lobos, Monte, éstos dos Rejimientos continuarán en adelante formados de los mismos Partidos.

Rejimiento número 10—Cañuelas y San Justo, los mismos en adelante y General las Heras.

Rejimiento número 11—Chascomus y ranchos, en adelante los mismos y Viedma.

Rejimiento número 12—Ensenada y Magdalena; los mismos y Rivadavia.

Regimiento número 13, Barracas, Lomas de Zamora, Quilmes y San Vicente, los mismos en adelante.

Regimientos número 18, Chivilcoy, el mismo.

Regimiento número 19, San Nicolas, en adelante San Nicolas y Ramallo.

Art. 2° El enrolamiento que se ha mandado practicar, deberá sujetarse á la nueva division y distribucion de los partidos y demas modificaciones establecidas por este decreto.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El comisario Videla.

Siempre hemos acatado las autoridades del hospitalario pais en que vivimos, y siempre las acataremos así como sus leyes benéficas y liberales.

Pero si somos sumisos, nunca será tanto que silenciemos los actos arbitrarios que algun funcionario público, de esos encargados del cumplimiento de esas leyes, se le antoje cometer.

Ibamos el Sábado pasado en direccion á nuestra casa habitacion, por la calle de Artes, donde vive el Sr. Comisario Videla, cuando repentinamente oimos una voz que nos intimaba hacer alto.

Obedecimos su mandato, pues era el mismo comisario, no sin sorprendernos de tal órden.

Nuestra sorpresa llegó á su colmo, en el acto de oir de boca del comisario, ordenar á un vijilante, que nos *registrase*; este cumplió en el acto lo ordenado.

Para quienes cumplen con toda puntualidad todo lo que concierne al órden y á la moral pública, como nosotros, este acto no puede ser calificado de otro modo que de *muy arbitrario*.

Diga el comisario Gonzalez Videla, ¿qué vió en nosotros que lo aconsejase á atropellar tan torpemente nuestras inmunidades de ciudadano?

Somos honrados artesanos, y conocemos nuestros deberes y nuestras prerogativas como habitantes de la República Argentina.

Cualquiera que no hubiera sido nosotros, tal vez no hubiera permitido que se le tocase ni un pelo de la ropa, amparados como está todo ciudadano honrado, por la Constitucion Nacional.

Estas líneas las dirijimos al Sr. Gefe de Policia, porque él puede evitar que semejantes abusos se repitan, porque mas tarde vendria á refluir en perjuicio y descrédito de la Policía en general.

[*Garantido.*]

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Le agradeceré á vd. infinito tenga á bien publicar las siguientes líneas:

Sé señor, que algunas personas sin carácter ninguno en mi barrio, han tenido el atrevimiento de decir que soy un embrollon, y debo. Ellos no merecen sino el desprecio, que es la arma de que ya he hecho uso, pero para mi satisfaccion y la del público, me veo en el caso de hacer la siguiente declaracion:

Raros son los hombres que no deben, puesto que la posicion de todos no es la misma. Yo como uno de ellos es verdad que debo, pero siempre he sabido cumplir con mis compromisos, como hombre de honor, y hoy por haberse demorado el despacho de una solicitud que tengo hecha, es cierto que he demorado en pagar algun compromiso, pero este no es un motivo para que cualquier charlatan tenga la osadia de hablar mal de mí, puesto que estoy dispuesto á cumplir así que sea despachado.

S. S. S.
Fernando de Esneider.

Casa de vd., Abril 7 de 1865.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Abril 7.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 111,650
Primer precio............		á 26$00 ct.
Siguientes...............		á $ ct.
Sábado 8 de Abril....		á 26$00 ct.
Varios plazos.........	26$10	á 25$ ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$00 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico continúa en lo misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

44350 al contado		á 26$00 ct.
18500 « « 8 Abril		á 26$00 ct.
46000 « « 30 «	26$15	á 26$20 ct.
3500 « « 15 «		á 26$10 ct.
4300 « « 15 Mayo		á 26$25 ct.

Fondos públicos nacionales.

17600 al contado á 39 p. %, 5000 para el 30 de Abril 39 p. %, 5200 30 de Mayo 41½ p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos:

800	cs. vs. todo á la balanza	88	á 90$	«
1000	« « «	85	á 87$	«
500	« « mezcla		á 93$	«
400	« « «		á 92$	«
100	« lanares libre desecho		á 170$	«
50	« « «		á 155$	«
150	dc. cs. lanares al barrer	70	á 85$	docena.
170	« « « «		á 60$	«
180	« « « «	88	á 93$	«
50	« « « «		á 55$	«
1400	@ lana mestiza buena		á 81$	@
1200	@ « « regular		á 75$	@
800	@ « « regular		á 74$	@
1500	@ lana mezcla buena		á 70$	@
600	@ « « «		á 67$	@
1000	@ « « regular		á 63$	@
400	@ « « «		á 65$	@
1000	@ « « inferior		á 60$	@
300	@ « « «		á 57$	@
1200	@ borrega	55	á 57$	@
1500	@ «	58	á 60$	@

Granos.

Se vendieron:

350	fanegas trigo bueno	138	á 142$	fanega.
300	« « «		á 135$	«
400	« « regular	130	á 133$	«
100	« « «		á 127$	«

Carretas existentes en el mercado del Sur 223.
Id id id id 11 de Setiembre 150.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abonaá 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ } 12 p. % al año

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interes convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 7.

Ashworth; 1 cajon zarazas anchas.

Alteget; 1 id cotin azul, 4 id bramante, 4 id zarazas anchas.

Barbour; 4 id camisasade algodon, 6 id género de vestido, 3 id camisetas de punto, 1 id camisas de listado, 1 id brillantina, 2 id pañuelos de manos, 2 id zarazas anchas, 9 id lienzo fino.

Bemberg; 3 id bramante.

Best; 2 id bramante, 2 id cotin azul, 2 id paño de poncho, 8 id zarazas anchas.

Carlisle; 2 id lienzo tabla, 2 id bramante.

Drable; 2 id paño mezcla, 3 id zarazas anchas, 2 id lienzo tabla, 1 id pañuelos rebozo, 2 id camisetas de punto, 2 id bramante, 3 id zarazas anchas, 2 id medias crudas.

Duguid; 1 id pañuelos de rebozo.

Getting; 1 id género mezcla, 5 id arpillera.

Milligan; 20 id arpillera.

Ken; 9 id paño piloto, 2 id medias crudas.

Isaac; 2 id franela, 2 id trajes de hombres.

Lum; 2 id paño de poncho.

Milligan; 1 id coleta, 4 id género para vestido, 4 id lienzo tabla, 1 id bombasi, 3 id bramante, 6 id cotin azul.

Mallman; 4 id medias blancas.

Molina; 1 id pañuelos de hilo, 1 id camisas de id.

Parlane; 3 id zarazas anchas, 2 id franela, 2 id cotin azul.

Paul; 1 fardo lienzo tabla, 1 id pañuelos de rebozo, 1 id zarazas anchas.

Sanches; 2 id zarazas algodon.

Tompson; 4 id zarazas anchas, 1 id brin de hilo, 1 id lienzo azul.

Merceria—Dia 7.

Davemport; 2 id lámparas, 1 id copas cristal.

Bletcher; 2 id latigos, 1 id armazones de sillas de montar, 1 id polvos de botas.

Mantels; 40 id tubos para kerosene.

Carballo; 2 id libros impresos.

Perisse; 2 id papel de esquelas, 2 id papel de facturas, 3 id de oficio, 1 id libros en blanco.

Drumillon; 2 id hormas, gorras, aguas, flores artificiales, botones de puños.

Isaac; 1 id agua de colonia, 1 id aceites, 1 id cintas de seda.

Bono; 2 id juguetes.

Rodes; 1 id guantes de lana.

Barber; 1 id sillas de montar, riendas, frenos.

Fusoni; 3 id papel pintado, 1 id arañas de bronce y cristales, 2 id ligas de goma, anteojos, papel de cartas, id de colores.

Makern; 3 cajones lapices, lacre, cuadernos, obleas.

Puy; 3 id plumas para gorras, armazones para id, coronas fúnebres.

Pasman; 1 cajon cintas de seda, 2 id trensilla.

Laffau; 1 id papel varnizado.

Luders; 1 id peines de marfil.

Bayley; 1 id para polvos, rosarios, hilo de sastre.

Rossollin; 15 id merceria surtida y artículos del país.

Comestibles y bebidas—Dia 7.

Franqui; 310 bolsas mais.

Oneto; 5 bordalesas manteca.

Belen; 50 sacos cafe.

Pedeflous; 50 rollos tabaco.

Tiscornia; 10 barricas azucar.

Echegaray; 100 sacos arroz.

Dupdar; 54 cjs tabaco.

Payro; 20 barricas azucar, 124 id id, 8 cjs quesos 2 cjs chocolate.

Noceti; 95 barricas azucar.

Payer; 150 id id.

Farcie; 12 bultos coetes.

Bonemason; 15 id queso gruye.

Guimaraens; 39 id yerba.

Csaaretto; 34 cjs azucar.

Santos; 15 pipas caña.

Hevent; 52 cascos cerveza.

Rimbaut; 10 canastos champagne.

Boneo; 4 bultos equipaje.

Rodes; 20 bordalesas vino.

Burnichon; 150 bultos champagne.

Dabue; 40 bordalesas vino.

Deetjen; 50 cjs cigarros.

Mallman; 7 bordalesas vino.

Bacquie; 1 cjs burdeos.

Ochoa; 4 cuartas vino tinto, 60 bordalesas íd burdeos.

Rinbaut; 8 cjs coñac.

Semple; 4 barriles ron.

Repetto; 68 cascos vino.

Brener; 6 cjs cigarros

Ferreteria—Dia 7.

Hale; 2 cajones palas, 900 piedras, 1 cajon muestras.

Getting; 37 toneladas carbon.

Fussoni; 2 barriles pintura.

Freyer; 65 fardos garcia, piola hilo de dcarreta.

Aleman; 1 máquina para cortar papel.

Bonement; 1 cajon cencerros.

Hess; 1 barrica barrenas.

Passman; 1 cajon visagras y tornillos.

Isaac; 5 cascos baldes.

Dartigues; 7 cajones cocinas de fierro.

Renie; 2 id cuchillos de punta.

Delfino; 90 id chapas de mármol, 42000 baldozas.

Branch; 38 id id id.

Drysdale; 4100 piezas madera.

Hartenfels; 3700 id id, 29 toneladas carbon.

Mendy; 1030 id id, 11 atados ripias, 117 id tablitas.

Storni; 17 toneladas carbon.

Repetto; 6000 baldozas.

Casares; 38500 id.

Lando; 12009 id, 28000 id.

Marina; 30500 id.

Ocampo; 6500 id.

Espinetao; 53000 id.

Buker; 39000 id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 6.

Rio Janeiro el 19 de Marzo zumaca española "Juana Deidamia» 106 toneladas capitan Maristanya á A. de la Riestra y ca. con 30 pipas aguardiente, 300 sacos fariña, 46 id café, á Roza 150 sacos arros, 50 cajones dulce, 223 barricas azúcar, 30 pipas aguardiente, 441 rollos tabaco.

Nueva York barca inglesa "Crusoe» á T. Armstrong con destino al Rosario.

Dia 7.

Paraguay el 14 de Marzo goleta nacional "Catalina» 28 toneladas capitan L. Rereco á Lavezzari con 450 bultos yerba, 9 id tabaco, 500 cueros vacunos secos.

Santa Catalina bergantin goleta brazilero "Virginia» á A. de la Riestra y ca.

Rio Janeiro, el 20 de Marzo y Montevideo el 5 del corriente bergantin brazilero «Fluminense» 268 tons cap. A. S. Mendez á Etchegaray ca. á Conceicao ca. 100 pipas caña, 125 sacos café, 450 id fariña, 718 barricas azucar, á C. y Pino 8 barricas y 1 cjs guayaba, á Reissjg 2 bultos, 2 cjs y 3 barricas guayaba.

Cabotaje—Dia 7.

Rosario goleta "Africano» á Nuñez 4 ca. 8 bolsas porotos, 4 cajones vino, 3 id libros, á Aldao y ca. 718 cueros vacunos secos, 5 fardos id cabra, á Echevarne 20 bultos tabaco, 30 bolsas porotos, á Mendez hermanos, 9 cajones tejidos, 1 fardo cordovanes, 2 lios cueros nonatos, 2 id id carpincho, 4 id id gamas, 1 id nutria, 1 bolsa plumas, á Burone 2 fardos pelo de cabra, á Penano 1000 cueros vacunos secos, á Ocamps 200 cueros vacunos secos, 1 fardo cerda, 20 id lana, á la órden 467 cueros vacunos secos, 16 bultos lana.

Empedrado pailebot "Nuevo Antonio» á Garcia y Gagliolo 372 cueros vacunos secos, 16 sacos lana, 8 id cerda, 10 tirantes.

Paraguay pailebot "Maria Teresa» á Nuñez y ca. á A. de la Riestra y ca. 1350 palmas, á Elortondo 2 cajones muebles.

Islas pailebot «Salvador» á Garcia y Gagliolo 40 carradas leña.

Colonia lanchon «Celestina» á Luis Mc. Lean á J. Best hnos. 22 bolsas lana.

Carmelo pailebot «Liberal» á G. y Gagliolo 30 carradas leña.

San Fernando lanchon «Carmen» á Nuñez ca. 350 arbs. papas.

Santa Fé pailebot «Suagli» á Nuñez ca. 126 fanegas carbon.

Salidas—Dia 6.

Habana, polacra española «Mensagera»

Dia 7.

Uruguay, vapor argentino «Era»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

11.ª funcion del 1er. abono.

EL SÁBADO 8 DE ABRIL 1865.

Ultima hasta las Pascuas.

Un Ballo in Maschera

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.ª y 2.ª funcion del 10.° abono.

PARA EL DOMINGO 16 Y LÚNES 17 DE ABIIL DE 1865.

DOMINGO.

Se pondrá en escena la muy interesante comedia en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulada:

EL PARAISO PERDIDO

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, y los Sres. G. Delgado, Candel, Caraballos, Eduardo, Carbajo, Miguel y Vazquez.

Terminando con la graciosa peti-pieza (nueva.)

EL HOMBRE PACIFICO

Desempeñada por la Sra. Elisa, Sr. Cuello y demas partes.

LUNES

El aplaudido drama en 5 actos que tanto éxito obtuvo en su primera representacion y que con tanta insistencia ha pedido la prensa en repeticion titulado

UN BANQUERO

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, Cuello, Eduardo y Caraballos.

Terminando con la peti-pieza:

Al que no quiere caldo....

A las 7½.

NOTA—Está en ensayo la gran comedia «La planta exotica.»

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

Para el Sábado 8 del corriente se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

Treinta años o la vida de un jugador

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, asientos 3, luneta 5

NOTA—Se está ensayando la comedia de magia titulada «El májico poder de una bruja.»

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de D. Juan José Rexach Juez Comisario del concurso de Da. Teresa Forsiglia, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 11 del corriente á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedorer conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó per sonales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a8 3d *Ramon Garrido.*

Acaban de abrirse y se dan casi por la mitad de su valor, 12,000 cuadernos de escribir, de muchas clases y precios. En la Nueva Libreria inglesa San Martin No. 75. a8 2d

AL comercio—Desde esta fecha y por mútuo convenio, D. Rafael de Olazabal, ha dejado de pertenecer á nuestra casa de comercio—Gualeguay, Marzo 30 de 1865.

a8 2d *Olazabal y Ca.*

Aviso oficial—Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Por disposicion superior se sacará á licitacion pública verbal, el Miércoles 12 del corriente, la construccion de novecientos pares de zapatos, iguales á la muestra que existe en esta Inspeccion; debiendo someterse los licitadores á las bases que esta Inspeccion manifestará.—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

Manuel Obligado.
Oficial Mayor.

a7 4d

Aritmética decimal—Sistema métrico decimal, teneduria de libros por partida doble francés, castellano, traducciones, lecciones particulares calle de Cuyo 186, para tratar desde la 1 basta las 5 de la tarde. a8 2d

Apolinario de Carmine Heredia

Ecclesiae S. Ignatii—Rectori morte immatura peremto—Accipe hoc votum laudis venerande sacerdos; jerrigenis ac superis rita recepta tua sanctarum rerum perbelle munere functus sanctorum praemia vera tenes.

a8 2d *F. B.*—25 de Mayo.

A los señores joyeros y relojeros.—Si alguno vá á vender un reloj inglés con cadena de oro lo detengan, porque ha sido robado en la fonda de la Union calle de Cuyo No. 89. a8 2d

Ama de leche—Se necesita una se prefiere que sea estrangera calle de San Juan 119 con cama. a8 4d

Ama de leche—Se ofrece una entera para criar en su casa ocurran calle de San Martin No. 150. a8 2d

ATENCION

Hoy Sábado 8 del corriente tendrá lugar el remate e la cigarreria de la calle de Esmeralda al lado del No 226, en el cual se encontrará un buen surtido de cigarros, armazon y mostrador y varios muebles del dueño de la casa, a las 11 en punto de la mañana. a8 1d

AL comercio—Se vende el antiguo almacen de Lavalle frente á Santo Domingo, esquina de la Defensa á Belgrano con muy corto capital y de efectos sanos y vendibles para tratar calle de la Defensa Nos. 106 y 108 almacen de la Marina. a8 2d

AL PUBLICO

He visto las publicaciones que está haciendo en los diarios D. Felipe Fernandez sobre un asunto que tengo pendiente contra él, ante los Tribunales. Sin entrar en contestaciones que en nada interesan al Público, solo diré que no hay una palabra de verdad en todo lo que dice Fernandez. Ha querido abusar de mi generasidad y proteccion y aprovecharse de mis intereses mas de lo debído, pero esta cuestion puramente privada que en nada interesá al Público, esta sometida á los Tribunales. Ellos son pues los que deben decidir absteniendome de entrar en mas contestaciones cualesquiera que sean las publicaciones que haga Fernandez—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

a8 2d *Nicolás Coronell.*

Al comercio—Se ha estraviado un pagarè de la cantidad de quince mil pesos moneda corriente fecha 25 del pasado Marzo, á la órden con la firma de D. Miguel del Frade á los noventa dias fijo que se avisa al comercio por si le fuese presentado no le descuenten pues se han tomado todas las medidas necesarias—Buenos Aires, 7 de Abril de 1865. a8 3d

AL público—En la calle de Rivadavia No. 595 hay un oficial relojero el cual se compromente hacer toda clase de composturas á precios módicos. a8 2d

AL comercio—La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social Emilio Bieekert y Eduardo Hammer, para la fábrica de cerveza, sita calle de Salta No. 12, está disuelta de comun acuerdo entre los socios á contar desde la fecha de hoy, D. Emilio Bieekert, quedando solo dueño de todas las existencias de la sociedad, como de todos los créditos á cobrar, y obligado de pagar todas las deudas pasivas de dicha sociedad—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a8 6d *Emilio Bieekert—Eduardo Hammer.*

A los Sres. Agrimensores—Un jóven que se ocupa en construir ó copiar planas topográficas, previene á los Sres. que quieran ocuparlo, que lo encontrarán á todas horas del dia, en el cuarto No. 23, de la casa amueblada, la Universelle, al lado de la Bolsa. a8 3d

Batidor—Se necesita uno, en la imprenta Alemana, San Martin No. 111. a8 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82—Zarazas buena clase 4 y 5$, ricos cocos 6$, garibaldinas pura lana 20$, cortes de casimir para pantalon 60 y 90$ franela pura lana 15$ vara; rico alepin negro 20$, rica pople 12$, rico merino frances 22$ vara, pequin negro ancho rica clase 32$, merinos ingleses de colores 13$, casimir pura lana de un color 12$ vara, lienzo de dos varas de ancho buena clase 10$ vara, bombasi fino 8$, ademas ricos bramantes, medias muy finas, géneros de lana para vestidos á precios módicos. a6 2d

Baños rusos—A las personas que padezcan de dolores reumáticos, falta de circulacion normal en la sangre, aconsejamos que tomen los baños de vapor á la Rusa, en la seguridad de que conseguirán la curacion radical.

Es tambien un exelente remedio para las enfermedades cutaneas, y para desalogar el mercurio que se fija en las articulaciones cuando se ha abusado de este peligroso metal, calle de Belgrano No. 262 al lado de la Botica del Cisne. a8 23d

Billar—Se necesita comprar uno con todos los útiles que sea un poco usado en la calle de la Victoria 409 á las 5 de la tarde para tratar. a8 2d

Cambalache en el pueblo de Moron—Se vende ó se cambia por ovejas ó por algun terreno en la ciudad una casa de material y un galpon de 15 ½ varas por 5 de ancho techo, de zinc con una cuadra de terreno, alambrada, para tratar calle de Rivadavia No. 907. a8 4d

Caballo—Se vende un saino negro, invernado, muy manso y bueno para silla, en la calle de Cuyo núm. 213 y 217 para ver desde la ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. a8 2d

Cortador de sastreria y un medio oficial con buenas recomendaciones, se necesitan calle de Venezuela No. 297 de las cinco á las 7 de la noche. a8 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de Chacabuco No. 148. a8 8d

Cobrador de cuentas y mucama—Se necesitan en la calle de San Martin No. 226 tambien se necesita un cochero todas con buenas recomendaciones, el encargado vive en la misma lecheria a8 2d

Cocinera—Se necesita una y un chico para el servicio como de 12 á 13 años se les abonará un buen sueldo Rivadavia 573. a8 2d

Contabilidad

Se ofrece un tenedor de libros para llevar la contabilidad de algunas casas de menudeo, tambien se encarga de arreglar libros.

Dejar una esquelita á la inicial F. en la oficina de este diario. a8 6d

Cocinera y una mucama que sepa planchar ó una mujer para cuidar la casa y servicio interior, será escusado se presenten sino tiene quien garanta su comportacion. a8 2d

Cocinera—Se necesita una estrangera, en la calle de San Martin No. 220 cdea de altos se le pagará un buen sueldo, pero es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a8 2d

Cocinero estranjero

Se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, Victoria No. 352.

Cocinera—Se necesita, Perú No. 2. a8 2d

Cigarrero de papel—Se ofrece uno muy intelijente en este ramo como para reconocer tabaco y varios otros conocimientes generales que le podran ser útil al que lo ocupe, dandole todas las garantias que escigiera, ocurrase á la calle de Chile No. 274 a8 2d

Constancia—Debiendo reunirse el dia Mártes 11 del presente á las 7 1/2 de la noche, los miembros de esta Respetable Sociedad Filántropica, para asuntos de interés, se invita á los asociados á fin de que á la hora indicada se dignen asistir al lugar ordinario de nuestras asambleas—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

a8 3d *El Secretario.*

Cocinera—En la calle de las Artes No. 108, se necesita una y un muchacho para sirviente, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a8 2d

Guantes de cabritilla

Se han recibido por el último paquete un lindísimo surtido de guantes de cabritilla de Jouvin para señoras, hombres y niños, asegurando la mejor clase y muy frescos, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. 284. a8 2d

Cocinero—Se ofrece uno para casa de familia que sabe desempeñar su obligacion y puede dar informes de su conducta ocúrrase á la calle de Piedad No. 131. a8 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años para un pueblo de campo muy cerca de la ciudad; en la calle de las Artes No. 139 darán razon. a8 2d

Dependiente—Se necesita uno para el despacho de almacen de menudeo, escusado será sino presenta garantias de su buena conducta para tratar ocurran calle de Moreno No. 338 de las 10 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. a8 2d

Dependiente para almacen de menudeo se necesita uno italiano de 20 á 30 años que sepa bien su obligacion se le pagará buen sueldo dando garantias de su conducta, ocurrir á la merceria calle de las Artes No. 144 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. a8 2d

Dependiente con conocimientos en el ramo de tienda y tenga quien garanta su buena conducta, se necesita en la calle del Buen Orden Nos. 261 y 263. a8 2d

Escribanía Mayor de Gobierno—Por mandato del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas, D. Antonino Marcó del Pont, se sita y emplaza á los sucesores de D. Juan Manuel Montes de Oca, para que, dentro del perentorio término de ocho dias á correr desde la fecha, comparezcan á estar á derecho en el espediente que sigue D. Felipe Espinosa, sobre compra de un terreno en las Lomas de Zamora; para cuyo efecto deberán exhibir los títulos que tuvieren: en la intelijencia, que de no verificarlo, les parará los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

a8 8d *Leandro M. Gonzalez.*
Escribano de Despacho.

EL que firma habiendo sufrido por repetidas ocasiones fraude en la correspondencia, bajo la asignatura de Juan Vieiro Vaz da Silva pone en conocimiento de sus favorecedores y amigos que para evitarlo en lo sucesivo solo se firmará.

a8 2d *Juan Vieira Vaz.*

Cajas de hierro—En la casa calle de Potosí núm. 21 se venden guarda papeles con caja de hierro, estos lindos muebles de Nogal, reunen una construccion sólida y elegante, la seguridad completa que ofrece el nuevo sistema de sus cerraduras de secreto. a8 4d

HOY

Se ha abierto la tienda del PENSAMIENTO

CASA PETIT Y Cª—CALLE CORRIENTES 115

Mr. Petit recien llegado de Paris avisa al público y á sus antiguos marchantes, que trae una rica y estensa factura de las principales fábricas de modas y novedades de Paris. Conociendo mucho el buen gusto de las señoras de Buenos Aires, nada ha omitido para ofrecerles las mejores novedades que han tenido aceptacion este invierno en Paris; seguirá recibiendo por todos los paquetes los articulos mas de moda. Las relaciones directas que se ha creado en Paris le permitirán vender á precios mucho mas módicos que en cualquier otra parte.

Ha traido tambien un rico surtido de artículos de lana para señoras y niños. a8 4d

Hilo para surcir—Hay enfrente del Colejio calle de Potosí No. 127. a8 2d

Juan Manuel Rosas—El hombre que durante 20 años, fué el señor absoluto de la República Argentina, ha dejado cosas bien singulares de contar. La obra intitulada: Vida y hechos de D. Juan Manuel Rosas, se han hecho tres ediciones numerosas, pues su precio de veinte pesos papel, la pone á el alcance de todos, y por tan poco dinero bien merece conocerse esta obrita que pinta tan elocuentemente al que se apellidaba Grande Ilustre y Restaurador de las Leyes.

Los que quieran poner á prueba sus pulmones con la lectura de las rarezas de este hombre, pueden comprar este libro en el único punto de venta que es la libreria de la Union, calle de Rivadavia No. 100. a8 2d

LA UNIVERSAL

Vende tres mil ovejas mestizas finas en el partido del Cármen de Areco, la lana ha sido vendida en esta baja á 90 pesos. No hay animal chico y entran cuarenta padres de buena calidad de 300 pesos uno. Por mas pormenores Rivadavia 859 ó Buen Orden No. 101. a8 2d

LA sastreria de Francisco Moreno se ha trasladado á la calle de Rivadavia 117 media cuadra de la plaza de la Victoria. a8 5d

Levitas negras y de color de 350 á 400 pesos guantes de cabritilla á 25 id. id. y toda clase de ropa hecha en la calle Defensa 296. a8 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Muchacha—Se necesita de una para el cuidado de un niño, ocurra á la calle del Paraná núm. 98, a8 2d

Mensajerias Arjentinas

Calle de Rivadavia número 98.

Salidas para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

Para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29; regresa los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Junin directamente todos los dias nones—Abril 1.° de 1865.

a8 8d *Ramirez Diaz—Campanela*

Mucama—Se necesita una para cuidar niños, que tengan buenas recomendaciones, para tratar ocurran calle de Rivadavia No. 659. a8 2d

Medianeros con capital para dos majadas, se necesitan á cinco leguas de Moron, campo superior con corrales y poblaciones Bolivar No. 374. a8 2d

Mozo de sala—Se necesita uno que conozca bien su oficio, British hotel calle Piedad 96. a8 4d

Mucamo—Se necesita uno jóven, para tratar á la calle del Perú No. 323. a8 2d

Mañana es tarde—Se vende la armazon de la tienda calle Chacabuco No. 26, con la llave para cualquier negocio, se hará un buen arreglo con el comprador. a8 2d

Mas barata que otras partes, se vende piedra italiana para vereda calle Salta No. 328. a8 2d

Oficial carpintero—Se necesita uno, corralon de maderas, Esmeralda No. 87. a8 4d

Oficial panadero—Se necesita uno que sea inteligente en su oficio, ocurra al almacen esquina de Reconquista y Piedad. a8 2d

Nueva libreria Inglesa calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa. En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de papel y artículos de escritorio que desde luego se ofrece en venta á infimo precio. En breves dias se encontrará igualmente un estenso y variado surtido de libros en inglés, francés, y otros idiomas, comprendiendo incluso los mejores testos para la enseñanza, mas de treinta mil tomos.

El infrascripto aprovecha de esta oportunidad para ofrecer su casa al respetable público de Buenos Aires y del interior, y ofrece hacer en cuanto esté á su alcance, para merecer la confianza de las personas que se dignen honrar al nuevo establecimiento,

a8 2d *Henry Loedel.*

Por 2,000 pesos—Se vende un tilbury con algun uso, pero muy fuerte y montado en cuatro elásticos, está en la calle de Santa Fe No 184, y para tratar ocúrrase calle de Tucuman 345. a8 2d

Porque no he de encontrar—Quien alquile un terreno de 10 varas de frente y 60 de fondo, todo cercado de pared y con poso de balde en la calle de Libertad yendo de la plaza del Parque media cuadra antes de llegar á la linda plaza de la Libertad frente al hospital francès el que se interese en ocuparlo, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 140, á cualquiera hora. a8 3d

Peon—Se necsita uno y un aprendiz para tintoreria calle de Corrientes No. 326. a8 2d

Peon para botica—Se necesita uno para un pueblo de campaña, para tratar Defensa No. 11. a8 2d

Portero—Se necesita uno calle Suipacha 20 con buenos informes de su conducta. a8 2d

Peones de cocina—Para panaderia en el campo y para cuidar ovejas, cocineros, cocineras, chicos para andar con bolanta; hay colocacion en la Ajencia de Guerrero calle San Martin 93. a8 2d

SE necesita un sastre que sepa cortar y coser con máquina dandóle interés en el negocio ocúrrase á la calle de la Piedad 63. a8 4d

Se vende—Un billar al bajar la barranca de Santa Lucia la primer casa de negocio á la izquierda darán razon. a8 2d

SE necesita—Un oficial y medio oficial de carpinteria No. 321, calle Belgrano. a8 2d

SE ofrece en venta la accion á la llave de una casa de negocio con armazones de vidrieros gas cielos rasos situada en uno de los mejores parages de esta ciudad, es muy cómoda para establecer una gran tienda, merceria, bazar, quincalleria, gran zapateria registro etc. etc., para tratar ocúrrase en la calle de Bolivar No. 53. a8 4d

SE necesita un sirviente de 15 á 16 años para tratar ocurra á la calle de Lima No. 312. a8 2d

SE necesita una gallegita para cuidar un chico si es mujer se le enseñará á coser, en la calle Mejico No. 345 se garante el buen trato. a8 2d

Terreno—Se desea comprar un terreno de poco valor al Norte de la Ciudad y todo lo mas distante que sea pagarlo á poco y bajo bases que se comvendrá y con la garantia que quieran; para tratar á la calle de Venezuela 158. a8 2d

Tutor—Uno graduado de la Universidad de Edimburgo que ha tenido 18 años, de esperiencia en la enseñanza de inglés, francés, latin, matemáticas, aritmética, y geografia, dá lecciones á domicilio, ha tenido muy buen éxito con discípulos bastante díficiles, dirijir una nota á W. H. S. á la nueva libreria inglesa 75, calle de San Martin. a8 4d

Urgente—Se ruega á la persona que por equivocacion haya tomado dos libros de música sagrada, en el tren del Oeste, el dia 6 del corriente, pertenece al organista de San José de Flores, el cual gratificará su servicio al recibirlos en la estacion Flores ó en la ciudad en la calle de Suipacha No. 187. a8 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, sepagar bien.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De una quinta de 5½ cuadras de superficie con una casa de azotea, situada á diez cuadras de la quinta del Sr. Elorriaga, camino del Puente «Alsina» lindando con el nuevo matadero decretado por la municipalidad.

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote, la casa quinta arriba designada, compuesta de una area de terreno bajo zanjas y arcos, de 5 1/2 cuadras cuadradas, comprendiendo en el terreno alto y bajo, la casa con tres habitaciones de asotea, y una cocina y ramada, linda con el terreno deslindado por la municipalidad para trasladar los mataderos del Sud, lo cual constituye su importancia, deslinandolo para estaqueaderos barraca ó casa de negocio, el dia del remate atenta la distancia, habrá carruajes situados en la Plaza de la Victoria para conducir gratis á los Sres. que quieran concurrir en el escritorio del Sr. Cabral, Recova Nueva los proporcionarán.

El camino mas derecho, por si quiere ver ante del remate es el que va por la calle que está en medio del hueco de los Sauses, pasando las quintas de la Sra. de Mier y el Sr. Moreno doblando al Sud, á las 4 cuadras sobre la isquierda se encuentra la quinta espreada.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.
De muebles.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

1 piano jacarandá perpendicular, 1 sofá, 2 sillones, y 12 sillas, 25 docenas sillas de madera americanas flamantes, sofaes de caoba forro de crin adamascado, 1 docena sillas de caoba forro de crin, 1 id de guindo, 1 lavatorio de caoba piedra marmol, 1 tocador, 4 camas de fierro, 1 mesa del sentro con piedra marmol, 1 ropero de sedro, varias mesas y bancos para un salon de billar, 1 mesa de comedor, 1 cama de caoba y colchones, lamparas, maquinas de soda, 1 reloj de bronce, 2 comoditas papier, mache, 1 estereoscopeo, 1 sillon de paja para dormir, 1 alfombra de tripe, alfombras de sofá.

Al mismo tiempo—Para los flelotomistas y sangradores, 7 cajas de 1000 sanguijuelas cada una, recien desembarcadas en perfecta condicion.

Por el mismo.

De 33 carneros padres y 15 ovejas de la raza negretti, pura recien desembarcados de la goleta "Antelope", procedente de Hamburgo, tomados de la famosa cabaña Falckenhagen en el Condado de Meckleuburgo, venidos á la consignacion de los Sres. Jorje Rick y Ca.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

33 carneros padres, y 15 ovejas de la raza pura negretti.

Estos animales están visibles en casa del Rematador Potosí No. 70 Siendo introducidos por los Sres. Jorge Rick y Ca. es una garantía no solo de la pureza de la sangre, sino de la finura y tipo de los animales, puesto que de esta cabaña son los mas famosos carneros que se han introducido entre nosotros para los establecimientos del Sr. Kannak Chas Stegmann, la sociedad pastoril y otras. Merecen pues pasar á verlos y juzgar por sí mismo de la calidad de estos preciosos animales.

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" linderos por el frente con los herederos de Sillitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Daiquier.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

1 Lote—Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote—Con 10 varas de frente " por 70 de fondo.
3 " —Con 10 " " " 69 "
4 " —Con 10 " " " 68 "
5 " —Con 10 " " " 67 "
6 " —Con 10 " " " 66 "
7 " —Con 62⅔ " " á la calle de la Victoria y 65½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote—Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote—Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " —Con 10 " " " " 69 "
11 " —Con 10 " " " " 66 "
12 " —Con 10 " " " " 62 "
13 " —Con 14½ " " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " —Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " —Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " —Con 13 " " " " "
19 " —Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interás por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un punto tan comercial como es el "11 de Setiembre."

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 19 lotes de terrenos situados calle de Cangallo á 5 cuadras del "11 de Setiembre para el Oeste.

El mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura, á plazos que se estipularán á la hora del remate los siguientes lotes de terrenos.

Del lote 1 al 3	con 10⅔ vs.	f'te. por	73 de fondo
Del lote 4 al 7	con 10 vs.	f'te. por	70 de fondo.
lote 8	con 12 vs.	" "	70 [esquina]
lote 9	" 12 vs.	" "	32½ (")
Del lote 1 al 15	con 10½ vs.	" "	32½ de f'do.
lote 16	con 12 vs.	" "	32½ (esquina)
lote 17 al 19	con 9½ vs.	" "	52

Estos terrenos tienen la gran ventaja de que se venderán á plazos, los licitadores que quieran el plano podrá pasar por casa del rematador, Bolivar 116.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE **100** LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras como carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

De un hermoso terreno situado en un paraje central y en el camino del puente del Molino.

El mártes 11 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al mejor precio mas alto y dinero de contado este valioso terreno que consta 260 varas de frente al Este, lindero calle por medio con la quinta del Sr. O'Gorman; con 110 varas de fondo al Oeste por el costodo Norte, calle por medio con el Sr. Barrada; y 80½ varas de fondo al Oeste por el costado Sud, lindando calle por medio con el Sr. Morales.

Desde por la mañana de ese dia se hallará colocada en el terreno la bandera del remate.

Por el mismo.

En la calle de Cangallo No. 72.
De noche.
De objetos de mármol, ágata y alabastro.
Por liquidacion del cargamento.

En las noches del mártes 11 y miércoles 12 del corriente á las 7 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso y variado surtido, mejor que el último vendido de artículos de mármol, ágata y alabastro, á saber:

Floreros de puro mármol de todos tamaños, fruteras, candeleros, canastitos de todos gustos, objetos de adorno de varias clases propios para salones y finalmente un estenso surtido que no se detalla y que se pondrán á la vista al tiempo de la venta.

Se previene que siendo estos objetos de verdadero mármol, estarán en los dias sábado, domingo y lúnes ed exhibicion durante todo el dia, para que los interesados puedan apreciar su verdadero mérito, pues lo que se vá á despachar de la Aduana para exhibir esos dias es lo mejor que ha quedado del cargamento.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una casa calle de Independencia No. 393.

El Sábado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera de remate en terreno de 8½ varas de frente por 70½ de fondo, 3 piezas de material, pozo de rica agua, oficina, cocina, algunos árboles frutales, y plantas de jardin maderas duras, se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de oferta pormas baja que sea.

Por cualqui informe á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Centro-América entre las de Santa-Fé y Charcas.

El Domingo 9 á las 5 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreuo en la calle de Centro-América entre las calles de Charcas y Santa-Fé el que se designará por la bandera, compuesto de 60 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Se venderá por cualesquier precio tiene órden el rematador de quemarlo porque no quiere mas terrenos, asistan á comprar esta pichincha.

Por mas informes, Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno y un rancho formando esquina.
Calle de Rincon esquina de Independencia.

El Domingo 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Independencia en el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con un rancho, y el terreno todo sercado de duelas, dicho terreno es muy alto y es la unica esquina que está sin edificar en esa bocacalle por lo que le bendrá bien á quien precise un terreno esquina.

Se tiene que vender infaliblemente por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo

BUENOS TERRENOS AL NORTE.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán por cualesquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N'te. 50 de f'do. al Sud cercado de pared y árboles.

Lote 2	"	"	" 20	"	" 50	"
Lote 3	"	"	" 25	"	" 47	"
Lote 4	"	"	" 23	"	" 48	"

Los otros 4 lotes iguales si se quiere se dará mas frente y fondo todos los terrenos son cercados de pared de tres varas de alto.

El rematador está autorizado á vender por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De dos casas, calle de Callao entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dos casas calle de Callao, las que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8⅔ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, una con 3 piezas y otra con cuatro, 2 ventanas de reja á la calle, maderas duras y con unos parrales, árboles frutales, pozo, cocina, oficina necesaria y toda cercado de pared.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada que se ha de vender por lo lo que den.

Por mas conocimientos, á caso del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Callao No. 132, entre Tucuman y Temple.

El Lúnes 10 de Marzo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Callao No 132, la que se designará por la bandera de remate, se compone de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas una ventana de reja á la calle pozo de balde cocina oficina árboles frutales, dichas piezas son trabajadas como para alquilar.

Se proviene que tiene que venderse forzosamente por la mayor postura asi es que, el que desee comprar asista al remate. Por cualesquier conocimiento á la calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle Salta frente á la barraca del Sr. Arango.

El miércoles 12 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr. Arango, compuesto su terreno de 18 y⅔ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No 37

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA

CASA-QUINTA.

Calle de Santa-Fé frente á la quinta conocida del Sar.

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Santa-Fé, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina y oficina, muchos árboles frutales de todas clases de frutas con 20000 injertos, 2 piletas, pozo con una bomba, 1 porton de fierro todo el terreno está cercado de postes y alambre y pared, 16 ventanas de reja en todo el edificio, un hermoso jardin todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernacula de mucho gusto hecho en el país.

¡¡¡PASAJE GRATIS!!!—En la plaza de la Victoria á las 12 del dia del remate donde estará la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados hasta la quinta donde serán obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno en la calle del Paraguay No. 189.

El mártes 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno arriba designado, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte con algunos árboles frutales, tiene pared en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

POR GAMBOA Y Ca.

De todo el menaje de la casa calle de Suipacha No 213, qor haberse ausentado su dueño del pais.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente al contado los muebles siguientes:

Sala—Un piano, un juego de sala, compuesto de 10 sillas, 2 sillones, un sofá y un confidente forrado en punzó, una mesa del centro con mármol, una id de la india, cuadros al óleo, galerías doradas, alfombrado de tripe cortado, repisas, 2 jaulas con canarios lámparas.

Ante sala—Un sofá, una mesa del centro, un ropero con espejo, mesas de luz, sillo alfombrado.

Dormitorio—Una cama de bronce nueva, un ropero con espejo, 2 cómodas con piedra, un lavatorio con id, una mesa de noche, alfombrado.

Comedor—Una mesa de caoba, 12 sillas, un aparador de caoba con espejo, un juego de porcelana para 24 personas, un id de café, 24 cubiertos de márfil y de platina, cristales

Despenza—Cuatro cajones vino de oporto, 3 id de jerez dobles, 100 botellas vino añejo, priorato, 4 cajones id burdeos, 2 id coñac robin, dulce de membrillo, id guallaba, una barrica azúcar refinada.

Un cuarto—Varios muebles nuevos cuyo pormenor se omiten por su estencion.

POR ALFREDO SOLHAUNE.

Por ausentarse su dueño del pais.

De la herreria de Luis Bousquet, sita en la calle Sola No. 147, 1½ cuadra antes de llegar al puente de Barracas.

El Lúnes 10 del presente se rematará dinero de contado y al que mas ofresca, todas las existencias de dicha herreria consistiendo en lo siguiente:

Dos fraguas bien armadas con todas sus herramientas, 4 tornos, 2 máquinas para aujercar, 1 cilindro para acentar las chapas, cocinas economicas nuevas, una cantidad de fierro nuevo, una id viejo, 2 fuelles grandes, 5 tarras para enroscar los tornillos con sus machos, 1 afilador bien armado en fierro, 2 bigornas, 1 máquina para alambre, una porcion de herramientas y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto de la venta. a7 3d

POR J. MILTON Y Ca.

De efectos de almacen, ferreteria, ropa hecha y loza.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El mártes 11 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y á plazos.

Ferreteria—20 piezas lona surtida, 20 arpillera, id para catre, 30 docenas palas finas surtidas, 35 cuñetes clavos patente, 10 @ municion surtida.

Almacen—40 cajones vino jerez, 60 frasqueras ginebra, 25 cajones vino borgoña, 20 cajones vino astí, 50 cajones vino torino lejítimo, 20 cajones coñac, 2 cuarterolas vino seco, 10 cajones bitter, 20 id pasas málaga y Mendoza, 30 id ajengo, 30 barricas cerveza inglesa.

Loza—2 canastos loza piedra surtida, 2 id ordinaria.

Ropa hecha—8 cajones ropa estrangera surtida, 90 piezas zarazas surtida. a7 4d

Por el mismo.

De la goleta "Mundo al Revés» antes Flor de Corrientes, en la Boca del Riachuelo frente á la herreria y panaderia de D. Pedro Perez.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño D. Agustin Solari.

Este buque está listo para navegar, su velamen está nuevo, las maniobras en el mejor estado de cuero, las anclas y cadenas nuevas, y todos sus útiles necesarios en el mejor estado, su porta de 45 toneladas, su casco de las mejores maderas y pocos años de hecho.

Por su inventario casa del rematador, en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

a7 3d

POR GUIDO Y Ca.

De orden del Gerente de la caja de credito.

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una casita situada calle de Santa Fé No. 424, donde estará la bandera el dia indicado.

Compuesto de 4 habitaciones, cocina, pozo y demas oficinas nesesarias, todo edificado en un terreno de 83⅓ varas de frente y 70 de fondo.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador San Martin 56.

a6 3d

POR FEDERICO SILVA.

De tienda y merceria.

Un variado surtido de efectos ingleses y alemanes.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á las mas alta postura un gran surtido de efectos ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires negro y de colores, paños finos y regulares, id castores, fresadas de lana surtidas, zarazas varias marcas, bramantes finos, id regulares, id finoo con averia, camisetas á la crimea, chaquetones paño piloto ingleses, id pelo de lobo, id de buyeton, ponchos de paño muy finos, lienzos finos y regulares, varias marcas, coleta negra y plomo, un surtido general de medias largas y cortas, camisas de hilo medio hilo y algodon, id para señoras y niños, id listado, zarazas de colchas, pañuelaria de algodon, id blancos de hilo, id de seda, pantalones y listado, género para vestido pañuelos de taparse muy rico de varias clases, uso domestico, calsoncillos de lienzo id de bramante, peilones ingleses, sombreros finos de castor, id regulares, camisetas de merino id de algodon, boas finas de cachimir, id de lana, hilo de sastre negro y de color, aceites y estractos de mompelas, peinetas de carey finas id imitacion, peines de goma, cintas de razo, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, espejos surtidos, carteras cigarreras, portamonedas de varias clases, escovillas surtidas, agua de colonia orquillas hilo de ovillo surtido, agua de colonia. polainas de lana, cinta para mirinaques. id negra para ribete, redecillas negras, botines de lana, corbatas de seda, y otros muchos articulos que no se detallan.

Por el mismo.

De cabezas de ganado lanar introducidos para matadero, en el establecimiento de Bravo; calle de la Victoria de la Plaza del 11 de Setiembre una cuadra para el campo frente á la casa dei Sr. D. Pedro Vernet donde estará la bandera de remate.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto del dia dinera al contado se venderán por órden judicial y por cuenta de quien corresponda.

323 cabezas de ganado lanar para matadero en superior estado y gordo como para la matanza, inmediatamente y con la condicion espresa de recibirse en el acto de la compra, del lote rematado.

Por el mismo.

¡¡Terrenos en a Boca del Riachuelo!¡!

Son 10 lotes de 14 varas de frente por 50 de fondo.

El Miércoles 19 del corriente á las 12½ del dia se procederá á la venta segun órden de su propietarios los Sres. Fusoni hermanos.

Estos magnificos terrenos altos iy cituados inmediatos á la plazoleta y Comandancia de la Boca, calles General Lamadrid y General Olavarria, una de las esquinas haae cruz con la propiedad del Sr. Iglesias se presta para establecimentos generales por su brillante situacion.

Los interesados que deseen pormenores y conocer el plano, pueden ocurrir al rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar No, 23.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, y á los plazos de costumbre los articulos siguientes:

100 cjs vino champagne superior clase, 60 id cporto id id, 50 bordalesas vino frances, 80 cuarterolas id seco, 80 barriles vino jeres de cuatro arbs, 50 id id de 1, y de 2 arbs. 50 cjs jabon de españa, 200 cjs pasas de higo, 20 cjs jabones de olor, 40 sacos pimenton superior, 30 id cominos, 25 id clabos de olor, 10 barriles carne salada, 18 bordalesas vinagre, 40 bolsas nueces, 10 cascos aguardiente, 500 arbs dulce de membrillo superior, 50 latas chocolate fino, 30 cascos coñac frances, 25 id id ingles, 50 barricas cerbeza negra y blanca clase superior, 100 cjs aceite planol, 100,000 cigarros hamburgueses de varias marcas, 40 euñetes pimenton de 2 arbs. 30 bolsas garbanzos, 50 cjs vino aleman añejo, 50,000 cigarros italianos, 40 cjs papel de oficio fino, 40 cuarterolas vino piorato añejo, 100 cuñetes aceitunas, 80 cjs vermouth de junin, 50 bolsas porotos, 60 barriles vino malaga dulce, 30 latas manteca de bretaña y otros varios articulos que estarán á la vista.

Atodo continuo—200 cjs fideos de genova con puntas de averia, 20 cjs de 4 arbs. café molido superior.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una casita situada en la calle del Parque pasado la de Rio Bamba, el Domingo 9 de Abril de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta posrura y dinero de contado, una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y necesario, cercado de duelas á la calle.

Recomendamos la hora arriba espresada por hay órden terminante de su dueño de venderse.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias clases de estacion, paños para ponchos, id finos y regulares, casimires, pelo de lobo, id castor, id piloto, id retina, merinos negros franceses, id ingleses, lustrinas, pequines de seda negros, rasos id, zarazas finas, lienzo, bramantes, listados, cotines, lienzo gris, uso domestico doble ancho, id de un ancho, pañuelos de seda de manos, camisas de hilo, medio hilo, id algodon, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana, id de algodon, de punto, calsoncillos de lana id de algodon, camisas para señoras, id para niños, id para hombre de monte-cristo, chaquetones ingleses, id de otras clases, id punto de lana, trajes de ropa comtos para hombres, pañuelos de gerbas, id de algodon pintados, id de rebozo de lana, id escoseses, id para el cuello, id id blancos de manos, id de algodon, toallas, bombasi pintados y blancos, cocos de la India, gambronas, medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, hilo de ovillo, cuellos y mangos hilo de carretel, seda surtida, peinetas de carey imitacion, peinetas, batidores, ponchos vicuñas, id de algodon, id de paño, aceites, estractos, agua de colonia, mangos de laua, boas de id, corbatas de seda, fajas de lana, pellones ingleses, sobre puestos, gergas inglesas, oileans, cortes de chalecos, javones finos, agua florida, broches, adornos para la cabeza, lona surtida, arpilleras, brines, redecillas, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Su casa calle Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar presisamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usodos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 174.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de dichos ramos.

Casimires franceses en piezas y en cortes finos y ordinarios, camisas de todas clases, generos de lana para vestidos varias clases, pañuelos de lana para taparse, chalones id, calsoncillos de madapolan, zarazas finas y otras clases, bramante, lienzo, cotines, uso domestico, chaquetones ingleses, sacos de casimir, pantalones, chalecos, genero de hilo, camisetas y calsoucillos de punto de lana y algodon, franela bombasi, balleta, paños castores finos y ordinarios, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas pampas id inglesas, cojinillos id, id tucumanos, fajas, ligas, tiradores, pieles, pantalones de piel, id gambrona, sombreros de todas clases, merinos, corbatas, boas, botas de lana, garibaldinas, polainas, botines de lana recados, sobre puestos, chaquetones de punto, lona, arpillera, lienzo gris, coleta, cocos, colchas, tartanes, pañuelos de seda, id de hilo id de algodon. tohallas tiras bordadas, camisolines y mangos id, miriñaques, flecos guantes, trencílla, blonda, seda negra y azul, cordon estractos, tijeras botones, redecillas bolsas, peinetas cortaplumas, peines, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre y otros articulos.

Por el mismo.

Del establecimiento denominado "Saladero de Burgos» situado sobre la orilla del Riachuelo del Puente "Alcina»

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate del Saladero arriba mencionado cuya área de terreno mide de 32 á 33 cuadras cuadradas de 150 varas, la mitad mas ó menos sembrado de alfalfa, por un lado cercado de alambrado con potrero de ñandubay, y por el otro lado tiene el Riachuelo que forma tres rinconadas grandes plantadas do árboles, casa de alto de material con 7 piezas cocina, un palomar de material, un rancho id de material, 2 corrales grandes de postes de ñandubay y 2 id mas chicos, y 2 galpones grandes de madera.

Este establecimiento á mas del porvenir que tiene por la gran área del terreno, proporciona la pesca y la caza en sus tres pintorescas rinconadas.

El establecimiento puede verse todos los dias y los titulos inspecionarse en el dia del remate.

Los Sres. interesados pueden pasar por nuestra casa Victoria No. 154, el mismo dia del remate á las 11 para ser conducidos en carruages hasta el establecimiento.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en san José de Flores, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fue del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 23 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado in luso el terreno en 60,000 ps, mie etc, deviendo principiar el remate con la oferta de 40,000 ps, que importase las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar al remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De un lindo terreno.

Situado calle de Corrientes entre Junin y Andes.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

14 varas de frente al Sur por 20 de fondo.

Por el mismo.

Para los que edifican.

De efectos de escultura de tierra romana, trabajados en moldes y de algunos muebles.

El mártes 11 de Abril á las 11 en punto principiará el remate á la mas alta postura de los siguientes objetos:

Chapiteles, columnas para barandas de azotea y de balcones, medallones, figuras, copas, botes de columnas, adornos para el frente de edificios y otros muchos objetos del ramo.

Muebles—Una buena cama completa, un lavatorio de caoba con piedra, un confidente id, un escritorio, un ropero pintado, un eopejo, 4 cuadros, un banco de carpintero.

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el paratido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 9 de Abril á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una hermosa chacra distante 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 25 cuadras cuadradas, y 34 centimetros de otra lindando con los S. S. Tobar, herederos de D. J. Viliegas, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja, cocina, pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1/2 de ancho, toda de cal y canto, 2 corrales, sanjas etc.

NOTA—En la estacion San Martin en el tren de las 12 abrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286 al 7d

POR BALBIN y PLOWES.

De alhajas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el surtido de alhajas que á continuacion se espresan:

Aderezos de oro esmaltados y con pedrerio, pulceras, botones de puño, de coral y piedras, rosetas de brillantes, sortijas de id, alfileres de oro, collares, guardapelo, vasos y tinteros de plata, mates, cubiertos, azúcareras, dulceras, zahumadores, fruteras, juegos de mesa de plata dorada, carabanas, y otras alhajas que no se detallan por su mucha estencion:

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 11 del corriente á la hora de costumbre y á plazos generales se rematará un surtido general de efectos, el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y ca, calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se remrtará uu brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS AYRES.

De una bonita casa recien concluida.

Situada en la calle de San Juan, entre las de Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa, por tener que ausentarse su dueño del país.

Edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte, por 36 de fondo, 4 piezas, 2 ventanas de reja bordadas, maderas de urunday, pizos embaldozados, aljibe de 70 pipas, cocina, pozo de balde, letrina.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

POR ANTONIO ZUNINI.

De la magnifica finca sita calle de Méjico No. 360.

De órden terminante de su dueño.

El miércoles 12 de Abril á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada en la moderna en un terreno de 9½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cocina, 3 patios todos embaldozados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios, toda de baldoza, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas de urunday, al fondo, 1 corral y 1 pieza como para leña ó otro destino.

N. Buena ocasion se presenta á los capitalistas para bien emplear su dinero.

Al mismo tiempo—Todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá de fábrica de Mr. Bataille á Paris, de inmejorables voces, 2 ricos sofaes hamburgueses de caoba y crin, 12 sillas de caoba, 1 mesa del centro piedra marmól, 2 mesas de la India, 6 ricos cuadros gravados, 1 espejo cuerpo entero luna francesa marco dorado, 1 lámpara á kerosene, 1 reloj de sobre mesa de bronce, 1 panorama, candeleros, alfombrado de tripe, cortinado y demás adornos.

Ante-sala—1 ropero de caoba solida, 1 comoda id, 1 mesa del centro de piedra mármol, 12 sillas doradas, 1 sillon de amaca, 1 sofá de caoba y crin, 4 cuadros, 1 espejo marco negra, 1 caja de músical, 1 bastidor, 2 pares candeleros, 1 lámpara á kerosene, 2 floreros de alabastro, varias piezas adorno de alabastro, 1 reloj de pared, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento—1 cama camera, 1 comoda de caoba con tocador, 1 lavatorio caoba francés piedra mármol, y juego de loza, 1 ropero, 1 mesa de noche, 6 sillas de aya, 1 sillon de amaca, 1 tocador de caoba para para afeitarse, 2 ricas colchas de crochet, 2 cuadros de santos, 2 alfombritas, candeleros, floreros y varios adornos.

Comedor—1 mesa de camedor para 24 cubiertos, 1 sofá de caoba y crin, 1 espejo marco de caaba, 24 sillas norte-americanas, 1 aparador de caoba, 2 mesas de arrimo, loza, cristales, cubiertos, cigarros habanos cubiertos cabo de plata, vino oporto, dulce de membrillo, 2 lámparas á herosene, 1 reloj de comedor, 6 cuadros escenas de familia, 2 juegos magnificos de bendejas, 1 juego pára café de porcelana fradcesa, 1 juego para té de platina, 1 alfombrado y demas adornos.

Varios cuartos—Con camas de fierro, comodas, roperos, mesas de luz, sillas, lavatorios, cuadros, tocadorcitos, lámparas, candeleros, floreros y demas muebles que estarán á la vista.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todos los ricos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y de otra pertenencia, cuyo pormenor es el siguiente:

Dos pianos perpendiculares de inmejorables voces, 3 ricos sofaes de caoba y crin, 4 mesas de sala diferentes, 3 id de comedor, 2 mesas encrustadas de nakar, 2 roperos, 1 linda cómoda escritorio de caoba y roble, 2 cómodas de caoba, 10 perchas portatil, 2 camas de fierro, 2 id de caoba camera, 8 docenas sillas diferentes, 2 relojes de pared, 1 bibliotecr, 2 alfombras, 1 escopeta lafautenx, 1 revolver, 4 rinconeras, 2 confidentes, 2 sillas altas para chicos, 1 tocador de afeitar de caoba, 24 catres á la crimea.

Al mismo tiempo—54 arrobas dulce de membrillo muy fino, 6000 cigarros marca cabarga diferentes tamaños, 3 cajones vermouth, 10 id vino jerez, 10 id vino de oporto, 1 surtido de loza, porcelana, cristal. varias piezas de alabastro, 3 colchas de crochet, 2 id de damasco, 2 cubiertos cabo de plata, 2 id composicion.

Perteneciente á una liquidacion—20 relojes de oro de 8 quilates esmaltados 3 tapas de oro y llave de id, 3 relojes para hombre con cadena de oro larga, 2 pares rosetas de oro con brillantes y perlas, 1 anteojo larga vista, 1 id de teatro de nakar, 12 vidrios, 3 albums muy finos, y otras alhajas que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 18 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:

Clavos de herrar, tiradores, cerraduras, barrenas, candados, braseritos amarillos, bandejas varios tamaños, cucharas y tenedores de composicion de varias clases, cubiertos de mesa y de postre, cuchillos de 7½ pulgadas, puntas de Paris, palas de palear y puntear, id americanas de acero, balanzas grandes, herraduras, remaches, cabo de manila, id alquitranado, hilo acarreto, clavos cortados, teteras de composicion, gosmes, hevillas negras y de laton, pernos cabeza redonda, id chata, botones para cortina, resortes de armarios, remaches, cerraduras varias clases, caserolas con tapa, anillos, botones, laton, visagras de fierro, y de laton, corchetes, destornilladores, varillas de cortinas, molinillos de café, ganchos de armarios, ollas, baldes estañados, feltros, lámqaras, cantaros, teteras, cafeterrs, aceiteras, calderas, cajas de té, jarras para agua, boladeoras, palanganas, soperas pulidas.

Al mismo tiempo—Pólvora fina en tarros.

Por el mismo.

En los depósitos de Aduana Casares viejo, calle Balcarce al lado del porton de la aduana vieja.

El lúnes 10 del corriente á las 11 se rematarán la mejor postura por cuenta de casas introductoras é dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 300 y tantos rolios tabaco del Brasil de varias marcas, de superior calidad, recientemente introducidos.

En seguida—En el depósito de la cuna, 100 y tantos rollos de tabaco de la misma clase y calidad.

POR LISANDRO BILLINGHURST

En su casa calle de Maipú No. 14.

De muebles.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles objetos siguientes:

1 ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala de caoba sclida, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 12 sillas, tapizadas en damasco color oro y punzo, 1 lavatorio de caoba con tapas de marmol y espejo, 1 mesa de comedor, 1 aparador de id, 2 mesas de caoba, lamparas para kerosene plateadas, bronceadas y de vidrio, porcelana. cristales, cuadros al oleo, id litografiados, sillas, 1 confidente marroquin, 1 percha para ropa, 1 preciosa araña de bronce flamante, 1 mesa redonda de caoba. alfombrado de tripe, id de jergon, esteras de la india y porcion de otros muebles y objetos.

Al mismo tiempo—25 marcos de algarrobo de 1 y 12¼

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al público—Habiéndose probado por el Sr. Juez Competente, despues de un año de cuestion, la evidencia de mi contrato, que celebramos con mi primo Nicolas Coronell, con referencia á la sociedad, que instalamos en su establecimiento el «Cacique Negro» el año 1863, y teniendo en dicho establecimiento empleada una parte considerable de mi capital, en todas sus haciendas y el negocio comercial; hago presente al público: que toda venta hecha por Coronell, de las haciendas ó efectos de la casa de negocio, serán miradas como ventas ilicitas, mientras no llegue el caso de desligar mis capitales, que hoy por medio de arbitrios se están liquidando—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.

m30 8d *Felipe Fernandez.*

AGUA REPTICA

Para sacar manchas sobre todas clases de géneros, y al mismo tiempo limpia guantes sin dejar olor alguno—Se vende en la peluqueria de Labarthe, calle de la Florida No. 36. m30 8d

A LOS TENEDORES
De Libramientos del Gobierno Nacional
GIRADOS Á FAVOR DE BILBAO Y CA.

Teniendo que ausentarme de esta capital hago saber por segunda vez á todos los que tengan Libramientos girados por el Gobierno Nacional á mi favor, y que no están **endozados** por mí, sino en **caucion**; pueden pasar á la casa del Sr. D B. F. Aspiazú (San Martin 92) quien está competentemente autorizado para rescatarlos, entregando los valores porque han sido depositados; previniendo que dichos Libramientos no serán entregados ni liquidados por el Gobierno sino á su verdadero dueño lo que aviso por el presente para evitar todo retardo y cuestion en el arreglo de este asunto.

a2 8d *Rafael Bilbao y Ca.*

A los Sres. hacendados

Habiendosemé comunicado con fecha 30 de Marzo último, el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia fecha 23 del mismo, cuyo tenor es como sigue:

"De acuerdo con lo que propone la Camision y con lo ya resuelto el 2 de Abril de 1864, en la solicitud del Sr. Terrero, el Gobierno resuelve que las gestiones entabladas por este en nombre de otros, sean desatendidas, mientras no ocurran los mismos interesados, ó por sí, ó por apoderado nuevamente constituido en forma."—Vuelva á la Comision y comuníquese al Sr. Terrero, para su resguardo—lo pongo en conocimiento de los interesados para que puedan cumplir con las prescripciones del Decreto citado; previniéndoles, que son comprendidas las gestiones entabladas desde el 22 de Octubre de 1850, ó sean todas las que aun están pendientes.

Para tomar los datos que les serán necesarios, pueden ocurrir á mi escritorio calle de Potosí No. 219, de las once del dia á las 4 de la tarde—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

a4 8d *Antonio Terreros.*

Al comercio—Participamos al comercio que, con esta fecha, cesa la sociedad que existia en esta plaza, desde el mes Junio de 1855, bajo la razon de Sallano y Etchebarne, quedando á cargo de los mismos sócios de la liquidacion de la referidad sociedad—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a5 9d *Juan Sallano—B. Etchebarne.*

A los que edifican—Se venden dos rejas nuevas de 3 varas de largo por 1½ de ancho, para verlas y tratar calle de la Piedad y Uruguay (confiteria) a6 3d

Aviso Municipal—La Comision de Obras Públicas llama á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de 500 toneladas de piedra de Martin Garcia ó la Banda Oriental. El abono se hará á los tres meses de firmado el contrato; las propuestas serán entregadas en la Oficina de Obras Públicas el sábado 8 del corriente á las 2 de la tarde para ser abiertas. a6 3d

Aviso Oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior, el 10 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaría la licitacion pública verbal, para proveer á los mismos del vestuario de invierno necesario al ejército de línea, con sujecion todo á las bases espresadas á continuacion:

1. ° —Las prendas de vestuarios pedidas serán en su número y para la respectiva arma, las siguientes:

ARTILLERÍA.

122	Chaquetillas de paño.
171	Blusas de idem.
478	Pantalones de idem.
518	Kepiés con funda.
518	Mantas.
518	Corbatines.
518	Capotes.
1554	Pares calzado del país.
1554	Camisas blancas.
1554	Calzoncillos.

INFANTERÍA.

2218	Bombachas de pacho.
241	Blusas.
3320	Corbatines.
2870	Kepiés con funda.
2090	Mantas.
2470	Capotes.
3964	Pares calzado del país.
9960	Camisas blancas.
9960	Calzoncillos.

CABALLERÍA.

2776	Blusas de paño.
2826	Pantalones de idem.
3326	Kepiés con funda.
2956	Ponchos de paño.
3326	Mantas.
3326	Corbatines.
4652	Pares botas.
9978	Camisas blancas.
9978	Calzoncillos.

3. ° —Las prendas referidas serán en un todo conformes á las muestras que presentará la Comisaria, tanto en lo que respecta á la calidad de las telas, su confeccion, talles y medidas.

3. ° —Pudiendo suceder, que no se encuentre en plaza la cantidad de telas necesarias iguales á las que se requieren, los interesados presentarán el Sábado 8 á las 11 de la mañana, las muestras correspondientes.

4. ° —Al hacerse cada postura deberá espresarce e menor tiempo en que cada uno se compromete á hacer la entrega; bien entendido que el mayor plazo admitida será el de un mes para la mitad del total comprometido, á contar desde que se le libre la órden de prevision, y un mes mas para el resto.

5. ° —El pago de estos artículos se verificará en letras de 4 meses de plazo sin interés á contar desde el recibo en almacenes, el cual será espedido luego que sean examinados por la Comision Inspectora, y halládolos conformes con las muestras respectivas.

6. ° —El recibo no podrá ser espedida sino por la mitad, el total de artículos que cada proveedor tenga que entregar.

7. ° —En caso de faltarse al compromiso ya sea por falta de entrega en tiempo, por razon de calidad, confeccion ó medidas, estarán obligados los proveedores á satisfacer una multa equivalente al 10 p.% del valor á que ascienden los artículos que se comprometieron á entregar—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865.

a5 6d *Santiago R. Albarracin.*

Al público—Se desean vender dos mil ovejas mestizas de buena calidad; y al mismo tiempo arrendar con contrata, el hermoso campo en que se encuentran dichas ovejas en el partido de Matanza. Este campo es de buenos pastos y aguada permanente, tiene una linda casa de material con cinco piezas, tres poblaciones, corrales alambrados etc. como para tres majadas. Se hace al mismo tiempo recomendable esta posecion por su inmediacion á la poblacion; la persona que desee instruirse de mas pormenores para tratar ocurra á casa de la dueña calle de San Martin No. 165. a6 5d

A LAS SEÑORAS

Sombreros para niñas, gorras para niñas, vestidos para niñas, talmas para niñas, capas para niñas, batitas para niñas, botines para niñas, ropa blanca para niñas.

Ajuares recien recibidos.

61—CORRIENTES—61

a6 3d

Aprendiz—Se necesita uno de plateria, en la calle de Independencia No. 278½ se le pagará un buen sueldo, para tratar á cualquiera hora. a7 3d

Aviso de la Capitania del Puerto—Por el presente se hace saber, para que llegue á conocimiento de los interesados, que el pailebot «Amistad» que salió de este puerto el 21 del pasado Marzo con destino á Santa Fé, naufragó el 28 del mismo á las 10½ de la noche frente al banco de San Pedro. Tambien se avisa que la autoridad maritima de San Nicolás, ho mandado embarcaciones al lugar del siniestro para proceder al salvamento de artículos y demas—Buenos Aires Abril 6 de 1865.

a7 2d *Somellera.*

A las señoras, corta sumamente elegante, y se arregla toda clase de vestidos, á un precio muy barato, calle de Salta 94, al lado de la Botica Raspail. a7 2d

A Notre Dame de Paris—Los modelos mas nuevos, especialmente en confecciones de seda, casimires, géneros de varias clases y batas, acaban de recibirse directamente en la calle de la Florida No. 195. a7 10d

A los panaderos—Se vende una panaderia bastante acreditada elabora de 8, á 900 pesos diarios; tiene tres atahonas con contrata de la casa, por mas informes calle de Cuyo 59. a7 2d

Al comercio—La fábrica de cerveza sita en la calle de Charcas números 268 y 270, que jiraba bajo el nombre de José Delfino, jirará desde hoy con el nombre de Delfino y Debenedetti, siendo á cargo de José Delfino el activo y pasivo de dicha cerveceria, anterior á la presente fecha—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

José Dolfino.

NOTA—Se previene á todos los que tengan cuenta desde el 1.° de Abril en contra de dicha fábrica de cerveza, pasen á notificarlo en el término de tres dias, calle Cerrito y Cuyo 264, almacen. a7 3d

Al Comercio—Habiendo vendido mi negocio de almacen situado en San Isidro, avisa á los que tengan cuentas pendientes contra dicha casa, se presenten dentro del término de ocho dias de la fecha, para ser chanceladas, pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo. Así mismo suplico á mis deudores se presenten en dicha casa á obonar sus respectivas cuentas—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 8d *José Passerotti.*

Al comercio—La sociedad que existia en esta plaza entre D. Miguel San Roman y D. Juan Sarrabayrruosse en el negocio de panaderia, sita en la calle Rivadavia denominada Panaderia Sebastopol, está disuelta de comun acuerdo entre ambos socios, quedando los dueños del establecimiento D. Juan Sarrabayrruone y D. Juan Mignien y encargados del cargo de las deudas de dicho establecimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

Juan Sarrabayrroune—Juan Magnien—Miguel San Roman.

a7 2d

Ama de leche—Para criar en su casa, se ofrece una, en la calle de Balcarce No. 309. a7 2d

A los saladeristas

La Empresa de la fabricacion de la «Manteca de Grasa,» pone en conocimiento de los saladeristas, que ha mandado á la Bolsa de Comercio una muestra de dicha nueva grasa de comer, la que les pedimos se sirvan examinar como personas inteligentes en la materia.

La mencionada grasa se prepara esclusivamente de la grasa fresca del pais.

Agencia, calle de Corrientes No. 101, de 8 á 10 de la mañana verbalmente, despues por escrito—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.

a7 3d *La Empresa.*

Cerveza inglesa
LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia.

Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de os ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.

m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

21 calle del Peru 23

Gran surtido de trajes para niños, bestidos para niñas negros y de colores, trajes completos para hombres, guantes de cabretilla para señoras, niñas y hombre, gran novedad en artículos de lana de lo mas moderno, un surtido de mucho gusto de guarnicion y una infinidad de otros artículos, todo á precios sumamente bajos. a6 8d

Club del Progreso

Por la tercera y última vez se cita á los señores socios, para la asamblea general que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las ocho de la noche, previniéndoles, que en esta reunion, se abrirá la sesion con el número de los presentes como acuerda el art. 1.° del reglamento.

a5 4d *La Comision.*

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cocinera—Se necesita una que sea inteligente en el trabajo de cocina, ocurrir calle de Cangallo No. 330. a5 4d

Cocinero ó cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion presentando buenos informes ocurra calle de Piedras No. 327. a7 2d

COSTURERAS

Se necesitan en la calle de Venezuela núm. 96, en donde se les pagará la costura á buen precio. a7 8d

Consulado Oriental

No sabiendo el domicilio del capitan D. Julian J. Munis, se pide á este señor tenga la fineza de pasar por el consulado oriental para transmitirle una órden del Gobierno Oriental.

El Consul General.

CASTAÑAS.

En el almacen Buenos Aires, esquina Artes y Cuyo, se han recibido castañas frescas y muy gruesas las que se venderán por mayor y menor. a7 2d

Cocinero italiano, que sepa bien su oficio y mucama para despacho se necesita en la Confiteria y restaurant con billar en la calle Defensa núm. 286. a7 2d

Dependiente para la compañia—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen y que sea jóven de 16 á 18 años ecurra calle de Suipacha No. 61½. a7 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 12 á 15 años de edad para una casa de remate y y comisiones en la calle de la Victoria No. 323 escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo. a7 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano de 14 á 15 años, que sea activo en el despacho de almacen de menudeo y tenga quien garanta su buena conducta; sin estos requisitos es escusado se presente; calle de las Artes No. 314. a6 4d

Dependiente de farmacia

Se necesita uno que sea inteligente en esta profecion calle de la Florida No. 52. a6 3d

D. Manuel Perez, profesor en flebatomia ha trasladado su establecimiento calle de San Martin No. 147, en el lugar que ocupa el pedicuro Colognato, que comunica á este respetable público, y en particular á los Sres. Doctores, por si tienen á bien ocuparle con su confianza. a1 8d

Dependiente—Un jóven español de 18 años de edad, práctico en el ramo de almacen y tienda de campaña, desea colocarse, preferirá almacen de menudeo, por ser mas conocido éste para él; dará informes de su conducta; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 511, á toda hora del dia. a5 4d

D. Nicolás Coronell sin careta—Debido á un aviso que sigue publicando en la «Tribuna» como salidas de gallo huido, que no honra la verdad he tenido que embargar la estancia "Cacique Negro" en los momentos que la vendia malvaratándola á los Sres. Frias y Piñero. coma socio industrial, me recibí de ella en ruinas con 2,800 vacas y 6,000 ovejas. Esto me honra porque en el 1er. año le salvé su capital con todos sus procreos y productos, siendo dueño de la mitad y hoy de todas las haciendas en criaderos. En 1863, de acuerdo con dos Jueces arbitrarios el Juez de Paz del Tandil D. Ernesto Romero, y el Juez Comisionado por D. Máximo Elias, D. Doroteo Plot, me quitó el establecimiento, haciéndose solidario á 139,929 pesos, en efectos de tienda y almacen, y á 15,000 ovejas, 3550 vacas y 600 yeguas utilidades de los negocios el que hoy tiene que entregarmeló con todos sus productos y procesos, como tendrá que abonarme todos los daños, perjuicios, costas, y costos del pleito escandaloso que me promovió y á mas hará frente á la cuestion criminal que contra él voy á entablar, para que me pruebe como lo ha dicho publicamente que lo he robado—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 1d *Felipe Fernandez.*

D. Juan Morelo—Se pone en conocimiento del público, que D. Juan Morelo, no puede vender el negocio que tiene á su cargo, hasta tanto no se ventile una cuestion que se halla pendiente ante el Jucz de Paz de la Piedad, entablada por D. Anjel Core, por cobro de pesos, por que se verá el comprador obligado á perder su dinero y satisfacer los daños y perjuicios que fueren ocasionados por el comprador.

a7 2d *Anjel Core.*

Dependiente para merceria, se necesita calle de las Artes 194 y 196. a7 2d

D. José M. Olivares ha vendido su almacen, calle Santiago del Estero y Pavon, á D. M. Riveiro, la persona que tenga cuentas con dicha casa se presentarán en el termino de tres dias. a7 2d

El Bonaerense—Periódico semanal, político literario y variedades, dirijido y redactado por una sociedad de jóvenes; saldrá el domingo 9 de Abril, precio de la suscricion 15 pesos cada cuatro números, puntos de suscricion, libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100, idem de Lucien Victoria No. 119, idem de Morta, Bolivar No. 54, idem Popular Rivadavia No. 511½ merceria de la Estrella Rivadavia 569, y en la imprenta Lorea No. 63, se necesitan repartidores. a1 8d

En la calle de la Victoria No. 252 se alquilan cuatro hermosas piezas para cualquier negocio ó sea para escritorio agencia etc. en la misma casa darán razon. a1 8d

Escribiente para un juzgado de paz de campaña inmediato á la ciudad, se solicita el que se considere con los conocimientos necesarios ocurra á la calle de la Piedad No. 271. a5 4d

En Moron—Se alquilan tres lindas piezas amuebladas en una casa en la acera de la panaderia de Terau; alli mismo se hallará con quien tratar. a6 3d

En 350 pesos se alquila una casita calle del Temple 132, y otra en 600 pesos calle del Paraguay 246, ocurrase á la calle del Temple 130. a6 4d

F. HERGERT

Profesor de piano. Calle del Parque núm. 86. a6 15d

EDUCACION
Colejio de San Patricio
EN SAN JOSE DE FLORES

DIRECTOR

El Dr. Patricio Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londras.

Curso de estudios—Bajo la direccion de cinco maestros residentes en el Colegio.

Curso elementario—Primeras letras, lectura, escritura, aritmética (elemental), gramática, dictado, geografia y catecismo de la doctrina cristiana.

Curso superior preparatorio para la Universidad—Matemáticas, aritmética (ramos superiores) aljebra, geometria, logaritmos y trigonometria.

Filosofia natural, mecánica, hidrostática, hidráulica, pneumática, aeústica, optica astronomia y quìmica (elemental.)

Lenguas modernas, francés, inglés, español y aleman.

Historia, antigua y moderna.

Lenguas antiguas, latin, griego, hebreo.

Geografia antigua y moderna.

Composicion, en inglés, francés y español.

Condiciones—Esternos 100$ por mes, pupilos 400 id. mepios pupilos 250 id.

NOTA—1.° No hay pago estrordinario por matemáticas francés y latin como se acostumbra en otros colegios.

2.° Los que estudien estos ramos en este colegio reciben instruccion en todas ellas diariamente. La ventajá de la instruccion diaria es patente. a2 10d

En la calle del Callao entre Tucuman y Temple mirando al Este, se vende un hermoso terreno de 9 varas de frente y fondo completo, todo cercado de pared dable de tres varas de alto, nueva, con tres piezas de material; pozo de rica agua, forma de algibe, higuera y árboles frutales etc., á una y media cuadra del empedrado, se dará muy barato; dà de alquiler 400$.

Otra—En la calle de Andes entre Charcas Santa-Fé, con 10 varas de frente y fondo completo, 3 piezas de material, pozo etc., tambien una hermosa chacra en el partido de Flores por la Tablada Vieja, con un gran edificio de 5 piezas de material, árboles frutales etc., puertas y ventanas de vidrieras y de calle de madera del Paraguay, formas modernas muy baratas; por una y otra cosa ocurran á la dueña calle de la Libertad No. 18; de mañana de 10 á 11 y de tarde de 4 adelante. a6 3d

El Porvenir de las Familias

El Inspector General de esta Sociedad hace presente al público que, desde esta fecha, el servicio administrativo en Buenos Aires queda establecido del modo siguiente:

Sub-Inspector Gral.—Sr. Camilo Rigollet.
Sud-Director...... " Augusto Astengo.
Agente .... " Victorio Raggio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

El Inspector—

a7 3d *Eduardo Martin.*

En una casa de familia decente se alquilan 3 lindas y espaciosas piezas, sala con ventanas á la calle ante sala y aposento, calle de Cangallo No. 584. a7 3d

ESPLENDIDA
Exhibicion de ricos géneros para ornamentos de iglesia

Con la ocasion de la Semana Santa se pondrá á la vista en la tienda del Sr. Van Halle, Ville de Bruxellas, calle del Perù No. 32, una gran cantidad de lujosos géneros, paño de oro y plata, galones, encajes finos con oro, tul bordado para altares, damaseos de seda y brocatos para muebles etc., etc.

Ricos vestidos de todos colores y calidades para señoras, encajes legitimos de Bruxelles y de Chantelly, única en su clase. a7 6d

En el dia 5 del corriente por la mañana cerca de la plaza de Monserrat se ha perdido una niña de 7 á 8 años de edad llamada Teresa italiana, lleva un vestido negro, sin nada en la cabeza, y un atadito por las manos, el que la hubiese encontrado, entregándola en la calle de Méjico núm. 124 se le dará una buena gratificacion. a7 2d

Fonda Catalana Ecléctica, calle de Moreno No. 145—Pongo en conocimiento de los aficionados á la gastronomia, que en los dias de vigilia tendré una variedad de manjares, aderezados, sazonados y condimentados tal como reza el método ecléctico culinario, preparados, adobados y escabechados, por la Sra. Da. Francisca, con toda sal y pimienta que requiere el método y todas las demas sustancias alimenticias que exije el buen crédito de la amosa catalana, pues entonces ya veis, que ofresco mucha cosa, y en soltando la mosca, la panza llenareis, desde el pollo al bacalao, encoutrareis en mi mesa, guisos de varios pescados, hechos á la marinesca, pavos y perdices, la carta os rezará, pichones y cordonices, que muy poco os costará; de los vinos que diremos, en la comida, el carlon, en los postesos daremos, del que bebió Salomon; en vigilia no faltará, bacallá, segun se llama, en buen idioma catalá; tambien á daros voy eclécticas raciones, que de moda están hoy, las eclécticas lecciones, á lo ecléctico guisaré, á lo ecléctico os serviré, á lo ecléctico os cobraré, y á lo San Marcos os rezaré—He dicho.

El ecléctico fondista—

a7 3d *Juan Pi de la Serra.*

Fábrica y depósito de billares
DE JOSE CREISSOE
200—CALLE DE LA PIEDAD—200

En este establecimiento hay toda clase de billares con mesa de pizarra desde cinco mil pesos, hasta diez mil pesos mjc.

Hay tambien todo lo concerniente al juego, paños franceses, etc., todos los billares son garantidos por un año. a6 3d

FRUTAS
De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Lebianc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exquisita clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10. Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. a2 8d

Factor y afinador de pianos
120—Calle Esmeralda—120

El Sr. Carlos Hellström, recien llegado de Europa, donde ha trabajado en las principales manufacturas de pianos, ofrece sus servicios al público para toda clase de compostura y afinacion de pianos, asegurando de antemano que quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarle con su confianza habla inglés francès y aleman. a5 4d

Gratificacion—Se dará á la persona que dé noticia de un jóven que se ha huido de casa de sus pedres, su edad es de quince años, y su nombre Juan Bardi, se supone que se haya conchavado en alguna herreria por ser este el oficio que conoce.

Tambien los padres están dispuestos á hacer fuertes cargos á la persona que lo tenga siempre que esta no dé aviso, ya sea en la Policía ó en su casa calle de Europa No. 96, herreria. a6 3d

GIBSON Y MURRAY
27—CALLE DE LA VICTORIA—27

Toman esta oportunidad en llamar la atencion de sus amigos y el público en general, á su nuevo surtido de géneros de invierno, recien llegados directamente de Europa, como casimires ingleses franceses para pantalones, un surtido magnífico de cortes de chalecos á la última moda, una variada y riquísima coleccion de paños y castores para paquetes etc. etc. A mas de lo arriba, hemos recibido un precioso surtido de vestidos completos hechos para niños de todas, y gran variedad de soble-todos y sacos de Teosed y Millon para Gents, y una infinidad de artículos como camisas idem de Crimea etc. etc. á precios módicos.

a7 5d *Gibson y Murray.*

Gran rebaja de precios—A Notre Dame de Paris—Mensualmente recibe este establecimiento directamente de su casa en Paris, grandes surtidos de articulos de fantasia, pudiendo por consiguiente vender á precios sumamente bajos.

Entre otros articulos muy baratos hay géneros de seda, pequin etc. etc. Florida 195 a7 10d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Institutor-Stockmann
VENEZUELA No. 266

Animado por la benévola acojida y honrosa deferencia, con la que esta generosa poblacion admitió mis humildes servicios, desde el año anterior en el ramo de instruccion, al consignar hoy mi reconocimiento público, participo á aquellas personas que tanto me favorecieron no pudiendo entonces por mis muchas ocupaciones, admitir ni atender sus ofertas, que desde el corriente mes de Abril, he abierto un nuevo curso gradual, teorico, práctico, de: caligrafia, aritmetica, teneduria de libros, algebra, geometria, idiomas etc.

Por la mañana, desde las 7 á las 9, y por la noche, desde las 6 á las 9—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

a4 5d *J. C. C. de S.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	...
Lujan	9 30	....	6 30	...
Mercedes	10 30	....	7 40	...

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	.....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	.....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	.....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Federico Gutierrez para q'en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á responder á la domanda que por cobro de pesos le interpone Don Juan Lossino; previniéndosele que si no comparece en el término indicado se le seguirá el perjuicio á que hubiere lugar, juzgando en rebeldia—Buenos Aires Abril 2 de 1865.

a5 5d *Angel Julio Blanco.*

Juzgado de Paz y Comisaria de Moron—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza al profugo de este pueblo José Gavino para que si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado dentro del término de ocho dias á responder á las demandas de sus acreedores bajo apercibimiento de que no verificarlo, se procederá en sus bienes como por derecho haya lugar—Villa Moron, Abril 3 de 1865.

a6 3d *José M. Casullo.*

OTRO.

Por disposicion de este Juzgado se rematará lo que Eugenio Josov dejó existente donde habitó en aquel pueblo, del que se ausentó, dejando en descubierto sus acreedores, cuyo remate tendrá lugar á las 11 del dia Lunes 10 del corriente—Villa Moron, Abril 3 de 1865.

a6 3d *José M. Casullo.*

Juzgado de Paz del Pueblo del Carmen—Por el presento se cita y emplaza á Don Juan Simon Acuña para que en el perentorio termino de 8 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado, para que sea notificado de providencia superior dictada, sobre pago de arrendamientos vencidos y desalojo del campo que ocupa de la propiedad de Don Pedro Healy en la inteligencia, que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Carmen de Areco Abril 3 de 1865

a7 8d *Eduardo Rodriguez.*

Las señoras elegantes hallarán en casa de Mme. Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52 un surtido riquisimo de gorras francesas, sombreros y gorritas de terciopelo de los gustos y formas mas nuevos, coronas de azahares muy finas, tul blanco de seda sumamente ancho dos y tres varas como para velos de casamientos, cintas y ricas flores de las mejores fábricas de Paris como para bailes y teatros. a7 3d

Los abajos firmados, habiendo vendido su relojeria y joyeria calle de la Victoria No. 33 avisan á toda persona que haya traido alhajas y relojes de cualquiera clase á componer y obra nueva mandada hacer, se presente a recojerlo en el término de 8 dias á no hacerlo, pasado el dicho término, no se admitirá ningun reclamo, como tambien cualquiera clase de cuenta—Buenos Aires Abril 6 de 1865.

a6 3d *Pelegrino Belardi y Ca.*

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

LUSTRADOR

Se necesita uno, intelijente para muebles finos, en la calle de San Martin No. 135. a5 4d

Las dilijencias del Comercio de los pueblos para Navarro y 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 2 de Julio. los dias 5, 15 y 25.

a4 3d *La Empresa.*

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad, se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Loteria de Montevideo—La agencia los remite para su publicacion el siguiente aviso:

Todas las suertes de la loteria de Montevideo, cualesquiera que sea la cantidad se pagan en esta ciudad en la calle de Suipacha No. 81. a6 3d

Mozo para el billar—Se necesita calle de Moreno No. 397. a7 2d

Mucamo para comedor y una cocinera, se necesitan en la casa calle de Chacabuco No. 73, será escusado se presente sin buenas recomendaciones. a7 2d

Merceria de Campaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 88 y 128—Grande y nuevo surtido de guarniciones para vestidos, lo mismo que blondas anchas y angostas con canutillo y mostacilla, última moda.

Artículos de lana, como garibaldinas, sultanas, capitas, tocados etc. etc. Guantes de cabritilla para señoras, caballeros y niños; multitud de objetos de fantasia propios para regalos. a7 2d

Mozo de sala—Siendo inteligente, se le dará un buen sueldo en la calle de Cuyo núm. 221 entre Artes y Suipacha. a7 2d.

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de Bolivar No. 70 (altos.) a5 6d

Medio oficial pastelero se precisa uno, calle Florida 168, darán razon. a7 2d

Mucamo se precisa uno, calle de la Piedad 67, altos. a7 2d

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica	$ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda	" mjc. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO.

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretrítis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161. frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

PARA REEMPLAZAR
La mas fina grasa de chancho y el mejor aceite frances

MUCHISIMO MAS BARATO É INFINITAMENTE

MAS SANO

con la inmensa ventaja de dar á las comidas y á la mas delicada pasteleria un sabor enteramente igual

A la mas rica manteca fresca

3 $ mas barato que la grasa de chancho.
5 " " " que el mejor aceite español.
5 " " " que el mejor aceite italiano.
8 " " " que el mejor aceite frances.

Pidanse las muestras para convencerse de nuestros asertos.

Agencia, calle de Corrientes No. 101, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes verbales desde las 8 hasta las 10 de la mañana y despues por escrito entregandolas en el buzon.

a5 3d **La Empresa.**

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Oficina de patentes—Se previene á los propietarios de carruajes y carros de todas clases, que el término para sacar sus patentes respectivas concluye el dia veinte y tres del corriente—Buenos Aires, Abril 6 de 1865. a7 15d

Ovejas—Se venden tres mil ovejas mestizas finas, cuya lana, durante la baja de este año ha sido vendida á noventa pesos arroba, estas ovejas se hallan en el partido del Cármen de Areco, en el parage denominado las Toscas; todo es grande habiendo entre ellas cuarenta padres de buena calidad; para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad 395 á cualquier hora del dia. a7 4d

Ojo ojo—Se vende un terreno calle de la Defensa No. 609, tiene 12 varas de frente por 37 de fondo, allí mismo darán razon. a5 4d

Oficiales boteros—Se necesitan varios y zapateros para un pueblo de campaña pagándoles bien su trabajo. En el almacen de zuelas de Ramon Cruchet y Ca. Esmeralda 47 encontrarán con quien tratar. a6 4d

Ojo á los capitalistas—Se vende una hermosa finca sita en la calle de Venezuela y Solis, contiene 3 casas recien edificadas con los mejores materiales y embaldozadas.

Ocurrase á la calle Rivadavia No. 620 a7 2d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos, ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Pérdida—Habiéndose perdido una escritura de una casa en el pueblo de Belgrano, cuyo testimonio, fecha 21 de Junio del 58, y de la propiedad de Don Angel Sanguineti previniendo que cualquier persona que quiera hacer uso de ella será de ningun valor, y el que la tenga y quiera entregarla será gratificado pudiendo dirigirse al escritorio de Don Agustin Vasquez Artes No. 102—Buenos Aires Abril 5 de 1865. a6 5d

Oficial sastre—Se necesita uno y dos costureras para pantalones y chalecos en la calle de Rivadavia 370. a7 2d

Oficial zapatero—Se necesita uno para Barracas calle del General Mitre No. 213. a8 2d

Peon de botica—Se necesita uno el que se crea con aptitudes, y de buena conducta, puede ocurrir á la botica de Marenco calle de la Florida esquina á la de Tucuman. a7 4d

Pichincha—Por un precio muy acomodado se arrienda con contrata ó sin ella, una hermosa chacra situada á una legua del pueblo de San Fernando al Snr compuesto de 201 varas de frente por media legua de fondo, tiene una quinta de cuatro cuadras cercadas, dos magníficas piezas de material, cocina pozo etc. ademas un hermoso bañado por su frente como para pastoreo de cualquier clase de hacienda.

Para tratar ocúrrasa á la calle del Parque No. 443 desde las 7 hasta las 10 de la mañana, y desde las 4 hasta las 10 de la noche. a7 3d

Piedra inglesa—Se está recibiendo de á bordo una nueva partida, de la mejor clase que viene al pais, gruesas y grandes, se vende en el corralon Belgrano, calle Lima 53. a7 2d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	" "
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	de la tarde.
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 6	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Paño de billar francés
123—CALLE VICTORIA—123

a5 4d

Republica de Platon

Desea comprarse esta obra, quien la tenga y quiera venderla, ocurra á la libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100. a7 2d

Repartidor—En la panaderia del Cañon calle de Maipú, se necesita un repartidor. a7 2d

Se ha huido un muchacho como de 10 años, va vestido con un saco á cuadros y pantalon azul, se llama Nemecio, un color moreno y pelo crespo el que lo entregue será gratificado en casa de Don Inocencio Benites calle de la Victoria esquina á la de Alberti haciendo cruz con el molino de viento. a7 2d

Sirvienta—Se necesita en la calle de la Piedad No. 338 para cuidar una niña chica sea estranjera. a7 4d

Se aquila una lindisima casa en la calle del Temple No. 358 formando esquina á la calle del Paraná, tiane 6 piezas perfectamente tapizadas, algibe cocína la llave está en la casa del lado, y para tratar ocurran á la calle de Corrientes No. 221 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a9 3d

Società Nazionale Italiana via della Pietá No. 418—Il consiglio directivo avendo fissato per Domenica prossima 9 corrente la convocazione dell' assemblea ordinaria trimestrale, si avvisano tutti i socii, che la riunione avrá luogo alle ore dodici antimeridiane.

a7 3d *A. Gatti—Segretario.*

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna».

Se venden cuatro mil trescientas ovejas mestizas finas doce leguas al Sud de Dolores para tratar pueden ocurrir los interesados calle de la Defensa No. 374 de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. a1 8d

Se ha atajado un caballo ensillado, malacara, manchado, que iba disparando; el que se considere con derecho justificando su propiedad y pagando los gastos ocasionados se le entregará; ocurra á la calle de Potosi No. 480. a6 4d

Se desea comprar un campo de buenos pastos y aguada permanente de la ciudad mas de 20 á 40 leguas al Norte el que lo tenga ocurra á la calle de Cuyo No. 392. a6 4d

Se vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 68½ de fondo á media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurrá á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

Se necesita una ama de leche, en la calle de Lorea No. 67. a4 6d

Se vende el muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave, la localidad es de las mejores, la casa tiene comodidades, los dueños la venden por tener que ausentarse del pais; para tratar calle de Cangallo No. 289 y Cearito 70. a5 4d

Se han perdido dos caballos uno picazo y el otro sebruno, el picazo sin herraduras y el sebruno está herrado de las dos manos, se perdieron de la calle de Lima No. 236, de 3 á 5 de la tarde; la persona que los haya encontrado, avisarán en la calle del Buen Orden No. 193, y se les dará buena gratificacion. a6 3d

Se vende la casa esquina calle de la Victoria núm. 650 á 654, tiene 28½ varas de frente á la Victoria y 42 á la de Solis. La casa está alquilada por 1300 ps., reservandose el dueño un terreno de 10 varas de frente á la Victoria por 42 de fondo; se se venderá el todo ó solo el terreno. Para tratar á la calle de Tucuman núm. 368. a6 3d

Se avisa al púbiico que se retira Don Bartolo Sanguinete de la sociedad con Don Angel Costa del almacen sito calle la Victoria esquina á la de Buen Orden; el que tenga algun reclamo ó cuenta se presentará en el término de tres dias. a6 3d

Se avisa á los Sres. que han solicitado localidad en la casa calle de 25 de Mayo esquina á la de Rivadavia que desde el 10 del presente Abril pueden concurrir por las condiciones de inquilinato á la calle de Suipacha No. 32, de 10 de la mañana á las 2 de la tarde. Se previene que este es el único aviso que se dá á los interesados. a6 3d

Se alquila una hermosa casa baja á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Defensa No. 202 con 15 piezas, tres patios, algibe, un hermoso almacen con todas las comodidades para una larga familia y casa de negocio enfrente No. 249 vive su dueño. a6 6d

Se alquilan ó se arriendan dos quintas y una chacra, las dos primeras en la traza del pueblo de San Fernando sobre el rio, y la última muy inmediata á dicho pueblo, los tres establecimientos con terrenos espaciosos, montes, alfalfares, y útiles de labranza; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Suipacha No. 137 a6 3d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre. m30 20d

Vino de Mendoza

Se vende de este exelente vino en el almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo Nos. 149 y 151, sus buenas calidades y principalmente la de ser de pura uva su composicion de ningun género y cuya legitimidad garantimos, lo acredita cada vez mas. La botella lleva la siguiente etiqueta: Vino Nacional, Mendoza 1862 y al medio las armas de la República; se vende por cajones de una docena 6 por botellas. a5 6d

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE
PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.

Enrique Dowse.

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela,» admite pasageros á quien su capitan D José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8. m11 30

PARA GENOVA
Carga y pasajero.

La muy velera de primera clase y en su primer viaje barca italiana «Tre Fratelli», su capitan J. Beberina, teniendo la mayor parte de su carga, saldrá á principios de Mayo tomará alguna mas carga á fletes y pasajeros á quienes el capitan garante buen trato, para el arreglo de una y otra cosa, sírvanse ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino, ó á Octavio Rossi corredor marítimo calle de la Reconquista No. 37. a1 20d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.

m31 30d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sslaverry para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifica—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

m31 15d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.

m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del entrante Abril de los siguientes lotes y demas en que han sido subdivididos los terrenos que forman las estancias Magdalena y Padron, pertenecientes á la testamentaria de D. Exequiel Castro, y situados en el partido de San Pedro.

1er.—Lote con 2,000 varas de frente por 9,000 de fondo, tazado en la cantidad de 300,000 pesos mjc.

2.°—Lote con 2,000 varas de frente. por 9,000 de fondo tazado en la cantidad de 300,000 pesos mjc.

3er.—Lote el mismos frente, fondo y tazacion que el que precede.

4.°—Lote contiene 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo con 4 poblaciones de material y techo de paja quinta una pileta en cada puesto y corrales de ñandubay para vacuno y de listones y alambre para ovejas, tazado en la cantidad de 423,453 pesos 4 rls. mjc.

5.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes y 9000 de fondo con 3 puestos techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tazado todo en 383,449 pesos mjc.

6.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro, techos y pisos de baldoza, tirantes de urumday, cielos razos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y 4 piezas de material con techo de paja, corrales para hacienda vacuna y 3 corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfalfar de 120 varas de frente, y 340 de fondo, y un gran cercado de 1200 varas de largo; ademas 4 puestos techo de paja con corrales para ovejas etc. etc. y una poblacion de material y techo de paja compuesta de 3 piezas, el todo en el mejor estado y tazado en la cantidad de 571,801 pesos mjc.

Los que se interecen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

m31 18d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonio Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribano de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.

m16 30d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los síndicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultatores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m24 30d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Girado, para que dento del término de 30 dias contados desde la fecha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.

m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. Dn. Daniel M. Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galérias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20, y 21, del entrante mes de Abril, de 3 lotes de terrenos pertenecientes á Da. Carmen Luque sitos en el cuartel segundo del Partido de San Jose de Flores, compuesto cada uno de 24 vs. de frente al Este y 134 de fondo al Oeste, tasado en 16,800 ps. cada uno, y el todo en 50,400 ps. moneda corriente.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficine del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

a4 15d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don Antonio Acevedo Ramos para que en el término de ocho dias comparezca por la oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el Agrimensor Don Juan José Pondal por cobro de de honorarios—Buenos Aires Abril 1.° de 1865.

a4 8d *Clodomiro Gallardo*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel María Cazon se cita, llama y emplaza á Don Anselmo Dominguez para que en el término de ocho dias comparezca por la oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el Agrimensor Don Juan José Pondal por cobro de pesos—Buenos Aires Abril 1.° de 1865.

a4 8d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se sita, llama y emplaza á D. Marcelino Insua Diaz, comparezca al juzgado de SS. por la oficina actuaria en el perentorio término de seis dias contados desde la fecha, para notificarle la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Tam Kruss Taperss en representacion de D. Cristian Bore, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en su rebeldia, y cuyo acto es del tenor el siguiente:—Buenos Aires Febrero 20 de 1865—Por presentado en cuanto haya lugar por dereho, con el testimonio himotecario y demás documentos que acompaña: íntimese á D. Marcelino Insua Diaz, dé y pague dentro de tercero dia, la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos, mjc. con mas los intereses vencidos, costos y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—García Fernandez—Buenos Aires, Abril 1 de 1865.

a4 6d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Abril en las galerias de Cabildo de todos los bienes rurales de la testamentaria de Da. Felisa Ulibarre de Táylor qne se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:

Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo tasado á razon de un miilon de pesos mjc. 750,000, una casa principal de la estancia techo de azotea en 80,000, una cocina y galpon en 8000$, pilares y porton de fierro en 400.

Quinta—5961 árboles entre frutales y otras diferentes clases en 51636, distintas maderas en 2248.

Cerco y palenque—1682 varas de alambrado palos de ñandubay á 6 pesos vara 10,092, 744 id. id. á 3 pesos 2232, 13 postes ñandubay pesos 156.

Corrales—1 corral de yeguas regular en 1000, 1 id. de ovejas id. 1000, 1 id. de id. id. 400, una casa material, tres piezas techo nuevo de zinc y un galpon mitad material techo de ripia 30,000.

Haciendas—138 cabezas de ganado vacuno al corte á 65 pesos 7960, 90 id. yeguarizo al corte 30 pesos una 2700, 2 hechores 250 pesos uno 500, 12 mulas chicas y grandes á 100 pesos 1200, 10 caballos á 180 pesos 1800, 4 id. de tiro 250 id. 1000, 2111 ovejas al corte 32 id una 67,552.

Puestos de los ombues—1 casa de material techo de ripia 12,000, 1 armazon de rancho y pozo de balde 400.

Quinta—4042 árboles entre frutales y otras clases en 18782, 1,115 varas cerco de alambre 1$ 4 rls. 3912, 1 corral de caballos en mal estado 250, 1 id. de ovejas id. 200, 4 atados ripias 135.

Puerto del medio—1 casa de material de dos piezas techo de ripia en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde en 12,000.

Quinta—1668 árboles frutales y de otras clases 12,403, 17 quintales alambres á 80$ 1360.

Puerto del Mojon—1 casa de material, dos piezas y pozo de balde 6000, 1266 ovejas al corte á 32$ 40512, mitad de un corral 500.

Puerto de Loma alta—1 casa de material dos piezas techo de zinc y pozo de valde 7000, 987 ovejas al corte 32$ 31584, 1 corralon tasado en todos sus ramos pertenecientes las dos terceras partes á la testamentaria 200

Por la accion á las dos marcas del establecimiento 2000—Total 1.169,113.

Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran al infrascripto quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y diligencias practicadas—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

a2 29d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Sanchez, para que dentro del termino de seis dias, desde la fecha, comparezca al juzjado de su señoría y por la oficina de D. Juan Francisco Castellote, á la que está adscrito el que firma, á estar á derecho en el espediente que sigue por sí y á nombre de los herederos de D. Tomás Carrasco, contra los de D. Diego Alvarez Baragaña sobre propiedad de una chacra en San Fernando; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, se le declarará contumas y rebelde y se seguirá la causa con los estrados del juzgado—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a5 6d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer al monedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 28 y 29 del entrante mes de Abril, de una casa sita en esta ciudad calle del General Lopez, á inmediaciones de la Capilla de Salinas, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Lorea, compuesto su terreno de 17 y 1/4 varas de frente del Sud, y 69 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 68,500 pesos mjc.

Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tazacion pueden ccurrir por la oficina del Escribano D. Julian Aranda, donde se haya adescripto el que firma—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

a6 3d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se sita llama y emplaza á D. Juan Bautista Benetti, para que por sí ó apoderado comparezca en el término de tres dias, á ser notificado de providencias recaidas en el incidente que le ha promovido el síndico del concurso de D. Tomás Harknes, y á estar á derecho por sí ó apoderado en la misma causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.

a6 3d *Ramom Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, de un terreno y ranchos pertencientes á D. Lorenzo Gutierrez, situado en el c'tel 34 de esta Ciudad, Parroquia de Monserrat, calle de los Pozos No. 31. Compuesto de 10½ varas de frente al Oeste por 29¾ varas de fondo al Este, cuya propiedad tazada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 24,953¾, para imponerse de sus tazaciones y demás pormenores ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda, en donde se le pondràn de manifiesto—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.

a6 15d *Justo Garballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á Don Marcelino Escalaca, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de que conteste un traslado conferido en los autos que contra él siguen los Sres Tomas Duguid y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.

a6 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se sita, llama y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Forje, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por la oficina del Escribano de D. Pedro Deagustine, donde se haya adscripto el que firma á hacer valer sus derechos en la forma legal, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 30d *José V. Matheu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde esta fecha á D. Martiniano Rodriguez albacea de Da. Antonia Córdova, para que se presente al Juzgado de S. S. por la oficina de D. Laureano Carballeda, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue Da. Juana Lucero de Daneri contra la testamentaria antes citada por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldia, y cuyo auto es del tenor siguiente—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865—Citese de remate al que se dice ser albacea D. Martiniano Rodriguez—Echeverria—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

a7 8d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria proveyendo por el Sr. Garcia Fernandez, se convoca á reunion general, que se verificará en la sala del Juzgado el dia 30 del corriente mes á todos los acreedores de la testamentaria de Don Domingo Esponda, como igualmente á los que se han presentado ya D. Juan Garra, Don Bautista Noblia, Don Antonio Inda, Don Tomas Arrieta, Don Pedro Burrucua, Don Pablo Abadie, D. José Erba, Don Martin Dufart, Don Juan Jeuribeu, Don Estevan Spnetto, Don Pedro Jaurrigue, Don Desiderio Charavel, Don Francisco Trefalli, Don Luis Gaeveler, Don Tomas Sarregui, Don Juan Echeverri, Don Tomas Paviña, Don Lorenzo Gcis, Don Eugenio, Duchenois, Don Santiago Rodriguez á fin de determinar dicha testamentaria—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

a7 24d *Alvino G. Rosales.*